



AÑO 10.º

NUM. 117.

LA
ESPAÑA MODERNA

Director: JOSE LAZARO

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DEL
AYUNTAMIENTO DE BARCELONA

SEPTIEMBRE 1898

MADRID

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE IDAMOR MORENO

Calle de Blasco de Garay, núm. 9.

Para la reproducción de los artículos comprendidos en el presente tomo, es indispensable el permiso del Director de LA ESPAÑA MODERNA.

EL DESEO

(CONCLUSIÓN)

XIX

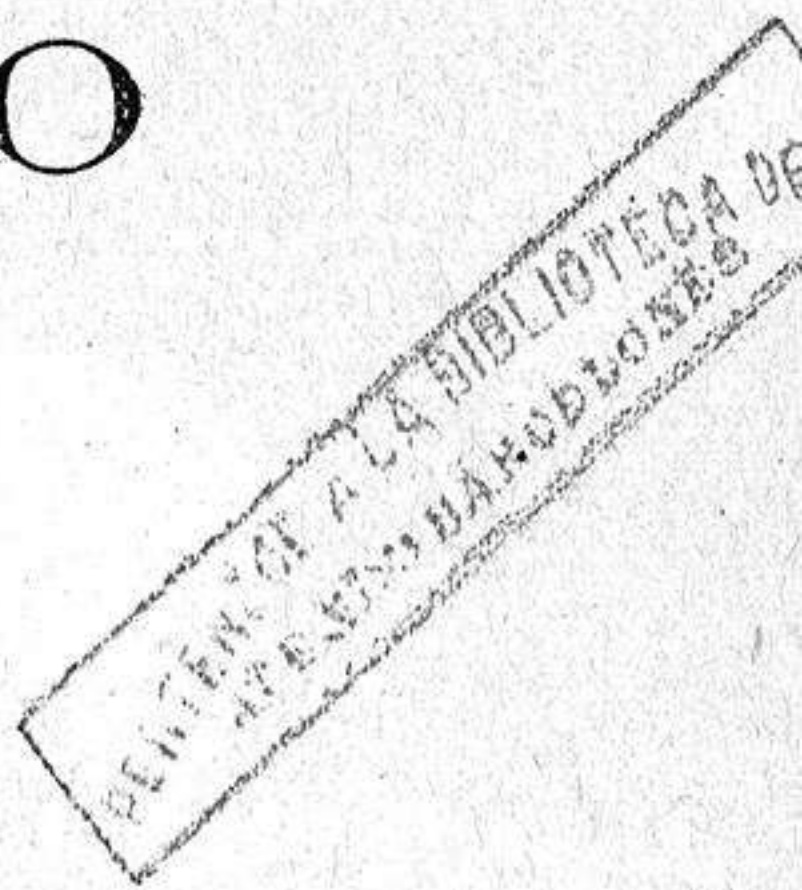
»Y llegó el crepúsculo: el sol poniente besó una vez más el horizonte que domina la ciudad, lanzando á las habitaciones, al través de las ventanas, su rojiza luz.

»El rostro de Marta estaba bañado por una claridad color de púrpura; centelleaban en su cabellera juguetones fulgorcillos, y la mano extendida sobre el cobertor parecía iluminarse interiormente.

»Me acerqué al biombo de la cama queriendo impedir que la hiciese daño el resplandor solar.

»Vi entonces, suspendida del biombo, una corona en que no había reparado, corona semejante á la que teníamos costumbre de depositar en las grandes festividades sobre la tumba de mis padres. Quizá se destinaba á ese objeto. Entonces parecía trenzada con llamas; todo en ella adquiría vida fantástica. Y cuando la miré más atentamente, me pareció que daba vueltas como una girándola, lanzando una cascada de chispas.

»—¿Qué es eso; voy á ver visiones ahora?—me dije: y traté de recobrar fuerzas paseándome por el cuarto. Pero tuve que recostarme en los respaldos de las sillas para no caerme; me tambaleaba, se me acababa el aliento.



»¡Oh, el maldito olor del fénol! Ese tufo asqueroso y dulzón me daba vértigo, confundía mis ideas y esparcía á su alrededor un presentimiento de muerte y espanto.

»Llegó el médico; me miró fijo, y me ordenó, con ese tono brusco y paternal á la vez de los doctores ya duchos, salir al instante á respirar el aire fresco. El se encargaba de velar á la enferma hasta mi vuelta.

»Quise resistir, pero me empujó hacia fuera.

»Si hubiese sospechado lo que me esperaba, ningún poder humano conseguiría hacerme traspasar el umbral del cuarto.

»Salí al patio, absorbiendo el aire á bocanadas. En mis mejillas abrasadas produjo el viento del anochecer el efecto de un baño helado.

»Desaparecían las últimas claridades diurnas. Una noche de otoño caía sobre la tierra, envolviéndola en manto de azulada bruma.

»Los dos perros brincaron al verme y salieron á galope hacia las ruinas del castillo.

»Seguí maquinalmente la dirección que habían emprendido, andando adormilada, porque los vapores que saturaban el cuarto de la enferma me habían aturdido por completo.

»Un olor á moho, hierbas marchitas y piedras ruinosas, se desprendía de los muros. Sobre mi cabeza tendía una puerta antigua el arco de su bóveda.

»Penetré al interior. Alrededor de mí erguíanse las paredes, destacándose negras sobre el cielo de la noche, cuya luz azulada brillaba aquí y acullá, á mayor altura, lejos, lejos.

»Agazapada en la sombra y entre los escombros, divisé una forma humana cuya silueta al momento reconocí.

»—¡Roberto!—exclamé sorprendida.

»Se levantó de un salto.

»—¡Olga!—gritó á su vez.—¿Me traes malas noticias?

»—Nada de eso; el doctor me manda tomar el aire.

»Y de pronto creí sentir que el suelo cedía bajo mis plantas.

»—¡Ten cuidado!—gritó para avisarme.

»Pero, en el mismo instante, resbalo y caigo en obscuro agujero de la profundidad de un hombre, arrastrando conmigo las piedras desprendidas.

»—¡No te muevas, por amor de Dios, que caerás aun más abajo!

»Medio desvanecida, me apoyé en las paredes de la fosa. Entreví á mis pies una cinta de tierra sobre la cual gravitaba; después, el abismo negro, sin fondo.

»Le veo acudir á socorrerme, descendiendo lentamente y con precaución, se me figura, los peldaños de una escalera de madera.

»—¿En dónde estás?—me grita.

»Y siento al mismo tiempo que trata de alargarme la mano.

»Entonces me lanzo sobre él, colgándome de su cuello, y me siento levantada, suspendida en sus brazos. Parecióme que me abrían las venas. Creí, en aquel instante de abandono y de embriaguez, que mi sangre hirviente se derramaba por el cuerpo hasta la última gota.

»Percibí en el rostro el calor de su aliento. Imaginé que me rozaba la frente con un beso ligero.

»Luego volvimos á casa silenciosamente. Me separé de él todo lo que pude, pero en el fondo del corazón retumbaba un clamor de júbilo.

»—¡Me ha besado!

»En el umbral de la casa el médico se adelantó para recibirnos y nos tendió ambas manos diciendo:

»—Está mejor, hijos míos, mejor de lo que yo esperaba.

»Y en el fondo de mi corazón, otra vez el grito gozoso:

»—Me ha besado.

XX

» ¡Y ahora, la noche terrible!

» Cada minuto de ella se me echa encima como una furia, asestándome sus ojos de fuego.

» Voy á evocar aquella noche, con sus detalles, como se evoca á los fantasmas para que susciten misteriosamente el recuerdo de un crimen viejo ya, medio borrado por los años.

» ¿Y, en substancia, qué crimen he cometido yo? Ninguno.

» Mis manos están puras, y el día del juicio final, cuando se pesen nuestras acciones, podré presentarme tranquila ante el trono de Dios Todopoderoso y decirle: «Vísteme con el más blanco de tus ropajes, ata á mis hombros las más delicadas alas de cisne, y déjame ocupar un puesto en primera fila, porque poseo una voz hermosa, que si la ejercito algo, no deslucirá en el coro de serafines.»

» ¡Pero, no! Hay crímenes que no se cometen con los actos, ni con las palabras, que penetran en el alma como soplo pestífero, y la envenenan tan completamente, que el mismo cuerpo acaba por sucumbir también.

» Era una noche..... poco más ó menos como la de hoy. El húmedo viento del otoño pasaba volando en inquietas ráfagas, y susurraba sus enigmáticas estrofas por entre las cimas deshojadas de los álamos, que se inclinaban, crujiendo, hasta tocarse. Ni una estrella en el firmamento; una luz incierta permitía distinguir las nubes más sombrías que cruzaban, en rápida carrera, deshaciéndose en girones.

» La lámpara se negaba á alumbrar; su luz vacilante luchaba con las sombras que danzaban incesantemente por paredes y lechos. Colgaba frente á mí la corona fúnebre, ennegrecida y enmarañada, semejante á una corona de espinas.

»Fue á eso de las diez cuando Marta empezó á delirar.

»Se irguió en el lecho, y dijo con voz clara y firme:

»—Es preciso que me levante, ¡esto ya no se puede sufrir!

»Al pronto me dominó el regocijo, porque pensé que habría recobrado el conocimiento.

»—¡Marta!

»Me levanté de un brinco y la cogí de la mano.

»—¡Si lo he preparado todo!.... exclamó: camisas, zapatos y medias; un ciego dormido las e contraría..... Y tú tampoco necesitas tomarme medida..... ¡Nada de aspavientos..... nada..... nada!

»Y al hablar así me miraba fijamente, con los ojos vidriosos, como si hubiera visto un espectro: repentinamente lanzó un grito ronco, diciendo:

»—Llevaos esas piedras que me aplastan. ¿Por qué me habéis amortajado con esas piedras?

»Cogí la sábana más fina que hallé á mano y la tendí en la cama, en lugar del cobertor; pero no se alivió poco ni mucho. Gritaba y hablaba sin interrupción, y de cuando en cuando murmuraba con monótona canturía, como persona que aprende una lección á media voz.

»Transcurrió así más de una hora. Estaba yo sentada junto á la mesa, sin apartar la vista de mi hermana; porque temía á cada momento ver surgir una aparición nueva, aún más terrible. Cuando ella se sosegaba y guardaba silencio, sentía que los miembros se me aflojaban, cerraba los ojos, me dejaba ir hacia atrás y fantaseaba el instante de echarme en brazos de Roberto. Sin embargo, sólo vagamente creía yo cometer una falta: mi cansancio era muy grande. Me parecía que á cada segundo estallaban cien mil burbujas dentro de mi cabeza, y se abrían otras tantas rosas que formaban coronas de flores; luego silbidos de un oído al otro, como si encendida mecha de azufre me atravesase la cabeza de parte á parte.

»En tal estado de sobreexcitación nerviosa, presa alternativamente de súbito espanto y de abatimiento irresistible, me

encontró Roberto, cuando entró en el cuarto, á eso de media noche. Quería haber dormido un poco en la cama, para velar después conmigo, pero los gritos de Marta le espantaron el sueño, y despertó sobresaltado.

»Al verle, sentí disiparse toda fatiga; nueva oleada de sangre parecía regarme las venas; me levanté de pronto para verla antes que él.

»—Procura descansar un poco— dijo bajando hacia mí la vista y mostrándome los ojos enrojecidos por el llanto; —necesitarás todas tus fuerzas luego.

»Moví negativamente la cabeza señalando á mi hermana, que en aquel momento pegaba con el puño cerrado azotando el aire, como si en su delirio quisiese alejarme de su esposo.

»—Tienes razón—declró.—¿Quién concilia el sueño en presencia de semejante espectáculo?

»Se acercó al lecho cruzando las manos, é inclinándose la besó suavemente en la frente, de color de cera.

»Así me ha besado á mí también», gritaba una voz allá en el centro de mi espíritu.

»Enseguida se sentó al pie del lecho, tan cerca de mi asiento, que su brazo, apoyado en la mesa, me rozaba el hombro.

»Fijaba en ella la vista, con la melancólica inmovilidad de la desesperación.

»—¡Animo, esperanza, Roberto!— exclamé.— Aún puede que se salve.

»Se rió amargamente.

»—¿Qué quiere decir eso de salvarse? ¿Que vivirá para arrastrar un alma desquiciada y un cuerpo enfermo, gravoso á sí misma y á los demás? ¿No sabes que tenemos que escoger entre esa solución y la....?

»Helado estremecimiento me penetró hasta la médula de los huesos..... pero al mismo tiempo creí notar que se entreabrían las paredes y una perspectiva luminosa é infinita surgía ante mis ojos.....

»—¿No querías desempeñar en esta casa el papel de sacerdotisa?—me decía en tono de reproche una voz acusadora, que se apagó, ahogada por el ruido de la sangre.

»—¿A qué luchar?—continuó.—Hace largo tiempo que me he resignado á permanecer impasible cuando las calamidades me azotan sin descanso. Me he vuelto un ser miserable, sin energía y sin voluntad. Me he dejado atar de pies y manos por el destino, y es inútil que pugne por desasirme hasta que me salte la sangre de las articulaciones; es inútil; postrada estoy, postrada y hundida quedaré..... ¡Adelante! No quiero sofocarme hablando y encolerizándome..... Una cólera vana así, es aun más despreciable que una sumisión hipócrita.

»Sentí que me abrasaba el deseo de arrojarme á sus pies y decirle á gritos: «Haz de mí lo que quieras, sacrifícame, aplástame bajo tus plantas, déjame morir por ti, pero cobra ánimo y cree en la dicha.....» De pronto oí brotar de los labios de Marta un gemido tan quejoso, tan doliente, que me estremecí como si me hiriesen con un látigo.

»Quise lanzar un grito, pero el temor que Roberto me inspiraba apretábame la garganta; sólo un suspiro se me escapó del pecho y lo contuve á la fuerza, viendo que su mirada inquieta se fijaba en mí:

»—¡No me hagas caso—dije tratando de sonreír—lo que importa es que Marta mejore!

»Cruzó los brazos sobre las rodillas, y repetidas veces inclinó dolorosamente la cabeza.

Y cesaron los gemidos de Marta. Su quijada se hundió en el pecho: tenía los ojos casi cerrados. Parecía dormir; pero continuaba divagando en voz baja.

»Reinó un silencio profundísimo en la sala, alumbrada débilmente. No se oía más que el silbo ligero del viento y el corretear de los ratones encima del techo.

»Roberto, con la frente entre las manos, escuchaba espantado el lenguaje incoherente de Marta. Poco á poco se diría que iba calmándose: la respiración era cada vez más regular

y más lenta; de cuando en cuando se inclinaba su cabeza hacia un lado, y levantábala bruscamente un momento después.

»La necesidad irresistible de dormir se había apoderado de él.

»Quise persuadirle de que fuese á acostarse, pero me asustaba el timbre de su voz y guardé silencio.

»Cada vez más á menudo le veía yo cabecear de sueño: en estos movimientos, sus cabellos me rozaban la mejilla, y él buscaba con la mano á su alrededor en estos movimientos un punto de apoyo.

»Al fin su frente se le inclinó de pronto, cayendo en mis hombros, donde quedó inmóvil.

»Me entró un temblor general, profundo, como si me hubiera acontecido una inaudita dicha; me acometió el deseo irresistible de acariciarle la abundante cabellera, que me besaba el rostro. En sus sienes vi brillar un mechón de cabellos plateados.

»—Comienza á encanecer—me dije.—Ya es hora de que guste lo que se llama felicidad.

»Y le halagué suavemente, á la callada.

»Suspiraba al dormir y trataba de colocar la cabeza en posición más cómoda.

—»Así no está bien—proseguí pensando.—Tienes que acercarte á él.

Y lo hice. Apoyó el hombro contra el mío y la faz contra mi pecho.

»—Tienes que pasar el brazo alrededor de su cuerpo—me sugería una voz secreta.—De otro modo no podrá descansar bien.

»Dos ó tres veces quise hacerlo, pero retrocedí espantada.

»¡Si despertase Marta de repente!.... Pero no: sus ojos nada veían; sus oídos nada oían.

»Y me decidí.....

»Entonces, se apoderó de mí una alegría loca. Me apretaba contra él á escondidas, murmurando placenteramente:

»—¡Oh, cuánto quiero cuidarte y velar por tí! ¡Cuánto no haría por borrar á fuerza de besos las arrugas de tu frente y los cuidados de tu alma! ¡Cómo lucharía por tí con todas las fuerzas de mi juventud, sin descansar nunca hasta que devolviese el brillo á tus ojos, el sol á tu corazón. Mas para conseguirlo.....

»Y miré maquinalmente á Marta..... Sí, vivía, seguía vi-
viendo. El pecho subía y bajaba en respiración precipitada
y corta. Parecía más viva que nunca.

»Y de súbito ví una llamarada que cruzaba ante mí y creí
leer en la pared estas palabras:

»*¡Oh, si ella muriese!*

»Si, era esto mismo, no había duda, eran estas palabras:
¡Oh, si ella muriese! ¡Oh, si ella muriese!

.

XXI

El médico interrumpió la lectura y lanzó un suspiro pro-
fundo al enjugarse de la frente el sudor.

Roberto habíase levantado de un brinco; durante un mi-
nuto se quedó clavado frente á la lámpara, como cegado por
el rayo, y enseguida se precipitó sobre el médico; parecía in-
tentar arrancarle el papel de las manos.

—¿Está aquí escrito?—balbuceó.

—¡Léelo tú mismo!

Reinó silencio prolongado.

La lámpara esparcía á su alrededor una claridad dulce y
risueña, como si iluminase un espectáculo grato y venturoso,
y el viento silbaba dulcemente, rozando las ventanas con sus
caricias. Abajo el ruido se extinguía poco á poco. Aún se es-
cuchaban risas á intervalos cada vez más largos; el run run de
las voces se transformaba en murmullo confuso y uniforme.
La gente, fatigada, digería.

Habíase vuelto el médico para ver lo que hacía Roberto. Reclinado en una orilla del vacío lecho, y con la cabeza entre las manos, permanecía inmóvil.

Sólo su oprimida respiración, que se escapaba del pecho en jadeo corto é irregular, delataba la tempestad que se agitaba en el fondo de su alma.

—Vuelve en tí, muchacho — dijo el médico, posando la mano en el hombro de Roberto.

—Pero, tío, es evidente que al escribir eso estaba loca.

—Jamás tan cuerda como entonces.

—¿Cómo te atreves á afirmarlo? ¡No insultes á una muerta!

—¿Qué es insultar? ¿Cómo insulto? ¿Quién se atreverá á arrojar la primera piedra? Pero si has entendido y meditado esa relación, comprenderás sin esfuerzo que se ha pasado la vida entera de Olga en preparar, por decirlo así, la plenitud de ese instante. Sus ensueños de niña encerraban ya los gérmenes de ese deseo criminal; se desarrollaron súbitamente en aquella famosa roca donde os sentásteis cuando fuísteis al bosque, y han producido una planta vigorosa, cuyas flores se abrieron al momento en que Olga se deslizó en tu cuarto para unirte á Marta.

—¿Y porqué hizo eso si codiciaba el puesto de su hermana?

—¡Bah! ¿Sabía acaso lo que quería? Cuantos esfuerzos hizo para asegurar vuestra felicidad, no eran más que resultado de la lucha entre su natural honrado y puro y el deseo que creció en su corazón á partir del día en que, tan jovencilla, te vió por primera vez. Pero ella lo ignoraba: ni siquiera se dió cuenta de su amor hacia tí sino cuando entró en tu casa; mayor motivo para que no sospechase las consecuencias latentes en las profundidades más secretas de su alma.

—¿Y dices, sin embargo, que combatía ese amor y trataba de arrancarlo de su corazón?

—Sin que el entendimiento tomase parte; sin saber lo que hacía. Sus pensamientos fueron puros hasta aquella hora terrible de la media noche. Sólo el sentimiento luchaba en ella

contra el veneno. Diariamente extraía del fondo de su naturaleza vigorosa y sana nuevos recursos para eliminar el virus, ó cuando menos para contenerlo y neutralizarlo. Por eso emigró al extranjero, por eso al momento de divisar tu casa pensó en huir lo más aprisa posible. ¿Ves por el tono general de estos recuerdos, como apenas se daba cuenta de los combates que se han librado en el fondo de su alma durante tantos años? Habla sin intención de mil detalles accesorios que no interesan con el proceso de la acción, pero que son muy útiles para mostrar hasta qué grado se desarrolló ese deseo. Lo hace inconscientemente; es aún el sentimiento quien le dice: Esto se relaciona con tu pecado.

—Yo no creo en tal pecado—exclamó Roberto con agitación extremada.— Si ese deseo es algo más que mera ilusión, algo más que resultado de una sobreexcitación nerviosa y enfermiza; si, por el contrario, hace tiempo que se estaba preparando en su conciencia, ¿por qué seis horas antes de formularlo mostró tanta indignación contra mi madre, al sospechar que abrigaba la misma aspiración de ver á Marta en la sepultura?

—¡Ahí verás! El mayor argumento en favor de mi tesis es esa misma indignación. Para descargar su propia conciencia del peso que la aplastaba, no halló piedras bastantes con que apedrear á tu madre. Efectos del temor á su propia culpabilidad.

—¿Y el noble propósito de abnegación formado pocos días antes?

Se dibujó una sonrisa en el rostro marchito del anciano— la sonrisa del hombre que comprende y perdona:

—Dice un proverbio antiguo que el infierno está empedrado de buenos propósitos. Justifícase este adagio en el caso presente, pero no aclara por completo el enigma. La resolución adoptada era la última tentativa—fallecida como sabes—para conciliar el afecto que debía á Marta con el amor que en ella despertaste, para armonizar la sed ardiente, irresistible de

felicidad que la devoraba, con la necesidad de ser leal á su hermana. Era el camino menos lógico de cuantos podía emprender, porque el sacrificio, la resignación muda, no entraban en su carácter. Y además, quiso el destino cruel que, á pesar de su elevada inteligencia y de su voluntad enérgica, fuese arrastrada hacia una falta que es la más vulgar y la más cobarde del mundo, falta que yo he leído en un número infinito de rostros cuando me llamaban para asistir á enfermos graves. Ahí tienes, muchacho, uno de los aspectos más sombríos de la naturaleza humana, un resto de bestialidad que subsiste en nuestro mundo civilizado; aun las mismas naturalezas delicadas y sensibles, como la de Olga, no están exentas de él; es verdad que á estas las mata, mientras los espíritus más rudimentarios se conforman con disimular arrinconando dentro de sí mismos el secreto que, al ser solicitado por la luz meridiana, tiende á escaparse de las obscuras profundidades de la conciencia.—Espera, voy á darte detalles. — Fuí cierto día á visitar á un anciano enfermo, rico propietario que estaba en las últimas. Hallé junto á la cabecera al hijo mayor, hombre de cuarenta años, que hacía mucho tiempo desempeñaba en propiedades ajenas el cargo de administrador, y cuya novia se envejecía y consumía esperando el momento de casarse. El tal hijo era un muchacho honrado y bueno, incapaz de lastimar á una mosca; amaba realmente á su padre, y se hubiese avergonzado de desear la menor desgracia á su enemigo mortal; sin embargo, en la angustia reprimida y violenta que se pintaba en sus facciones al tiempo que yo inclinaba la cabeza para auscultar al anciano, leí claramente el deseo: «¡Oh, si muriese!»

Otro día me llamaron á casa de una señora que había hecho en segundas nupcias un buen casamiento. Sólo una sombra empañaba su felicidad: que su esposo no pudiera soportar al hijo del primer matrimonio. Una arruga cerraba su entrecejo cuando nombraban á aquella criatura, y como la señora quería locamente á su marido y temía que la cogiese odio á

causa del niño, le escondía la madre lo más posible. El niño enfermó de escarlatina. Encontré á la madre de rodillas junto al lecho, y llorando á mares. Temblaba por la existencia frágil del pitusín: ¿no se había engendrado en su cuerpo? Pero entró el marido, y en la mirada inquieta y vacilante que la madre lanzó á la cuna, se leía distintamente: «Si murieses, me harías feliz!....»—Podría citarte infinitos ejemplos en que los celos, la codicia, la necesidad de independencia, la pasión de los viajes y de la libertad, y el amor, han preparado y desenvuelto ese deseo criminal y terrible, que se yergue repentinamente, sombrío y gigantesco, en un corazón humano que hasta entonces no conocía más que la bondad y la luz. Felizmente, no causa hoy día grandes estragos. En los tiempos de la antigua barbarie, cuando las pasiones se saciaban sin reparar en obstáculos, la acción ayudaba al pensamiento. Cuando un individuo hacía sombra á otro miembro de su familia, el puñal y el veneno hacían de las suyas. Están llenas la historia y la literatura de muertes de ese género, y Shakespeare, ese gran conocedor de las almas, no desarrolla más tema trágico que el del asesinato entre parientes. Ahora todo se ha suavizado, y cuando la lucha por la existencia penetra en el círculo de la familia, se contenta la gente, en las horas sombrías, con desear á la persona que molesta un hoyo de seis pies. Este deseo..... es el asesinato de otro tiempo, atenuado por las costumbres nuevas. Mira, muchacho, he pronunciado un extenso discurso; si he conseguido que te serenes, no he perdido el tiempo.

—Veo que la condenas sin apelación — dijo Roberto con angustia.

—Chiquillo mío, yo no condeno á nadie — respondió el anciano sonriendo gravemente,—y menos á un carácter tan honrado como el de Olga. Ha tenido el valor de confesarse á sí misma y de confesar al hombre amado el crimen que cometió; eso basta para elevarla por cima de la humanidad. Porque ese deseo de que hablamos, si es el pecado más

odioso de que un espíritu humano puede hacerse culpable, es también el más secreto. No hay amigo que á su amigo lo confíe, ni marido que se lo susurre á su compañera en la obscuridad y en el silencio de la noche, ni penitente que al confesor se lo declare; la oración misma que nace en el arrepentimiento más profundo y asciende hacia los cielos, se lo calla fraudulentamente. Dios tiene derecho á saberlo todo, todo, menos esa infamia. Nacido en las tinieblas y en el horror, tiene que desaparecer en la vergüenza y en el silencio. ¡Hay más! Ese deseo es la única falta que se escapa generalmente lo mismo á la justicia del mundo exterior que á la sanción de la conciencia; ni uno ni otra guardan para él castigo ni expiación. En casos tales, el mismo juez inexorable que cada hombre lleva dentro de sí se deja comprar y corromper. Millares de hombres que, una vez cuando menos, han cometido esa baja, siguen viviendo satisfechos, engordan con perfecta tranquilidad de ánimo, felices porque se ha cumplido su deseo, y se apresuran á olvidarlo tan pronto como lo realizan. El alma lo reabsorbe, como reabsorbe el cuerpo la materia mórbida, tan pronto como desaparece la causa del mal. Piérdese sin dejar rastro en la masa de las virtudes personales y colectivas; el silencio lo aniquila. Disto mucho de condenar á esos hombres. ¿Qué sería del mundo si cuantos, mirándose al espejo, se encuentran una berruga en la faz, se cortasen desesperados la cabeza? Los hombres que te he descrito están bien constituídos y pertenecen al término medio de la humanidad; su feliz naturaleza es capaz de soportar un golpe y no se preocupan de ciertas manchas morales, invisibles para el resto del mundo. Olga era de una arcilla menos grosera; su sistema nervioso no soportaba tan violentos choques, y lo que en los demás no producía sino cierta comezón le hacía á ella el efecto de un latigazo. Estas naturalezas á menudo adolecen de cierta sensibilidad enfermiza; tienden á la hipocondría y al histerismo; su vida afectiva está dominada por antojos y exaltaciones que á los ojos de la gente adquieren carácter de mono-

manías. Y no obstante, todo obedece en ellas á reglas rigurosas; hasta puede decirse que funciona su organismo con más precisión que el de los demás humanos, y si pesásemos y midiésemos su actividad moral con las balanzas precisas de los químicos, diríamos que realizan proezas. Los hombres dotados de tan exquisita impresionabilidad son de ordinario débiles de voluntad, tan débiles que se repliegan sobre sí mismos al menor contacto extraño, y así se defienden, porque se ponen al abrigo de los choques, que de otro modo no podrían resistir. Pero ¡desgraciados de aquellos á quienes una voluntad indomable y un carácter violento y apasionado arrastran directamente á los escollos ó arrojan contra las zarzas del camino! Puede suceder que una espina que se quede en la llaga, y de la cual otro no haría caso, para ellos se vuelva flecha envenenada que les destroce cuerpo y alma hasta que sucumban! ¡Basta! He hablado mucho. Aún quedan algunas hojas sin leer. ¡Escucha! Vamos á saber cómo se muere..... de un deseo.

XXII

.....
 «¿Qué sucedió enseguida? No conservo en la memoria sino un recuerdo confuso.

»Me acuerdo que lancé de pronto un grito ronco, el cual hizo estremecer á Marta; que me arrojé á los pies de la cama y que cogiéndola las manos abrasadas de calentura, exclamé impetuosamente:

«—¡Sálvame, sálvame; despiértate!

»Y después..... recobré los sentidos en el cuarto al que Roberto me llevó. No sé describir mi sensación de espanto al examinar al espejo mi rostro desencajado, donde rodaba el sudor de la angustia, la carcajada que lancé y el horror que me causó mi propia risa, mientras desfallecida oía retumbar en

los tímpanos aquel deseo, repetido á porfía por mil voces envidiosas que murmuraban mofándose:

»—¡Oh, si ella muriese!

»¿Cómo describir todo eso sin que de nuevo me rodeen y acosen todos los fantasmas de aquella noche mortal?

»Aun veo claramente al médico inclinando hacia mí su rostro amigo; aún le veo dándome algo de beber, algo amargo, y luego..... ya no sé nada.

»Las primeras claridades del alba asomaban descoloridas por los vidrios, cuando me desperté. Me dolía la cabeza, y al lanzar á mi alrededor miradas de desvarío, creí ver otra vez, enfrente, escritas sobre el yeso de la pared, las palabras: «¡Oh, si ella muriese!»

»Temblé y surgió en mí un pensamiento: «Si ella se muere ahora, tu deseo la habrá matado».

»Me levanté vivamente y me aproximé al espejo.

»—Esa es la cara de una persona que desea la muerte de su hermana—me dije al notar mi color lívido.

»Asqueada de súbito, herí con el puño el espejo. Me hice sangre, pero el espejo no se rompió.

»¡Insensata de mí! No sabía que el mundo entero iba á ser en adelante espejo de mi crimen.

»¡Pero quizás no se muera....! Este pensamiento que se despertó de pronto en el cerebro, esparció en él una ola tal de luz, que cerré los ojos como si me cegase.

»Oí nuevamente gritar dentro de mí: «¡Morirá Marta, y tu deseo la habrá matado!» Sellé la boca, y apoyándome en la pared me arrastré hasta el cuarto de la enferma. Al llegar á la puerta y no oír en el interior el menor ruido, me dije: «No encontrarás más que un cadáver».

»No, vivía aún: pero la muerte había impreso ya en el rostro de mi hermana el sello de sus garras.

»El cartílago de la nariz se acentuaba más, los labios estaban entreabiertos, dejando ver los dientes inclinados, los ojos parecían desaparecer en el fondo de azuladas cavidades.

»Hallábanse á sus plantas Roberto y el médico. Roberto sepultaba el rostro entre las manos y los sollozos le sacudían el cuerpo. El anciano fijó en mí su vista penetrante. Creí por un instante que leía en mi alma hasta el fondo y que mi falta se ostentaba patente. Pero cuando viéndome tambalearme acudió para sostenerme en sus brazos, comprendí que sólo había fijado en mí una mirada de médico.

»—¿Cuanto tiempo vivirá aún?—pregunté, cerrando los ojos.

»—Está espirando.

»En aquel momento sentí que algo se helaba en mí, adquiriendo la rigidez de la piedra. En aquel momento murieron mis esperanzas, y con ellas la fe en mí misma, la creencia en el bien y en la felicidad. Una gran calma se produjo en mi espíritu. La muerte que se cernía sobre el lecho me tocaba el cuerpo con sus alas sombrías. Lúcida como una vidente, vi desplegarse frente á mi vista, sin velo alguno, lo que me quedaba de existencia. En adelante iba á cruzar sobre la tierra como una muerta, como una muerta contemplaría á la vida, y como una muerta vería aproximárseme la felicidad, perdida, sin embargo, definitivamente para mí.

»Roberto, aproximándose, me abrazó; asentí tranquilamente; estaba insensible.

»Luego me senté junto al lecho de mi hermana y la contemplé esperando el instante.

»Seguía con atención los síntomas de aquella agonía lenta. Me parecía que mi conciencia estaba lejos de mí viéndome á mí misma sentada, fijos los ojos en el rostro de la agonizante.

»No tuve la menor alucinación, no me hice el menor reproche al acometerme la fiebre; nada alteró desde entonces el curso de mis pensamientos. Veía claramente que mi deseo no podía en realidad ocasionar la muerte, y, sin embargo, para mi conciencia era el deseo quien únicamente la mataba, y seguía sentada junto al lecho de mi víctima esperando su última hora, que era también la mía.

»Nose precipitó el desenlace. Las horas del día transcurrieron y seguía viviendo. Hacía tiempo que el pulso no latía, el corazón parecía haberse detenido, pero continuaba respirando, con una respiración ligera y rápida. Mientras yo dormía, gracias á la morfina, se aplicó á la moribunda una inyección de almizcle, para reanimar una vez más sus fuerzas. Eso la sostenía en aquel momento. Pero el olor del almizcle, mezclado con los vapores del fénol, saturaba el cuarto de algo que parecía ponderable y tangible, que me pesaba en la nuca y me apretaba las sienes. Diríase que á cada aspiración absorbía yo masas espesas que hinchaban mi pecho.

»Por la tarde llegaron los padres de Roberto, y aunque la víspera no había mostrado á mi tía más que orgullo y desprecio, ahora la besé humildemente la mano. Era el comienzo de la expiación que me había impuesto junto al lecho de dolor de Marta y que no debía acabar sino con mi vida.

»Llegó la noche. Marta seguía respirando. Su cara estaba vuelta hacia mí, con la boca abierta y los ojos apagados, cubiertos de mucosidades. Su cuerpo parecía achicarse cada vez más; allí yacía encogido del todo. Era como si no se atreviese á ocupar en muerte el espacio asaz reducido que ocupara en vida.

»La tía poblaba el aire de sollozos odiosos, los demás lloraban también; sólo yo seguía con los ojos secos.

»Cuando, á eso de las once, exhaló Marta su último suspiro, me acometió un acceso de locura furiosa.

• • • • •

XXIII

»Llego á la escena del castillo.

»Se ha mostrado afectuoso y bueno para conmigo; he visto brillar en sus ojos una ternura tímida, medio velada, que

cebió mi corazón con avidez. Sospecho que va á llegar una nueva primavera: la risa y la alegría se despiertan en mi alma; cuando cierro los ojos, veo que danzan á mi alrededor dorados rayos de sol.

»Pero basta de sueños de felicidad, basta de cobardías. ¡Si acaba por quererme, tanto peor para él!

»No me he prestado yo á ello. ¡No, ciertamente! Si hubiese hecho eso, sería tan despreciable como una mujer perdida. Desde que me curé he dirigido su casa leal y honradamente, durante más de un año, sin pretender agradarle, sin desear hacerme indispensable. Y lo soy sin embargo. Hasta mi tía ha tenido que reconocerlo, ella, que casi me impone su hospitalidad, á pesar del odio que me consagra. Es demasiado mujer de su casa, para ignorar que sin mi trabajo la familia se hubiese arruinado durante aquellos días de dolor, en que Roberto, absorto en su inmensa pena, estaba inerte, indiferente á todo, aun al niño. Sin mí la pobre criatura dormiría también bajo tierra, desde hace tiempo. No enumeraré todo lo que he hecho, durante este intervalo, todo lo que mi trabajo ha producido. No me sentaría bien el papel de fariseo.

»No hablaré tampoco de mi expiación. Es palabra harto pomposa, detrás de la cual no suele ocultarse más que una mentira miserable, una ilusión vana. ¿Cómo borrar la mancha que eché? Se expía una falta trágica, un gran crimen; pero una infamia como la que yo he cometido, es tizne odioso que el alma no puede lavar.

»¡Si al menos ignorase el secreto deseo que vela en el fondo de mi corazón!

»¿Por qué quería en otro tiempo seguir siendo pura frente á mi conciencia, sino para poder pertenecerle algún día? ¿Cómo ignorar ese deseo si el mismo destino eterno no hubiese levantado entre nosotros una muralla cual la que nos separa, y que arrancando del fondo de la tumba de Marta se eleva hasta los astros?

»Y si un espíritu maléfico le diese al oído el consejo de ex-

tenderme la mano, ¿podría yo hacer otra cosa sino rechazarle como á un temerario loco? Pero no sucederá nunca. He sabido conservar las distancias. Que suponga que le desdeño ó crea que me parapeto en el egoísmo ó el orgullo; sabré guardar el secreto de mi alma.

»¡Si no existiera!

»Mas de una vez, sobre todo durante la noche, cuando se pierden las miradas en la obscuridad, se apodera de mi ánimo un deseo con tan extravagante violencia, que pienso que va á aniquilarme. Me acomete como un arrebató de calentura, ofusca mis sentidos y me hace hervir la sangre en las venas; es el afán de descansar, una vez al menos, entre sus brazos, para llorar á mis anchas. Porque desde hace muchas noches las lágrimas se me han secado. Me ha sido imposible llorar desde el día en que hallé á Marta tendida en su lecho de dolor.

XXIV

Quince días después.

»¡Se acabó! Roberto me ama. Quiere casarse conmigo. Ahora ya sé que hay expiaciones. ¡Ah, si no purificasen estos tormentos!

»Jesús, no tengo en tí la fe inocente de la infancia, pero tú has sido hombre, has sufrido como yo, y te imploro..... Pero, no, es locura; mujer, vuelve en tí, mujer, cálmate. ¿No hay un reposo eterno en que libremente podrás refugiarte cuando no aciertes á seguir soportando los dolores de esta vida? ¿Quién te detiene?

»Me ama; lo he conseguido; mas para que esto suceda, ha sido necesario que Marta pereciese y que yo me hundiese en un abismo de crimen y vergüenza, del que ningún poder humano ni divino es capaz de sacarme.

»Estoy muerta. Muertos deben estar también mis deseos y esperanzas y á pesar de todo la sangre da una vuelta, hierve y se agita cuando pienso en él..... ¡Ya domaré su fuerza! Si no!.....

»¡Oh, qué actitud la suya delante de mí! Las palabras se escapaban lenta y tímidamente de sus labios. Sus miradas recelosas parecían implorar socorro, y buscaban las mías, sin atreverse apenas á levantarse del suelo; en su azoramiento retorció con los dedos la punta de la barba, y pateaba impaciente cuando no encontraba el término propio. ¡Oh! ¡criatura mía querida!.... ¿No has visto que todo mi ser se precipitaba á tus brazos, y ardía en deseos de descansar en ellos por una eternidad? ¿No has visto que los labios me temblaban, hambrientos de posarse en los tuyos y de colgarse de ellos hasta el último suspiro?

»¿No has visto nada de eso? ¿Estaba escrito que diese crédito á unas palabras pronunciadas casi maquinalmente? El corazón las desconoce por completo, te lo juro. Te quiero y te querré hasta mi último pensamiento, y el postrer aliento que exhale mi boca llevará tu nombre.

»¿Y cómo diste crédito al pretexto que discurrí? ¡Abandonarte por una mujer rica.....! ¡A tí..... por quien yo quisiera mendigar en los caminos, perder la vista y hacerme sangre en los dedos á fuerza de coser, si lo necesitaras!

»¿Te acuerdas de aquella noche, en casa de mis padres, cuando pretendías la mano de Marta? Si la recuerdas, ¿cómo has creído en mi derrota moral?

»Y al darme la mano para despedirme, ¿por qué me miraste con tanta humildad y tristeza? ¿No sabías que esa mirada había de torturarme incesantemente día y noche como el remordimiento de una falta contra tí?

* »No, amigo mío,—eres el único ser de este mundo que nada tiene que reprocharme.—He sido leal contigo, hoy más que nunca, aunque jamás te haya engañado más indignamente que hoy.

»¡Si al menos pudiese decirte lo mucho que te quiero! ¡Con qué placer moriría en ese instante.....! ¡Colgarme una vez de tu cuello, esconder la cabeza en tus hombros y verter lágrimas de sangre.....!

»Es preciso que nunca me mires con esos ojos, criatura querida, como si me dijese que hago bien en desdeñarte, como si fueses demasiado sencillo, demasiado indigno de mí... porque, mira, ¡no sé lo que haría!

»¡Dios te libre de mí y de mi pasión!

XXV

»Ocho días más tarde.

»¡A fin se ha realizado mi deseo! Me arrojé en sus brazos, me embriagué con sus besos, he llorado en sus hombros hasta caerme.

»Estoy serena, serena del todo; he gustado cuanto podía brindar la vida á una pecadora como yo.

»¿Y ahora?

»Me encuentro frente al último terrible dilema: huyo ó muero.

»Tengo que decidirme esta misma noche por una de las dos soluciones, porque mañana vendrá *él*.... á llevarme en piadosa peregrinación á la tumba de Marta.

»Admito que llegue mi hipocresía al extremo de no caer de rodillas sobre esa tumba para confesárselo todo; admito que no me asfixie el horror que á mí misma me inspiro, y que encuentre el valor de la ruindad, y me decida á ser su esposa, pero..... ¡qué existencia la mía si viviese con él!

»¿Con qué fin apegarse á una felicidad que yo misma hice imposible? Cruzaré la tierra como criminal infortunada cuan-

do va al patíbulo, torturada eternamente por el temor de delatarme á sus ojos, y roída al mismo tiempo por el deseo de confesar al mundo entero mi falta. ¡Cómo dormir bajo la colcha que yo deseé abandonase Marta para bajar al sepulcro! ¡Cómo vivir entre paredes donde aún están escritas con letras de fuego las palabras: «¡Oh, si ella muriese!»

»Voy á razonar friamente conmigo misma, como cumple á una persona que hace el balance de su existencia.

»¿Ser su mujer? Es imposible; lo sé.

»¿Huir? ¿Y qué haré entre extraños? Los conozco. Conozco á los hombres y los desprecio. Me han hecho daño; continuarán haciéndome sufrir. Todo lo que me queda de amor, de fe y de esperanza, lo consagro á uno solo.

»Pues bien, ¡morir! En el fondo del cajón están los frascos de morfina; un presentimiento me advertía que iba á necesitarlos, cuando los apartaba secretamente y á despecho de las advertencias de mi tío el médico. Las pocas horas de sueño que he perdido, me serán devueltas centuplicadas.

»Escribo á mi tío; será mi heredero y mi confidente. Tal vez consiga disimular el suicidio y hacer de modo que no lo sospeche Roberto.

»A *él*, ni un adiós. Es lo más triste, pero conviene que así sea.

.....

»He salido furtivamente para echar la carta. El sereno cantaba la media noche. ¡Cuán desierto y sombrío está el mundo! El viento se estremece entre los tilos. Aquí y allá centellea tristemente una luz que parece iluminar secretos dolores.

»Avanza por el camino un beodo, que gruñe sordamente y trata de echarme la zarpa, con brutalidad. Alrededor de mí tinieblas, miseria y grosería; dentro de mí el remordimiento y una pasión que no se saciará nunca; eso me reservaba el porvenir. No puede ofrecerme otra cosa la vida.

»Se habla y escribe mucho acerca de las angustias de la

muerte. Yo no siento ninguna. Me encuentro bien después de haber llorado á gusto. Las lágrimas que no podían correr libremente, aplastábanme el pecho. Dicen que llorar da sueño. ¡Buenas noches!»

HERMANN SUDERMANN.

DE LA GUERRA

LAS CAUSAS DEL DESASTRE

I

En una novela desconocida en España aprendimos una sentencia que no es fácil llegue á olvidar quien la leyó una vez quedando penetrado de su alcance. Hela aquí: *Después de Dios, la más alta grandeza es la verdad.*

Ella nos ha servido de norma en los juicios y apreciaciones nacidos del estudio que hemos hecho de los tristes sucesos de la guerra sostenida con la República norteamericana; guerra que, á fuerza de inauditos desastres, acaba, no ya sin provecho, con el que nunca se contó, pero ni siquiera con honor para nuestra patria.

Por defender la honra la emprendimos, y al llegar á su término tenemos que llorar el haber echado un borrón sobre la historia de España. Porque esto no ha sido una guerra, sino un vapuleo semejante al que un chicuelo puede recibir. No es el vencimiento mengua para el vencido cuando sucumbe gallardamente; por más que la derrota apene siempre, no deprime cuando es el resultado de tenaz lucha: lo que humilla,

lo que sonroja, lo que menoscaba es ser barrido á escobazos del mundo que se descubrió.

Triste es decirlo, pero así salimos de América; desconsolador resulta considerar que el siglo que en sus albores se estremecía con los ecos de la sublime lucha de esta nación con el más grande capitán que los siglos han visto acaudillando á un pueblo de gloriosa historia militar, contemple al llegar al término de sus años cómo aquella misma raza sucumbe sin gloria, y apenas sin combate, ante gentes allegadizas, sin instituciones militares, sin Ejército, con una Marina tripulada en su mayor parte por mercenarios extranjeros. Duro es, pero hay que confesarlo porque es cierto; y porque si esta infeliz España ha de regenerarse, levantándose de la postración en que yace, no hay más remedio que decir la verdad, por dura que parezca.

Ha llegado el momento de expiar graves culpas durante mucho tiempo cometidas, que, como es lógico, nos dan triste cosecha de amargos frutos. Lo ocurrido es lo que fatalmente debía suceder: la consecuencia de las torpezas, de los egoísmos, de la indiferencia; obligada secuela de los vicios de nuestra sociedad, que invadieron todos los organismos; el resultado de un convencionalismo mentiroso que todos despreciamos en el fondo de nuestras conciencias, y que usábamos en público sabiendo que á nadie engañábamos, pero dándonos por satisfechos al tapar con elogios lo que merece censuras; llamando ilustre al que la casualidad ó la osadía sin méritos encumbraron, sabio al ignorante, distinguido al vulgar, héroe al que no sabe á lo sumo sino llenar sus deberes, eminente al adocenado político, al enredador veleidoso ó al obstinado en el error. Con esto á nadie se engañaba, ya lo hemos dicho, como no fuera á la parte más ignorante del vulgo; pero aunque en cada caso concreto se diera poco valor á tales juicios y á semejantes elogios, se producía el fenómeno, curioso por extremo, de que en conjunto, unos más y otros menos, todos viviéramos engañados, sin conocer el estado

de nuestro país. En efecto: examinando individualmente las personalidades ó procedimientos que regentaban ó eran empleados en tal instituto ó cual organismos, llegábamos casi siempre á formar deplorable opinión de unas y de otros; pero por la causa arriba señalada, por una incomprensible falta de lógica, y sin reparar que cuando los componentes son malos forzosamente lo ha de ser el compuesto que forman, se retrocedía ante la natural consecuencia y se caía en el absurdo de juzgar bueno, ó por lo menos regular, el conjunto sobre el que nos hacíamos dañosas ilusiones para ocultarnos que en nuestra patria no había nada á la altura de la misión que debía llenar.

Hemos llegado á una catástrofe que deja mal parado en el mundo nuestro concepto como nación; que acaba con nuestra Marina de guerra; que arruina la mercante de altura; que cierra sus principales mercados á la naciente industria española cuando no tiene aún los bríos y la robustez necesarios para abrirse otros nuevos fuera de casa; que plantea para millares de españoles el pavoroso problema de la manera de ganarse el sustento, que antes tenían asegurado y hoy ven perdido; pues bien, si en tan solemne y angustioso conflicto no rompemos con añejas costumbres y vicios rancios, si todos seguimos mintiendo á sabiendas, el pueblo español está perdido, porque lo que hace falta es descubrir las úlceras que nos carcomen; y de no hacerlo, imposible será curarlas.

Estamos en un supremo momento histórico en que por deber de conciencia, por patriotismo honrado, todos debemos decir valientemente la verdad: que no rebaja el reconocimiento de las propias faltas, sino el ocultarlas para perdurar en ellas. De hoy más, el que se atreva á señalar defectos y fustigar vicios, quien se arriesgue á pregonar la verdad toda entera, ese será un buen español, ese amará á su patria, para la que no cabe redención más que mirando frente á frente la triste realidad. Quien desvíe los ojos será un cobarde, quien siga adulando á personalidades ó multitudes un egoísta que

sólo cuidará de su propia comodidad y bienestar, que sólo procurará seguir disfrutando apaciblemente de lo poco ó mucho que á su posición deba.

Que la verdad levantará tempestades, que el hablar claro, llamando á las cosas por su nombre, engendrará protestas y despertará odios y rencores es cosa lógica y sabida: todo interés amenazado, todo egoísmo comprometido, la soberbia humillada, la mentira puesta á la vergüenza, gritarán debatiéndose rabiosas contra quien delante les ponga el espejo en que hayan de mirarse. No hay que contar con la ayuda de determinadas clases ó colectividades, cuando á todas hay que ofenderlas: que, por desgracia, no está ni en esta ni en aquella, por exclusión, la culpa, pues las responsabilidades alcanzan á todas, comprenden á los de arriba, á los de abajo y á los de enmedio. El que hable claro no puede contar con otro apoyo que el de los hombres honrados, si es que la atmósfera en que vivimos no ha matado en ellos la virilidad necesaria para decir á esta sociedad que el único camino para no hundirse es mirarse por dentro y reformarse, si para ello tiene fuerzas; porque si estas le faltan está sentenciada á perecer arrastrando entre sus ruinas todos los egoísmos y todas las corruptelas; envolviendo en sus escombros á los corrompidos y á los que aún no lo están: á los unos por sus vicios, á los otros por su cobardía.

En el conflicto bélico que ha mostrado al descubierto las llagas que corroen á nuestro país, ninguno de los organismos puestos á prueba se ha manifestado al nivel de su misión. Lo propio hubiese acontecido en otro cualquier conflicto de diversa índole en que fuera preciso utilizar distintos resortes, pues harto convencidos estamos los españoles de que aquí no se mantiene nada á la altura de su cometido. Desgraciadamente, en España no hay corporación que por propias ó ajenas culpas no esté corrompida ó desnaturalizada; y esto es consecuencia natural del estado general de la sociedad, puesto que en su ambiente nacen y se desarrollan todos los organismos.

Si se quiere que este país se salve, en todo hay que poner mano; pero no echando la culpa á tal partido ni á cual hombre, ni á una ú otra institución, *sino á las costumbres*. La responsabilidad alcanza á todos, y aquellos procedimientos no darían otro fruto que fomentar disensiones y luchas que vinieran á precipitar nuestra agonía. Las revoluciones no arreglan nada: sin revolución se salvó Prusia en 1806 preparando su engrandecimiento actual, y las múltiples revoluciones que por España han pasado nos trajeron á este lamentable estado; vivimos hoy en medio de las conquistas de la revolución de 1868, y á buen seguro que todos cambiaríamos gustosos la España de 1898 por la España de 1860. Salvando los Pirineos, el aura de la explosión revolucionaria de 1793 llegó á nuestra patria; y, lo mismo que en la nación vecina, á una aristocracia caduca y sin virtudes sustituyó una clase media que hoy, después de encumbrada, tiene los mismos vicios, agravados por un positivismo repugnante y por un exagerado y feroz individualismo, careciendo de las pocas virtudes que á aquella le quedaban: una clase media que no se ha ocupado sino en buscar goces, en prostituirse á sí misma y en prostituir á las clases inferiores, explotándolas al mismo tiempo, como explota la patria, como lo explota todo. La aristocracia murió de senectud, la clase media que ocupa hoy sus puestos se desmorona de podedumbre.

Cuando esta clase media se apoderó del mundo tenía virtudes, ilustración, honradez, valor; y á pesar de ello su revolución nos ha traído al estado presente. ¿A donde nos llevaría otra promovida por la opresión al inferior y la protesta justa, pero brutal, de los de abajo?..... El día que las clases inferiores se lancen á luchar, para hacer con la clase media lo que esta hizo con la aristocracia, como les faltan las condiciones que aquella tenía, como no saben sino que padecen y que tienen ansia de goces, vendrá un horrendo cataclismo que no será temible porque todo lo destruya, sino por su incapacidad para crear nada mejor que lo que arrase:

porque el Estado que en pos viniera sería gobernado nada más que por desenfrenados apetitos.

¿Nos salvarán los republicanos, divididos por odios internos, y entre quienes impera el personalismo más desenfrenado y soberbio? ¿Habrá paz entre ellos el día del triunfo cuando la necesidad de luchar unidos para la realización de sus ideales no ha sido bastante á reconciliar á sus cien jefes, y á unir sus infinitos grupos? ¿Podrían hacer la felicidad de esta nación cuando su primer acto sería dividirla en parcialidades rencorosas, ofendiendo el sentimiento religioso de la gran masa de los españoles?.....

¿Nos regenerará D. Carlos, llegando con las manos tintas en la sangre de dos generaciones? ¿Aliviará nuestras miserias, echando sobre el Erario la carga de la deuda de dos guerras? ¿Nos dará como remedio á las presentes desdichas el aumento de la monstruosa oficialidad de nuestro ejército con la del ejército que defendió sus pretensiones?.....

No, no hay más que un camino, y si ese no se sigue falta el remedio: que los que estén en posición de hacerlo y tengan energía y patriotismo emprendan la lucha para cambiar las costumbres, que acaben con las corruptelas y los egoismos. Si á ella se lanzan será tremenda; pero tendrán, el apoyo de la parte sana del país, y con él el triunfo será en definitiva suyo. Téngase esa virtud; si no se tiene, acaso el miedo á lo que pueda venir logre suplirla; y si ni virtud ni miedo son eficaces para sacarnos del pantano, lloremos por anticipado la ruína de la patria, mirémosla como el último y merecido castigo que espera á nuestras culpas.

*
* *

En el examen crítico que vamos á hacer de los principales sucesos de la guerra omitiremos la narración de ellos, pues estando tan recientes fuera perder tiempo y enojar al lector, con la repetición de cosas harto conocidas. No entraremos,

tampoco, en la discusión de menudencias sin interés para el público de esta Revista y que nada pesan en la apreciación del conjunto; evitaremos, asimismo, caer en exagerados tecnicismos que no se avengan con la naturaleza de dicho público.

Comenzaremos por analizar los hechos principales: Cavite, el viaje de la Escuadra del Atlántico, su destrucción, Santiago de Cuba, la invasión de Puerto Rico, la guerra en Filipinas, la actitud de nuestra Marina ante el bloqueo de Cuba, la marina mercante y el corso, las presas; y al examinar estos diversos puntos señalaremos las causas inmediatas que á nuestro humilde juicio hayan influído en el desarrollo y desenlace de los sucesos. Estudiaremos luego las más importantes, que con el carácter de remotas han contribuído á preparar nuestros desastres, procurando examinar la influencia que en ellos tuvieron la dirección de la guerra, los elementos puestos en juego, el país, la opinión pública y la prensa.

En lo que sigue señalaremos errores, faltas y torpezas que llevan consigo tremendas responsabilidades. Creyendo prestar un verdadero servicio á nuestro país, ni disimularemos unas ni atenuaremos otras; pero en cuanto á las últimas, conviene hacer constar que las hay de dos clases: en unas aparece claro cuáles son las personalidades que incurrieron en ellas; en otras, sólo quienes conozcan la historia íntima de cómo se ha ejercido el mando, los que sepan quién ha resuelto por propia autoridad ó quién en cada caso no hizo sino cumplir órdenes concretas é instrucciones precisas, podrán saber hoy cual es la parte de culpabilidad que en las catástrofes corresponde á cada uno. Entiéndase, pues, que si aquí juzgamos, y deducimos responsabilidades, *nos guardamos muy bien de distribuir éstas en tanto que el tiempo y los procesos que, en cumplimiento de las leyes, es de suponer se incoarán, determinen sobre quienes pesan.*

Los muchos que, acaso sin culpa propia, se ven hoy envueltos en ellas, los que las sienten gravitar sobre sus hombros con colosal é irresistible pesadumbre, están interesados en que

este deslinde se haga. muy pronto; es de desear que España entera vea que las leyes se cumplen y que el castigo sigue á la falta. Si así no fuera; si después de amontonar desastre sobre desastre las responsabilidades no se hicieran efectivas, sería preparar nuevas vergüenzas para mañana, sería demostrar que aquí no queda más que un pueblo caduco y podrido, sin esperanza de salvación.

II

El primer hecho importante con que se abrió la campaña, fué la batalla naval de Cavite.

Aun ha de transcurrir mucho tiempo antes de que se conozcan todos los datos de lo que allí ocurrió; pero con lo que se sabe hay bastante para formar juicio, si no completo acerca de todos los extremos, al menos justo sobre aquellos á que se refiera. Aparece ya claro, sin dejar lugar á dudas: 1.º, que nuestra escuadra salió á esperar á la norteamericana; 2.º, que se retiró á la aproximación de ella; 3.º, que fondeó en Cavite; 4.º, que fue sorprendida al amanecer del 1.º de Mayo; 5.º, que no se opuso á aquella en la entrada del puerto; 6.º, que la superioridad del enemigo era abrumadora.

Esto es lo positivo, y considerándolo así nos ocuparemos en ello. Al lado de tales hechos hay otros que si no están tan comprobados, corren de boca en boca, y que, según nuestra opinión pueden calificarse de verosímiles, en vista de lo que del combate se sabe. He aquí lo que de tales rumores se deduce: 1.º, que cuando llegó la escuadra americana no tenían nuestros buques presión, y no pudieron, por tanto, ponerse en movimiento para desplegar en orden de combate; 2.º, que, como consecuencia, revueltos unos con otros no les fue posible poner en acción todos sus elementos ofensivos; 3.º, que el hacinamiento de ellos permitió al adversario concentrar sus fuegos sobre una masa en que pocos tiros se perdían, en tanto

que los nuestros resultaban divergentes; 4.º, que imposibilitada la escuadra española de evolucionar, no pudo acercarse á la adversaria para ponerse en buenas condiciones de tiro, dado el menor alcance de sus cañones.

De los hechos conocidos resulta que al salir á la mar aquella flota, creyóse aquí que lo hacía para librar combate antes de que la enemiga llegara á Manila; y como al hacerlo debía su Almirante tener conocimiento de la clase y número de barcos de ésta, puesto que en Madrid no lo ignorábamos, se dedujo que contaba con alguna esperanza de entablar la lucha en regulares condiciones. Sin duda no había tal cosa, cuando, sin intentar siquiera detener la marcha de los americanos, se replegó inmediatamente que éstos se acercaron, ocasionándonos una decepción y engendrando temores que desgraciadamente quedaron muy pronto justificados. De tal decepción y de las ilusiones que la precedieron, es responsable, en primer término, el Jefe de la Escuadra, pues si en lugar de telegrafiar *que salía á tomar posiciones para esperar al enemigo*, dijera solamente que marchaba á observar sus movimientos, no se habrían concebido esperanzas de un encuentro favorable á nuestras armas; después contribuyeron á fomentar las ilusiones algunos periódicos que, al dar cuenta del telegrama citado, disminuyeron el número y deprimieron la calidad de los buques que formaban la escuadra americana, haciendo en cambio creer que en la nuestra se hallaban otros que no debían estar en ella cuando no tomaron parte en el combate.

Si después que el Almirante (ó quien le diera órdenes si no obraba con independencia) adquirió el convencimiento de su manifiesta inferioridad, hubiera tenido un plan aceptable para cooperar á la defensa de Manila, se comprende que se refugiara en la bahía para ponerlo por obra; si en el interior de ella se le hubiese visto tomar posiciones, nada habría que censurar si la derrota venía como consecuencia de la desproporción de fuerzas; pero para ir á fondear en Cavite mientras el enemigo se acercaba, y para seguir fondeado cuando éste sal-

vaba la canal tranquilamente, no merecía la pena de acudir á la defensa de la capital. Mucho más eficaz que esto, mucho más estratégico fuera tomar una actitud amenazadora en el exterior del puerto, amagando caer sobre la retaguardia del adversario si éste se arriesgaba á entrar. Es, por lo menos, dudoso que el comodoro Dewey se decidiera á penetrar en la bahía dejando á su espalda una escuadra intacta, mas de hacerlo cabía entrar tras de él y librar al fin la batalla, pero en condiciones muy superiores á como se empeñó, con libertad de movimientos, eligiendo la oportunidad y no aconchándose contra la costa en una rinconada sin salida. Pudiera el Almirante mantenerse en el exterior bloqueando la entrada y cortando las comunicaciones del enemigo que, ó había de resignarse á quedar en tan difícil situación, ó saldría en busca de nuestros barcos abandonando su objetivo, Manila, y teniendo que desembocar á la desfilada al salvar la canal ante una escuadra en posición, ó, por último, optaría por fraccionarse para atender á la par á los dos objetivos, y en tal caso ya no tuvieran nuestros marinos que combatir sino con una parte de las fuerzas enemigas.

En la segunda de las anteriores hipótesis (ó en el caso más verosímil de que antes de entrar en la bahía se dirigiera la escuadra americana sobre la nuestra), quedábale al general de ésta el recurso de hacerse cazar y aun de dividir sus fuerzas para que también el enemigo fraccionara las suyas, haciéndole recorrer aquellos mares llenos de cayos y estrechos que deben ser familiares á nuestra Marina y no á la adversaria, y en los cuales, siendo los barcos españoles de menor calado, acaso con astucia no fuera difícil hacer que alguno de los suyos embarrancara. Aparte de las contingencias favorables que esta maniobra pudiera ofrecer, habríase conseguido con ella alejar al enemigo de su principal objetivo; y si en último extremo obligaba á aceptar el combate sin que la ponderación de fuerzas sufriera alteración, nunca pudiera hacer más que destruir nuestras naves, pero no matar dos pá-

jaros de un tiro (los barcos y Cavite); y al terminar la lucha no habría tenido á Manila delante de las bocas de sus cañones. Con buques probablemente averiados, hubiérase visto obligado á recorrer millas y millas por mares difíciles y con sus carboneras muy aligeradas, antes de llegar ante la plaza. Eso, por lo menos, saldriamos ganando; y cuenta que no es probable que en una batalla en alta mar no lograra escapar ningún barco, con lo cual no lamentaríamos ahora el total aniquilamiento de nuestra escuadra.

En este caso, Manila ha influído perniciosamente con la peligrosa atracción que suelen ejercer sobre los ejércitos cuya moral vacila, las grandes plazas de guerra y los campos atrincherados: esta atracción ha sido causa de numerosos desastres en las guerras continentales, y el de nuestra escuadra reconoce el mismo origen.

Pero prescindiendo de la inoportunidad de retirarse sobre el objetivo del enemigo cuando no se considera uno con fuerzas para defenderlo, vamos á examinar el uso que se hizo de las que se tenían.

Cuando un combatiente, aun siendo superior al adversario, puede luchar en una posición ventajosa y no se aprovecha de ella, hace una tontería; pero cuando sintiéndose más débil desdén el apoyo que aquélla puede prestarle, comete un verdadero suicidio. Si á un enemigo más fuerte se le ataca en condiciones tales que no le sea dable emplear todos sus elementos ofensivos, se equilibran las fuerzas. Lo uno y lo otro se olvidó en Cavite.

Parecía natural que al retirarse la escuadra se quedara á la proximidad de la entrada, y que desplegándose allí, espaciara los buques de modo que tuvieran libertad de maniobra y posibilidad de emplear todos sus recursos, así como la de acumular fuegos convergentes sobre el paso forzado que los americanos habían de salvar, por donde no les era posible pasar en orden de combate. No se necesita ser marino ni grande estratégico para comprender que tal disposición fuera

muchísimo más ventajosa que la que las naves españolas pudieran tener fondeadas en la ensenada de Cavite, á siete millas de un desfiladero peligroso donde se hubiera debido detener al adversario bajo los fuegos de la isla del Corregidor; no sólo no se hizo así, sino que ni siquiera se dejó un solo cañonero de pequeño porte en observación para que avisara con tiempo de adoptar las convenientes disposiciones de combate.

Triste es decirlo, pero aquello constituyó una incomprendible sorpresa: un Lacar y un Lorca con mucho peores consecuencias. Aunque doloroso, preciso es reconocerlo para que nos sirva de enseñanza: si en la ruina de nuestra Escuadra de Filipinas ha influido la inferioridad de sus fuerzas, también cooperaron á ella largamente la imprevisión y la impericia.

Lo que llevamos dicho es lo que se deduce de las noticias comprobadas y más ó menos oficiales; en cuanto á lo que se dice sin absoluta comprobación, si resultara cierto, aumentaría la gravedad de los cargos, pues quedaría probado que nuestro escaso poder naval en Oriente fue destruido sin defensa y punto menos que á mansalva por un enemigo que tiraba á un montón de barcos y hombres que no podían rebullirse.

Sean ó no ciertos estos díceres, no por eso deja de plantearse un dilema que, sea cualquiera de sus términos el que á la postre se compruebe, no dejará muy bien parado el concepto técnico ni el tino del Almirante que allí ejercía el mando: porque de una carta escrita por él, después de los sucesos, como á modo de pública vindicación y que ha sido insertada en la prensa de Madrid, se desprende el hecho positivo de que en dos distintas ocasiones se inició un avance sobre la escuadra enemiga, pero destacándose de nuestra línea en cada una de ellas *un solo barco!*..... Como es natural, todos los fuegos de los cruceros americanos se concentraron en ambas intentonas sobre el buque que se adelantaba solo y desamparado, y en poco tiempo lo pusieron fuera de combate. Tan lógico es que así tenía que suceder, que no se comprende como el Almirante español

no pensó que forzosamente ocurriría lo que aconteció, pues hartamente sabido es que avances de esta índole han de llevarse á fondo por toda la línea de combate á fin de evitar la concentración de fuegos. Esto hace creer que debe ser cierta la especie de que los buques carecían de presión en los comienzos de la batalla, y que en el aturdimiento producido por tan desfavorable situación ante un enemigo que libremente maniobrabá á su presencia, y en el afán de mejorarla cuanto antes, cada uno se ponía en movimiento tan pronto como le era posible hacerlo. Esto pudiera explicar los avances aislados y sin protección. Si tal ha sido la causa de ellos, no cabe duda que se cayó en una indisculpable imprevisión; si no es así, raya en lo inconcebible la impericia de quien manda sus barcos uno á uno á ser destrozados por un enemigo inmensamente superior, en tanto que los demás presencian á distancia la destrucción de ellos.

Sensible es verse en el caso de tener que formular tan severos juicios contra un veterano General; la desgracia es siempre respetable, pero la sangre y los tesoros de la patria lo son aún más para que así se derrochen sin verdadera lucha, sin dañar al enemigo; acaso sin dejar tan airoso el honor de las armas como nuestros optimismos ó nuestras vanidades nos hicieran pensar en los primeros momentos.

Desgraciadamente hay que reconocer algo muy lamentable que por ser verdad no fuera viril el ocultarlo: en el combate de Cavite podrá haber habido hechos aislados muy distinguidos, no lo dudamos; puede que determinados individuos hayan rayado en el heroísmo, que otros sucumbieran con gloria, no lo discutimos; pero, considerado en conjunto, el hecho de armas ni es heroico, ni glorioso, ni constituirá un timbre de honor en la historia de la Marina española.

Quisimos consolarnos del desastre hablando de la heroicidad de que allí se hizo gala, pero no es fácil de compaginar tal heroísmo con dos únicas bajas de oficial en toda la escuadra; pusimos en las nubes á los que echaron á pique sus bu-

ques antes que entregarlos al enemigo, sin advertir que si el hundirlos en alta mar sumergiéndose los tripulantes con ellos es sublime, en este caso no podemos entusiasmarnos, pues en barrenarlos para abandonarlos y ponerse á salvo en la playa no hay nada heroico; ni el detalle que en la carta ya citada del Almirante se consigna, al manifestar que no se esperó en Subic al enemigo por haber allí mucho fondo, indicaba tampoco la intención de llegar á extremos tales.

¿Quiere esto decir que por no haberse hundido con sus buques hagamos un cargo á los que en Cavite lucharon? De ninguna manera: los cargos quedan ya hechos por otros motivos. Por este no cabe hacerlos, que ni el heroísmo es una obligación ni el suicidio puede exigirse á nadie: esto no es más que hacer constar que aquel no ha existido en conjunto, y que, por tanto, ni la Marina puede ponerlo en compensación del desastre, ni la Nación hallar este consuelo en su amargura.

Tras el aniquilamiento de la escuadra, la rendición de Cavite, el levantamiento insurreccional, retoñando con potencia á la que nunca había llegado, el bloqueo y sitio de Manila. Pocas derrotas registrará la Historia de tan tremendas consecuencias como esta.

El levantamiento, más que como suceso militar, debe considerarse como hecho político, así que como tal lo trataremos más adelante; de Manila hablaremos cuando el orden cronológico nos lleve á ocuparnos de tal punto: ahora sólo procede hablar de la rendición de Cavite.

Es probable que si la escuadra no hubiese tomado posiciones en un lugar donde los tiros que no la ofendían á ella iban á dañar á la población, no cayera esta en poder de los americanos, al menos en algún tiempo. Según palabras del Almirante, parece que consideraba como su primera obligación, el atender á la defensa del arsenal, pero no advirtió que lo que poniéndose junto á él conseguía, era hacerlo caer antes.

Claro se ha visto que después de destruir nuestra escuadra, quedaba la americana muy escasa de municiones, lo cual está

comprobado por el hecho de no romper el fuego contra Manila. A no combatir nuestras naves en sitio donde atraían los proyectiles del adversario sobre Cavite, es fácil que la población no se hubiera rendido si el comodoro Dewey se veía en la necesidad de gastar en tal empresa sus últimos cartuchos sin tener posibilidad de reponerlos, y quedándose, por tanto, desarmado ante cualquier contingencia del porvenir. Además, la depresión moral que en los defensores de la plaza produjo la destrucción de la armada, trajo en pos de esta la evacuación de aquella, sin que las tropas que la guarnecían se arriesgaran á sufrir el bombardeo, ni intentaran luchar con las de desembarco. Este es un punto de los más oscuros en la campaña, pues apenas se sabe nada de él; así que ignoramos hasta dónde debe llegar la severidad de los juicios; pero no puede menos de sorprender tristemente la precipitación con que se llevó á cabo la retirada, que proporcionaba á nuestros enemigos una segura base de operaciones.

III

Con nuestros barcos más escogidos se formó la Escuadra del Atlántico, á la que se agregaron los destructores, constituyendo una flota que los técnicos no se cansaban de elogiar, tanto por la calidad de los buques que en ella entraban, como por la homogeneidad entre ellos: cada crucero, considerado aisladamente, disponía de poderosos elementos de combate por el calibre y número de sus cañones; aumentaban su poder ofensivo los torpederos que se le agregaron, de los cuales tan grandes cosas se prometían nuestros marinos y tanto recelaban en un principio los enemigos.

Así constituída, era de escasa fuerza, por no contar con acorazados de primer orden, y por el corto número de sus unidades; de modo que, dentro de todas las previsiones razonables, habría de ser inferior á las enemigas si sobre ellas se

lanzaba con los ojos cerrados; pero tenía, sin embargo, todas las condiciones apetecibles para hostigarlas, teniéndolas en jaque, cansándolas, procurando su división y aprovechándose de sus descuidos si llegaban á tenerlos; disponía de aptitudes que la favorecían para sorprender á los elementos navales de combate y á los grupos de inferior fuerza á la suya que los americanos no tuvieran á la inmediación de sus grandes escuadras. En suma, que según durante mucho tiempo han estado pregonando los inteligentes en cosas de mar, aquellos buques eran el prototipo de lo que deben ser las fuerzas que compongan una escuadra ligera.

Formábanla, en efecto, cuatro cruceros protegidos modernos, de los cuales tres, iguales entre sí, eran de 7.000 toneladas, con potente artillería y una velocidad de millas 20,25, según datos que pueden verse en el último anuario publicado por el Ministerio de Marina. Estaba dotado, además, cada uno con ocho tubos lanza-torpedos. El *Cristobal Colón*, adquirido recientemente en el extranjero, si bien difería de los otros tres buques, en algunos detalles era muy análogo á ellos, pues desplazaba 6.840 toneladas; el artillado, aunque de distinto sistema, venía á ser, poco más ó menos, de igual potencia; tenía cinco tubos lanza-torpedos, y en cuanto al punto esencial, el de la marcha, quedaba á la zaga de los otros cruceros, pues montaba, como ellos, dos hélices y su velocidad era también de 20,25.

Una de las condiciones más notables de los buques á que nos venimos refiriendo, era su gran radio de acción, pues los tres de construcción española podían transportar el combustible necesario para una campaña de 9.700 millas y el otro para 8.300. Tal radio de acción, verdaderamente notable en una escuadra, capacitaba á esta para empresas lejanas, sin que en mucho tiempo tuviera que preocuparse de sus carboneras, dándole gran libertad de movimientos y facilidades para cambiar de planes y derrota según las circunstancias lo aconsejaran.

Alguien ha dicho que los torpederos eran una rémora; pero es difícil comprender cómo pudiera ser así tratándose de buques capaces de desarrollar una máxima velocidad horaria de 28 millas, muy superior á la del núcleo de la escuadra; tampoco se justifica esto atendiendo á su radio de acción, pues si bien no lo tenían tan extenso como los cruceros, era, sin embargo, considerablemente superior (5.010 millas) al de la mayoría de los barcos de guerra.

En nuestro humilde concepto, no sólo no podían ser rémora, sino que, por el contrario, daban al jefe la seguridad de navegar á cubierto de sorpresas y la de disimular su marcha siempre que le conviniera ocultarla, permitiéndole, merced á la ventaja que en velocidad tenía su escuadra sobre las enemigas, lanzarse al combate cuando al frente tuviera fuerzas inferiores, ó esquivarlo antes de que su presencia fuera advertida. En efecto: la gran marcha de los torpederos los hace aptos para avanzar desplegados á bastante distancia del frente y flancos de las escuadras, con facilidad de replegarse á toda máquina sobre el núcleo, para prevenir á éste de la cercanía y calidad de las fuerzas enemigas, á las que, merced á su pequeño tonelaje, podrán ver antes de ser ellos vistos; y habida razón de su velocidad y de la distancia que á retaguardia de ellos queda la escuadra propia, podrá esta recibir el aviso antes de que su presencia sea revelada al adversario. En este caso, la ligereza de los barcos que componían la Escuadra del Atlántico la facultaba, á su elección, para lanzarse rápidamente contra la opuesta ó alejarse sin que esta se diera cuenta de su proximidad ni de su nuevo rumbo.

Á esta facilidad de ocultar derrota, presencia y planes, y á la de rehuir el combate cuando convenga por estar frente á fuerzas inferiores, hay que agregar la ventaja de que, mostrándose ante un enemigo superior y haciéndose perseguir en la seguridad de no dividir las fuerzas propias á causa de la homogeneidad en la marcha, puede, á veces, lograrse que los barcos enemigos, enardecidos por la caza, se separen á

causa de su diverso andar en términos tales que ofrezcan la posibilidad de caer con ventaja sobre grupos aislados. Si el enemigo es prudente y regula la persecución por sus buques de menos velocidad, siempre se verá burlado con los consiguientes quebrantos de moral y prestigio.

Si se aprovechan bien todas las ventajosas condiciones de una flota como la que consideramos, cabe, no sólo ser dueño del lugar y momento del combate, de los que se dispone por la facilidad de aparecer y desaparecer ante un adversario á quien se supera en velocidad, sino sorprenderle estratégicamente presentándose donde nuestra presencia pueda ser menos sospechada, empleando para ello movimientos de amplio desarrollo, propios de barcos que por su gran radio de acción pueden pasar mucho tiempo sin dejarse ver en puerto alguno. Manejada con audacia, sin que por audacia se entienda el lanzarse ciegamente al combate, sino atrevimiento en las evoluciones, y empleada con pericia, se presta una escuadra como la del Atlántico á caer sobre los buques enemigos de menor porte y poder ofensivo que en el teatro de la guerra ocupen posiciones más alejadas de los grandes núcleos de fuerzas enemigas.

Atendiendo á su aptitud para la lucha, y haciendo caso omiso de la fuerza propia que para cada barco resultara del número y calibre de sus cañones y lanzatorpedos, la homogeneidad en armamento y velocidad era otra ventaja para prestarse mutuo auxilio y ejercer en buenas condiciones la combinación de esfuerzos sin riesgo, á menos de faltas propias, de ser batido en detalle. La adición de los torpederos aumentaba notablemente el poder ofensivo, y éstos podían ser en un momento determinado la fuerza decisiva que resolviera el conflicto, pero á condición de emplearlos con mucho tino y oportunidad. Efectivamente: los torpederos, á los cuales hemos indicado que corresponde en la marcha la misión de navegar en la extrema vanguardia y los flancos explorando el mar hasta los límites del horizonte, formando el servicio avanza-

do y de seguridad de la escuadra, en la misma forma que la caballería lo hace con el grueso de los ejércitos en tierra, deben, en cambio, durante la batalla, pasar á retaguardia de los cruceros, procurando que, resguardados por estos, queden en lo posible á cubierto del fuego enemigo. Esto es lógico: se trata de barcos de escaso tonelaje que, aunque temibles en la ofensiva, carecen por completo de elementos defensivos contra la artillería de regular calibre que montan los acorazados y los grandes cruceros. Son para estos acaso más terribles que otro acorazado, puesto que un solo torpedo puede ocasionar su total ruina, y por tanto, es natural suponer que tan pronto como un barco de gran porte divise á un torpedero enemigo, sobre él habrá de dirigir sus mayores esfuerzos, siquiera tenga al frente adversarios de otra clase. Ahora bien, si para llegar á la distancia necesaria para lanzar sus torpedos tiene el torpedero que recorrer un camino largo, el barco contra el que se dirija dispondrá de tiempo para rectificar la puntería, y es lo más probable que antes de llegar sea aquel echado á pique. Resulta de esto que para que el ataque de los torpederos sea fructuoso, es preciso que se verifique á modo de sorpresa, rápidamente, é iniciándolo á corta distancia. De aquí se desprende sencillamente cuál debe ser su papel en las batallas navales: en tanto que las escuadras se cañoneen á distancia, deben permanecer á retaguardia, lo más disimulados que sea posible tras la línea de combate, no demasiado cerca de ella, para evitar ser alcanzados por los proyectiles del enemigo que vayan largos, ni tan alejados que no les sea dable acudir en el momento preciso á cumplir su cometido. Después de entablada la lucha por los acorazados y cruceros la distancia entre los adversarios se va estrechando conforme el combate se anima, y durante el desarrollo de este deben los torpederos atemperarse á los movimientos de la propia escuadra, avanzando cuando esta lo verifique y disminuyendo la distancia á ella cuando la lucha vaya adquiriendo gran intensidad. En los momentos en que

esta llega á su apogeo, cuando las distancias se han estrechado, es cuando los torpederos deben entrar en acción, y para ello, arrojándose á toda máquina por los intervalos de la propia línea, lanzarse sobre la enemiga; entonces es probable que la excitación del combate haga que no sean vistos por quien ha llegado al mayor grado de exaltación que produce la lucha con otros enemigos; entonces es fácil que la masa de humo oculte al barquichuelo que se aproxima á toda velocidad; entonces, por último, aunque el adversario se dé cuenta de la aproximación del torpedero, es de suponer que no tenga tiempo de rectificar la puntería en los breves instantes que mediarán desde su aparición hasta su llegada á las cercanías del buque atacado; entonces habrá probabilidades de que el infinitamente pequeño haga volar por los aires al infinitamente grande.

Empleados en tal forma, pueden estos elementos de guerra decidir una batalla naval, arruinar al enemigo ó, en caso de adversa fortuna, proteger la retirada de su propia escuadra. Son fuerzas que en ocasiones se envían á la muerte y á la destrucción, si es preciso, para obtener un éxito antes incierto ó evitar una catástrofe general que parecía segura; pero esta es la única manera razonable de emplearlas. De otro modo, el hacerles recorrer largas distancias es enviarlos á un estéril é inútil sacrificio, es entregar barcos indefensos al enemigo. Sólo cuando las tinieblas de la noche los protejan, cabe que marchen los torpederos por delante contra una flota.

*
* *

De lo dicho se desprende que la Escuadra del Atlántico tenía superiores condiciones para sostener una campaña de habilidosas maniobras, burlando á las americanas, más torpes que ella, espiando el momento de obtener éxitos pequeños, avanzando ó retrocediendo, según las ocasiones, teniendo

continuamente en jaque á fuerzas superiores, sin comprometer las propias sino á golpe seguro.

Todo esto requiere gran habilidad y mucha audacia para llevarlo á cabo, de ello no cabe duda; pero la historia de las guerras marítimas está llena de ejemplos semejantes, que se realizaron con barcos de vela, y si alguna escuadra se ha constituido con aptitudes para tal género de operaciones, ninguna más que la que consideramos.

Desde luego es lamentable que no se la hiciera más potente agregándole el acorazado *Carlos V*, de 9.917 toneladas y veinte millas de marcha máxima, y el crucero *Princesa de Asturias*, del tipo de los tres de construcción española que en ella formaban, lo cual lograra con superior previsión en el Ministerio de Marina en los meses que precedieron á la ruptura de hostilidades; y si tal previsión hubiera arrancado de más atrás, habrían también formado en dicha escuadra el *Cisneros* y el *Cataluña*, del propio modelo que los citados.

Sin género de duda que así constituida hubiera representado una fuerza respetable, susceptible de empresas de mayor fuste, y de la que pudiera exigirse más en lo que al combate se refiere, pero esto no quita nada de fuerza á lo que respecto á condiciones maniobreras hemos dicho, pues éstas no aumentarían con la adición de barcos, sino todo lo contrario. Habría pesado más allí donde se presentara, fuera su acción más decisiva, pero ni velocidad ni radio crecerían por ello. Pero dejemos para más adelante cuanto se refiere á las faltas de preparación de los medios de combate, para ocuparnos ahora en examinar cuál ha sido la manera de utilizarlos.

IGNOTUS.

(Continuará.)

BAJO LOS AUSTRIAS

LA MUJER ESPAÑOLA EN LA MINERVA LITERARIA CASTELLANA

V

En los últimos años del reinado de Felipe II, si era cierta la aprehensión que Hierónimo de Contreras apuntó en su *Dechado de varios sujetos*, de que en su tiempo «pasaban por locos y de baja suerte los que componían coplas castellanas», muy poderosas influencias habían determinado ya un cambio de disposición en el ánimo del Rey hacia los adoradores de las musas. Estas, durante todo su reinado, se habían calorosamente adherido á todas las emociones gloriosas de la patria y del trono: la victoria de Lepanto, la conquista de las Azores, las empresas militares del Nuevo Mundo se habían celebrado en poemas inmortales que hicieron revivir en España el genio de Homero y de Virgilio, de Píndaro y de Tirteo. La Iglesia había seguido una corriente opuesta á la del monarca, y en lugar de cerrar el horizonte á la poesía, había establecido certámenes públicos en sus grandes festividades, en los cuales la codicia del premio servía de acicate al estímulo del talento. Las Universidades de antiguo tenían establecido un nuevo

honor para los poetas distinguidos: el de laurearlos solemnemente, como la Universidad de Alcalá de Henares laureó á Diego Ramírez Pagán, al tierno y melífluo Francisco de Figueroa y al insigne Marco Antonio de la Vega. Pero más que todas estas influencias indujo al Rey Felipe á la tolerancia la protección dispensada por sus hijas las Infantas Doña Catalina y Doña Isabel Clara Eugenia á la poesía, que ellas mismas cultivaban en el seno de sus damas y en las recreaciones honestas y lícitas de palacio. El Príncipe italiano que vino á casarse en Zaragoza con la primera, Carlos Manuel el Grande, de Saboya, era un poeta consumado en las dos lenguas. A pesar de esto, todavía las damas ilustres de palacio se reducían á sostener sus aficiones, correspondiéndose en versos ó ingeniosos ó íntimos ó humorísticos, con los ingenios titulados, como la Condesa de Andrada con el Conde de Ficalho; como doña Juana de Arteaga con el Conde de Salinas, y como doña Magdalena de Bobadilla, doña María Manuel y doña Magdalena de Guzmán, Marquesa del Valle, con el Conde de Portalegre.

Hasta entonces las residencias señoriales de los grandes en sus Estados respectivos, habían servido de lugar apartado, si no secreto, para estos gratos entretenimientos; pero el Duque de Alba, que en el casamiento de su primogénito le dejó seguir el movimiento de su inclinación amorosa, en contra del matrimonio que el Rey le tenía destinado, y sufrió, por esto, á pesar de la autoridad de sus años y de sus merecimientos, el rigor de un destierro, de que no hubiese salido sin la necesidad de su espada para la conquista de Portugal, osó también convertir su *Abadía*, cerca del Tormes, en *Arcadia*, y probando allí las precoces facultades del ingenio de Lope de Vega Carpio, dejó salir á la noticia y al recreo del mundo la pintura de aquel Olimpo, cuyos dioses, aunque disfrazados bajo nombres pastoriles, eran conocidos en aquel tiempo por cuantos leían el primer libro del que había de ser el fundador del teatro nacional, y el más fecundo de todos los poetas co-

nocidos del orbe. Como más tarde dijo el mismo Lope en su *Dorotea*, Montemayor en su *Diana*, Montalvo en su *Fílida*, Cervantes en su *Galatea*, Garcilaso en su *Camila*, Camoens en su *Violante*, Figueroa en su *Filis* y Corterreal en su *Leonor*, no habían hecho sino retratar las damas predilectas de su amor, cuyos nombres la imposición de las costumbres no les permitía hacer públicos, para eternizarlos con sus plumas. Pero en la composición de la *Arcadia* se describían por vez primera escenas íntimas de la vida real, sin exceptuar sexos ni jerarquías, teniendo siempre á la poesía por medio y vínculo de acción, y hasta del nombre del libro y del paraje donde se había escrito hubo que hacer la primera adivinación. No respondía, en efecto, el de *Arcadia* al lugar conocido de la mitología pagana, aunque así lo pareciera. La ingeniosa combinación que preside toda la obra, del nombre de D. Diego de Toledo, Duque de *Huéscar*, y padre de D. Antonio de Toledo y Beaumont, sucesor en los títulos y estados de su gran abuelo el Duque de Alba, D. Fernando, formó el pastoril de *Arcas*, con el que en toda la producción de Lope se le representa, y de *Arcas* se formó el de *Arcadia*, en que se transformó el de la *Abadía*. Esta explicación no es congetural ni forzada; el mismo Lope la dió diciendo, que «*Arcas* (D. Diego de Toledo) era hijo del *Júpiter Albano* que venció los gigantes del Olimpo y sujetó á Encélado y Egeo con las montañas del *Ethna* (es decir, el Duque de Alba, D. Fernando), que de este *Arcas*, el gentil cazador, de quien aquella tierra tomó el nombre (*Arcadia*), nació el bello *Anfriso* (el Duque D. Antonio), cuyas juventudes alegres, amorosas y literarias, fueron el objeto de la lucubración del novel poeta. Los versos de este mismo *Anfriso* en la propia *Arcadia* se encuentran declarados entre los elogios que otros poetas rindieron en los preliminares á la publicación del libro, y aun el mismo Lope no quiso que estos secretos se le indigestasen en el cuerpo, y en 1602, al dedicar al sevillano D. Juan Arquijo *La hermosura de Angélica* y la segunda parte de sus *Rimas*, en el prólogo de éstas

decía: «A la *Arcadia* objetan el afecto: aquella prosa es poética que, al diferenciar de la poética, guarda su estilo..... La *Arcadia* es historia verdadera, que yo no pude adornar con más fábulas que las poéticas.» Cuando esto se escribió vivían aún todos ó casi todos los actores de la aparente ficción de la *Arcadia*.

Estas libertades dieron alientos para otras mayores, no sin proceder con la prudencia debida en cosas que tenían relación con la voluntad del Rey. En 1585 se fundó en Madrid la primera Academia estable, que, con periódicas reuniones y ejercicios literarios, empezó á hacer común entre ingenios y caballeros el goce de las musas. Su fundación, según Navarrete escribió en su *Vida de Cervantes*, fue debida «á un caballero principal de la corte, de buen ingenio y aficionado á la poesía;» pero la diligencia de Navarrete no logró descubrir quien fuese este caballero principal, fundador de *La imitatoria*, que así se llamó la Academia, ni de ella hay más noticias que las que Lupercio Leonardo de Argensola nos conservó en unos tercetos suyos, para explicar por qué al tomar el nombre arcádico que se imponía, á semejanza de la Crusca y de las demás Academias italianas, tomó el de *Bárbaro*, en alusión al de la señora doña Mariana Bárbara de Albión, de quien estaba enamorado y con quien se casó en 1587, de edad de veinticuatro años.

No quedan noticias ni pormenores de la vida, ni de la desaparición de aquel nuevo instituto, llamado á tener un gran influjo social en la evolución que seguía progresando en las ideas y en las costumbres públicas respecto al instrumento civilizador de las letras. Su vida debió ser de muy efímera duración, y del crédito que gozara responden estos significativos versos de Argensola:

Y si del ocio huyendo *por recreo*
Busca la *discreción* de la Academia,
Y en ser *humilde* tiene su trofeo,
Le sigue y le persigue la blasfemia

Como si fuera público enemigo;
¡Tal es el precio con que el vulgo premia!

Regis ad exemplum totus componitur orbis; y es bastante significativo que al desaparecer de Madrid *La Imitativa*, y al fundarse en Valencia la *Academia de los Nocturnos*, en 1591, á pesar de la poca influencia que ni social ni políticamente debía atribuirse por aquel tiempo al reflejo de lo que de tan lejos pudiera venir sobre la corte del Rey Felipe durase también muy poco; ello es que *Los Nocturnos* acabaron, sacando el Monarca á su presidente, D. Bernardo Catalá de Valeriola, de la ciudad del Turia y llevándolo de Corregidor á León.

Con todo, en Madrid y fuera de Madrid el impulso estaba dado. Damas, señores é ingenios echaban de menos aquellos ejercicios donde á ellas se les rendían los tributos de la adoración, que á los títulos y caballeros servían de recreo á la vez que les daban fama de instruídos y discretos, y que á los poetas de vocación natural les abrían los horizontes de la protección y de la fortuna.

Y de que las damas de la más reputada nobleza se interesaban por estas Academias quedan testimonios documentales de la mayor excepción en la creación en Zaragoza de la *Pitima contra la ociosidad*, Academia que fundaron dos damas muy ilustres de la nobleza aragonesa y castellana, y unidas entre sí por los estrechos lazos del más íntimo parentesco: la Condesa de Eril, doña María de Aragón y Cardona, hija del Conde de Ribagorza y mujer de D. Felipe de Eril y Aymereich, Conde de Eril, y la Condesa de Guimerá, doña Inés de Eril y Sentmanat, mujer del Conde D. Gaspar Galcerán de Gurrea y Aragón. Esta Academia inauguró sus juntas en la ciudad del Ebro en Mayo de 1608, y á ella concurrieron muy pocos ingenios del estado llano, por estar asistida de las damas y caballeros más insignes de la ciudad, entre los que se sostenían los certámenes métricos, cuyos temas se cifraban siempre en lo que constituirá eternamente la mayor ciencia y la

más permanente ocupación de las mujeres hermosas y jóvenes; discreteos del amor.

La de *Los Humildes*, de Huesca, de composición más heterogénea, no tuvo damas por alumnas, pero se fundó bajo el patrocinio de doña Sabina Aznares, noble señora de Egea de los Caballeros, el pensamiento enamorado de su fundador.

Para que en Madrid se repitiesen las pruebas de estos académicos institutos cuando ya era tan grande la autoridad de nuestros brillantes poetas del reinado de Felipe III, fue preciso que las proyectase uno de los hijos del privado ó ministro universal de este Monarca, el Duque de Lerma. Su segundo-génito, Diego Gómez de Sandoval, se había casado el año de 1603 con la Condesa de Saldaña, doña Luisa de Mendoza, heredera del título ducal del Infantado, y el 19 de Noviembre de 1611 abrió la Academia de su nombre, á que asistieron la flor de la nobleza ilustrada de Madrid y la flor de los ingenios. No duró muchos años, pues como el doctor Cristóbal Suárez de Figueroa en su *Plaza universal de todas las ciencias*, y el poeta Cristóbal de Mesa en su poema de *El patrón de España* documentaron, las rivalidades y emulaciones que entre los ingenios se despertaron, produjeron tantos enojos y pependencias que fue preciso «mandarlas poner silencio como si fueran escuelas de herejías.» Procuró rehabilitarla en 1612 el hermano del Duque de Pastrana, aquel gallardo D. Francisco de Silva, tan diestro en la espada como en la lira; pero también tuvo que desistir de ella, y hasta huir de Madrid para emanciparse del contacto de los poetas, yendo á morir en el ejército de Lombardía, según dice Vicente Espinel, «como valentísimo soldado», y muriendo con él «las muchas virtudes que le adornaban.»

De cualquier modo, estas Academias, entre otras cosas, habían producido efectos sociales de consideración. En ellas aquellos nobles de la servidumbre de Felipe II, que escribiendo sonetos y coplas en Inglaterra, los dejaban perder en el anonimato *por reservar sus nombres para mayores cosas*, volvie-

ron á romper el velo del disfraz, y así en la de Saldaña como en la *Selvaje* leyeron públicamente sus composiciones poéticas el Marqués de *Alcañices*, D. Alvaro Enríquez de Almansa; el Marqués de *Aula y Estepa*, D. Adán Centurión y Córdoba; el Marqués de *Ayamonte*, D. Francisco de Guzmán; el de *Aytóna*, D. Guillén Ramón de Moncada; el del *Basto*, D. Francisco de Tapia y Leiva; el Conde de *Buñol*, D. Gaspar de Mercado; el Duque de *Cea y Lerma*, D. Francisco Gómez de Sandoval y Padilla; el Barón de la *Clamosa*, D. Martín Abarca y de Bolea; el Conde de *Coruña*, D. Sebastián Suárez de Mendoza y Bazán; el Marqués de la *Coscojuela*, D. José de Moncayo Altarriba; el Conde de *Elda*, D. Antonio Coloma; el Príncipe de *Esquilache*, D. Francisco de Borja y Aragón; el Marqués de *Falces*, D. Antonio de Croy y Peralta; el Conde de la *Fuente del Sauco*, D. Juan Antonio de Deza; el Marqués de *Javalquinto*, D. Manuel de Benavides, el Conde de *Lemos*, D. Pedro Fernández de Castro; el Marqués de *Montealegre*, D. Luis Núñez de Guzmán; el Marqués de *Montesclaros*, D. Juan de Mendoza y Luna; el Conde de *Olivares*, D. Gaspar de Guzmán; el Duque de *Osuna*, D. Pedro Girón; el Marqués de la *Palma*, D. Luis Fernández y Portocarrero; el Conde de *Portalegre*, D. Juan Manrique de Silva; el Conde D. Bernardino de *Rebollo* y Palafox; el Marqués de *Robledo de Chavela*, D. José Strata y Spinola; el Conde de *Saldaña*, D. Diego Gómez de Sandoval; el Conde de *Salinas*, D. Diego de Silva y Mendoza; el Marqués de *Villamediana*, D. Juan de Tassis y Peralta, y otros caballeros titulados, de quienes no quedan muestras patentes, como de los referidos, de que escribieran versos, ni más que las indicaciones con que, por hijos de Apolo, los celebra Lope de Vega, Claramonte y Corroy y el doctor Pérez de Montalván.

Todavía aquí no aparecen damas verdaderas poetisas, pero no tardarán en llegar, y aunque muchas por casi todo el siglo ocultaron sus nombres bajo el tapiz, de algunas ha sido descifrado. En 1603 publicó, no en Madrid, sino en Lima del Perú,

su *Miscelánea Austral* D. Diego de Avila y Figueroa. Dióle versos laudatorios su dama, bajo el nombre pastoril de *Celina*; Celina se llamaba en el teatro del mundo doña Francisca de Briviesca y Arellano. En 1605 Gaspar de Aguilar dió á las prensas de Valencia el libro de las *Fiestas* que en esta ciudad se celebraron por la beatificación de San Luis Beltrán. Con el pseudónimo de *Una dama* publicó, entre otros, los de una señora que no quiso darse á conocer. Esta *dama* era la Duquesa de Gandía, doña Artemisa Doria, la cual en 1617 escribió otros versos con el nombre pastoril de *Arsinda* para el libro que se publicó en Toledo con motivo de la erección de la capilla del Cardenal Sandoval y Rojas, donde éste trajo los restos de sus ilustres padres desde la ciudad del Cid. Otros permanecen, y permanecerán siempre, en los abismos de la obscuridad; por ejemplo, el de aquella *Silvia* que en 1622 incluyó una composición suya en la descripción de las Honras que en Murcia se celebraron por la muerte del Rey Felipe III; el de aquella *Felisarda Leonora*, que en 1627 dió otra laudatoria á D. Alonso de Castillo Solórzano al imprimir *La huerta de Valencia*, y el de aquella *Arminda* que del mismo modo contribuyó á los *Elogios del Palacio Real del Buen Retiro*, que en 1613 sacó á luz D. Diego de Covarrubias y Leiva. Algunos nombres aristocráticos de estos se hicieron tan vulgares en el seno de la sociedad donde se usaron, que nadie hablaba de la dama de la Cámara de la Reina Doña Isabel de Borbón, excelente poetisa doña Antonia de Mendoza, sino por el sobrenombre de *la Divina Antandra*, hasta que fue Condesa de Benavente. Mentarse en la corte de Felipe IV á *Amarilis*, era aludir notoriamente á la célebre comedianta doña María de Córdoba, que tuvo tantos adoradores como entusiastas de su mérito artístico, y el nombre de *Clori* encerró en todos los círculos literarios de España el de doña Catalina Clara de Guzmán, hermana del famoso D. Lorenzo Ramírez de Prado, hasta que por su casamiento con el General D. Francisco Tuttavilla fue Duquesa de San Germán.

En Italia solemnizábanse con grandes producciones de las musas las efemérides de nacimientos, casamientos y muertes de los Príncipes, y al empezar el siglo XVII, habiendo muerto en Nápoles el Virrey Conde de Lemos, su viuda doña Catalina de Zúñiga y Sandoval, su hijo D. Francisco, y el Cardenal de Sevilla, D. Rodrigo de Castro, un pariente muy cercano, que á la sazón se encontraba allí, acordaron celebrar grandiosos funerales, encargando al caballero Domingo Fontana, arquitecto real, la traza del túmulo, y á Quilio Cesare Cappacci su descripción. El *Apparato funerale* que Cappacci escribió contenía quince composiciones latinas y diez y seis italianas de los poetas más ilustres que florecían en aquella corte, entre ellos el Duque de Bisaccia, Ascanio Pignatelli, el Obispo di Visso, Paolo Reggio y D. Vincenzo Carraffa, Pompeo Barbarito, Antonio Carmignano, D. Cesare Pappadoca, Latino Tancredi, Fabricio Marotta y otros. También en España, durante todo el siglo antecedente, se había dado á las letras esta participación; pero desde el *Túmulo imperial* con que la muerte del Emperador Carlos V Cristóbal Calvete de Estrella describió en 1559 las Honras de San Benito de Valladolid, y el *Túmulo imperial de Méjico*, con que en 1560 Francisco Cervantes Salazar detalló las que se hicieron en la capilla de San José del monasterio de San Francisco, en la capital de la Nueva España, hasta las diversas *Relaciones* del viaje de la Reina Doña Ana de Austria, cuando vino á enlazarse con Felipe II, que se imprimieron en Burgos (1571) y en Segovia (1572), las composiciones ya latinas, ya griegas ó ya castellanas que insertaron, ó fueron anónimas ó agregadas al número del descriptor.

Pero desde el nacimiento del Príncipe Don Felipe, que después fue Rey IV de este nombre, en 1605, se pusieron en práctica los certámenes poéticos públicos, y con vario concurso de ingenios, y el primero fue el que mandó organizar en Toledo el Cardenal primado, al que concurrieron treinta y cinco poetas, á cuya cabeza iba Lope de Vega Carpio, en un tiempo en

que, por haber trasladado la corte á Valladolid, en las márgenes del Pisuerga vegetaba á la sazón lo más granado del Pindo castellano. Tres damas poetas concurren á la palestra, de las que una sola ocultó su nombre bajo el pseudónimo de *Lucinda Serrano*: las otras dos fueron la granadina doña Isabel de Figueroa, y la toledana doña Clara de Berrionuevo.

En certámenes análogos concurren en Salamanca, en 1621, doña Antonia de Alarcón en las exequias de Felipe III; en 1644 á las del llorado Príncipe Don Baltasar Carlos; en Logroño doña Jusepa María Albelda y Zapata, «la más veneranda Náyade del Ibero»; doña Juana María Barguez, religiosa de San Agustín; doña Josefa de Puelles y Salmerón y doña Juana Antonia Laurencia Ximénez; y en Zaragoza, la Abadesa del Monasterio de Carvás, doña Ana Francisca de Abarca de Bolea y Mur, hermana del Marqués de Torres, y de quien hay publicado un volumen de sus producciones poéticas (1); doña Isabel Sanz de Latrás, doña Beatriz Ximénez de Cerdán, Sor Gracia Antonia Vagues, Jerónima de Vivas, Sor Jerónima Maicas y las hermanas doña María y doña Tomasina Francés. El nacimiento de Don Felipe Próspero se celebró en 1658 en las dos Universidades de Salamanca y Alcalá de

(1) Es libro, aunque no de excesiva antigüedad, poco conocido y muy raro, y se titula *Vigilia | y Octavario | de San Ivan Baptista | la escribió en su nunca ociosa | juventud, la muy ilustre Señora Doña ANA FRANCISCA | ABARCA DE ROLEA MUR Y CASTRO, Religiosa del Cis | ter en el Real Convento de la villa de Casbas | donde fue dignissima Abadesa | Dálo á la estampa | D. Baltasar Vicente de Alhambra Infançon, Ciudadano de la | Imperial Ciudad de Zaragoza | Y lo dedica | al Ilustrissimo Señor D. Bernardo | Abarca de Bolea y Castro, Vrrea y Alarcón, Fernández de Yxar, Marqués de Torres, Barón de Gavia, de Sié | samo, de Clamosa, de Rodellén, de Paydecinca y de Eripol, señor de las Villas de Rodella, Gentilhombre de | la Cámara de Su Magestad, con exercicio en la de | su Alteza y Superintendente General de | todas las Rentas Reales de Córdoba | y su Reynado | ✠ | con licencia | En Zaragoza, Por Pasqual Breno | 1679.*

Henares, y en el certamen de la primera tomaron parte doña Jacinta María Altamirano, doña Teresa Ulcina y doña Teresa Díez y Martés; la primera, religiosa de Jesús, de Salamanca, y las dos últimas del Monasterio de Carvás, en Aragón, y en el de Alcalá la sacristana mayor de la Magdalena, de la misma ciudad, doña Francisca de Cámara. A las honras de Felipe IV en Salamanca asistieron con sus versos doña Antonia de Anaya Maldonado, priora del convento de Santa Cruz, de Ciudad Rodrigo; doña Mariana de Rime y doña Josefa Teresa Gómez, monjas de San Pablo, de Zamora, y doña Mariana Solís de Estrada, y finalmente, á la Academia que el Duque de Veragua tuvo en Cádiz en 1672 para solemnizar los años de la Reina Doña Mariana de Austria, entre los quince poetas, todos caballeros, que tomaron parte en la palestra, concurrió con sus versos doña González Rodríguez de Mondoñedo.

A semejanza de los Reyes, acudieron al honor de estos ejercicios apolíneos los magnates de la religión y del Estado para celebrar sus propios encumbramientos. El Cardenal don Bernardo de Sandoval y Rojas, celebró, en 1617, en Toledo grandes fiestas por la erección de la capilla que construyó en la misma catedral para enterramiento de sus mayores, y confió á Pedro de Herrera formar un libro de estas solemnidades. Más de cuarenta poetas agradecidos, se apresuraron á enviarle sus versos encomiásticos. La Duquesa de Gandía, como se ha dicho, cubrió su nombre y su alcurnia con el nombre arcaico de *Arsinda*; pero allá fueron la brillante poetisa antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón, uno de los mayores númenes poéticos españoles de su siglo; allá doña Catalina Gudiel de Peralta, doña Juana Gaitán, doña Juana Velarde y doña Manuela Pardo de Monzón. Zaragoza celebró los encumbramientos de fray Luis de Aliaga, en 1619, á la Inquisición General, y de D. Pedro Apaolaga, á la Sede arzobispal de aquel reino. En versos espléndidos los exaltaron y felicitaron, por ser los dos aragoneses, doña Aldonza de Ara-

gón y Gurrea, doña Leonor de Bardaxi, doña Ana Terésa de Rojas, doña María Páez de Pantoja, doña Catalina Meléndez, la religiosa de Altabás, Cita Canerol, la Baronesa de Quinto, doña Juana Ventura Español, doña Susana Bengoechea, doña Luisa de Aguilera, doña Isabel Laporta, doña María de Sessé, Sor Isabel Fortuño de Águeda, doña Isabel Cepero, doña Tomasa Arascués, doña Magdalena de Ardigas, sor Felipa de Salas, doña Petronila de Aragón y Gurrea y sor Manuela Malo, también de Altabás. ¡Diez y nueve ingenios femeniles de la primera nobleza de Aragón, de los monasterios y del Estado llano!

La elevación de otro hijo de Écija, en Andalucía, fray Domingo Cano, para la mitra de Cádiz, también puso en emoción las musas de aquella heráldica ciudad, en 1633. Veinticinco poetas regionales se presentaron á la emulación de los premios acordados. Entre estos poetas, tres damas: doña Gómez de Cervantes, doña Baltasara Riquelme y doña Ana Delgado é Hinojosa, monja del convento de los Remedios. La Universidad de Salamanca, y en su nombre Manuel de Azevedo, acordó, en 1639, tributar, agradecido al Conde Duque de Olivares, un *Aplauso gratulatorio* por la restauración de los votos de que se había privado á los estudiantes. Sesenta y cinco poetas se apresuraron á llevar á los pies del poderoso Ministro de Felipe IV la voz de su reconocimiento en variedad de idiomas, de invenciones y de metros. En esta parte ocuparon ventajoso papel, como poetisas, doña Mariana de la Paz y doña María Angela de Miranda.

A veces, estas nobles alumnas de Delfos elevaban su pensamiento hasta los asuntos heroicos que, en medio de las guerras de Flandes y de Italia, de Africa y de América, y en todos los mares conocidos, envolvían el nimbo de la patria en aquellos tiempos determinantes de sus destinos en el porvenir. Veremos entonces á doña Jacinta María de Morales, recordar la batalla de *Lepanto*; á la sublime doña Leonor de la Cueva y Silva, á quien el Pindo español debe aún puesto de

primera fila, cuando el celo del estudio y las reparaciones del tiempo saquen del olvido de sus manuscritos el haz precioso de sus inspiraciones, celebrar las hazañas del *Cardenal Infante*, D. Fernando de Austria, de quien su hermano D. Antonio era paje de guión; á Jusepa María Esparza, exaltar la campaña del Marqués de Tordelaguna, D. Francisco de Melo, en *Flandes en 1642*; á doña Josefa Bernarda de Aragón, cubrir de laureles rítmicos la alfombra del *Duque de Alburquerque*, general de la Caballería española, en aquella misma campaña; á doña Ana María Dávila y doña Jacinta Vaca de Morales, honrar, en 1647, dos soldados muertos en *la batalla de Lérida*, y á doña Isabel de Roales Omaña y Núñez, cantar, como Débora, la victoria de las armas españolas en *el sitio de Barcelona*.

Y, sin embargo, en las ideas predominantes de aquel siglo en España y en los sistemas por que se regía la educación general, pero singularmente la de la mujer, estos asuntos parecían despegarse del único objeto social que el canon de los tiempos les imponía; es decir, en lo profano, el de la pasión del amor, y en lo espiritual, el de los asuntos de la religión. Contra las libertades del pensamiento íntimo, del pensamiento amoroso, le creaban murallas casi insuperables los respetos del pudor, los deberes santos é indeclinables de esta palabra, para la dignidad de la mujer de una eficacia bendita. Así es que, cuando á la actividad de su fantasía se les presentaban los asuntos místicos ó devotos, la mujer poeta de aquel gran siglo, y poetas eran á la sazón, como se ve, todas las mujeres que tenían cultura en España, se desbordaba en olas de inspiración.

Aquel fue el siglo de las beatificaciones, y cada gran ciudad tuvo su santo. Valencia, en 1608, su San Luis Beltrán. El Ministro, á la sazón árbitro de España, era valenciano. Gaspar Aguilar coleccionó las ofrendas líricas de treinta poetas locales. Hay entre éstos cuatro poetisas, una anónima (*Una dama* la Duquesa de Gandía; las otras tres: sor Bernarda Ro-

mera, monja bernarda de la Zaidía, y las hermanas doña Esperanza y doña Bárbara Abarca. En 1615 las fiestas de la beatificación de la Virgen de Avila, de Santa Teresa de Jesús, se hacen comunes á toda España. Madrid, Valladolid, Córdoba y Zaragoza, se ponen á la cabeza de los aplausos pindáricos. La antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón sobrepuja á todas en lumbres de la poetisa, y así describe á la santa:

Engastada en rizos de oro
 La bella nevada frente,
 Descubriendo más tesoro
 Que cuando sale de Oriente
 Febo, con mayor decoro;
 En su rostro celestial,
 Mezclando el carmín de Tiro
 Con alabastro y cristal,
 En sus ojos de zafiro,
 Y en sus labios el coral;
 El cuerpo de nieve pura
 Que excede toda blancura,
 Vestido del sol los rayos,
 Vertiendo abriles y mayos
 De la blanca vestidura;
 En la diestra refulgente,
 Que mil aromas derrama,
 Un dardo resplandeciente
 Que lo remata las llamas
 De un globo de fuego ardiente;
 Batiendo en ligero vuelo
 La pluma que al oro afrenta,
 Bajó un serafín del cielo.....

Sólo Aragón presenta este cuadro de poetisas propias, que sublimaron á Santa Teresa: doña Luisa Zapata, de Zaragoza; doña Ana de Urrea y sor Ana Ramírez Ateza, religiosa de Santa Clara, y las dos de Calatayud: doña Ana de Urrea era de Valencia; doña Clementa Piña, doña Angela Montessa, sor Isabel de San Francisco, doña Jerónima Fajardo, doña Grai-

da Grimau, doña Isabel Navarro, doña María de Peralta y Corrella y doña Ana de Navascués. En 1620, Madrid animó las fiestas y justas á la canonización de San Isidro, su patrón, y el director literario de escena fue Lope de Vega Carpio, que congregó tantos versos, que tuvo que arbitrar

Tres baules de á dos varas,
Un cofre y dos arcas viejas
Que se llenaron de coplas,

entre cuyos autores de los dos sexos, había

..... musas burdas,
Musas toscas, musas legas,
Musas zurdas, musas locas.

Sólo se recordarán aquí las dos poetisas laureadas que recibieron premio á par del mismo Lope y Calderón, López de Zárate y D. Guillem de Castro, Mira de Méscua y Pérez de Montalván, Francia y Acosta y el Conde de Basto, Jáuregui y Francisco de la Quintana. Estas dos damas poetisas, fueron: doña Antonia de Navares

Hermosa á tantos extremos,
Que estuviera disculpada
A faltarle entendimiento;

y doña Inés de Zayas. De 1622, fueron también las fiestas del colegio de San Hermenegildo, de Sevilla, por la canonización de San Ignacio de Loyola (Guipúzcoa), y San Francisco Xavier (Navarra). Allí hubo otra gran dama premiada: la antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón ¡la premiada siempre!

A las fiestas de la Merced, de Madrid, por San Pedro Nolasco (Cataluña), que se verificaron en 1630 bajo la protección de otra eximia poetisa, doña Antonia de Mendoza, dama de la cámara de la Reina Doña Isabel, y después Condesa de Benavente, concurren con sus composiciones doña María Díez, doña Victoria de Leiva, doña María de Medrano, doña María

Jiménez de Castro y doña Ana Vallejo Arague. Y hay que pasar por un sinnúmero de estas festividades, porque de lo contrario se haría el relato interminable é infinito el inventario de los nombres de las que ya hacían gala de su capacidad literaria en los teatros populares del mundo. Solamente el capítulo de las canonizaciones de la Iglesia, sin otras festividades como las del Santísimo Sacramento, es tan largo, que bajo el gobierno de la Reina Doña Mariana de Austria apenas pasaba año sin que se solemnizase alguna. En 1669, la de San Pedro de Alcántara (Extremadura); en 1670, la del Rey San Fernando (Sevilla); en 1671, la del Duque de Gandía, San Francisco de Borja (Valencia); en todas hubo academias, y en todas las academias poetisas brillantes. La última de éstas, doña Silvia Monteser, en los elogios de San Juan de Dios, demuestra toda la superioridad de sus méritos:

¿Qué buriles, qué plumas, qué pinceles,
 En lágrimas, en rasgos, en colores,
 De dos virtudes, ínclitos honores
 Decir podrán, aunque se muestren fieles?
 Consigne una en las ansias más crueles,
 Ser de María consuelo en sus dolores;
 Merece otra en los últimos ardores
 Fortuna que eterniza sus laureles.
 De esta y de aquella dicha las victorias,
 Semejante una y otra, las venero,
 Ambas gozando eternos los pensiles;
 ¿Qué mucho, pues, á vista de esta gloria
 No basten, no, según las considero,
 Ni plumas, ni pinceles, ni buriles?

Hay que considerar que doña Silvia Monteser no escribía en el tiempo de Fernando de Herrera y de los Argensolas, sino en el de Francisco Santos, Bances Candamo, y Sarassa y Arce. En la Justa de San Juan de Dios, 1692, que publicó D. Antonio de Saravia, le acompañaron doña María Colodro, doña Teresa de Marín y la Abadesa de la Concepción, de Valladolid, sor Petronila de Valcázar.

VI

Todavía hay en el cuadro literario del siglo XVII, en que la mujer literata interviene, haciendo siempre, aunque paulatinamente, progresos efectivos, otro campo de experimentación ya iniciado en el siglo antecedente, y que en el de los dos últimos Felipes austriacos ofreció más ancha palestra á los ensayos de su imaginación y de su genio: la poesía apologética de autores y libros. Lope de Vega, que tantos favores debió al prestigio social que las mujeres forman, fue el primero que recogió estos holocaustos de doña Marcela de Armenta, en los preliminares de la *Arcadia*. En 1604, doña Luisa de Guzmán y Toledo se los concedió iguales, en Alcalá de Henares, á Eugenio Martínez, ingenio desconocido, por su *Toledana discreta*, y al P. Maestro fray Vicente Gómez, predicador de gran fama entre la gente devota, aunque no ascendió á las cimas científicas de fray Luis de Granada y Malón de Chaide, al publicar, en 1609, sus *Sermones*, se los otorgaron la Condesa de la Puebla y de Concentaina, doña Guiomar Corella, la Condesa de Benavente, doña Mónica de Requesens, doña Antonia de Alarcón, natural de Madrid, y sor Angela de Sanchiz, religiosa de Santa Catalina de Sena, de Valencia. El poeta portugués Juan Méndez de Vasconcellos, en 1612, decoró con los de doña María Hurtado su poema de la *Liga deshecha por la expulsión de los moriscos de los reinos de España*. En el mismo año, Albanio Remírez de la Trapera los gozó para su poema de *La Cruz*, de doña Ana Remírez de Fonseca, su hermana, con los de doña Mencía de la Cerda, los de doña Ana María Dávila y los de otra monja de Santa Clara, doña Sebastiana de Sandi.

Al poema del Capitán Gaspar de Villagrà, confirmado con el extraño título de *Historia de Nuevo Méjico*, en 1610, los adornó con ellos doña Bernarda de Liñán, hermana del gran lírico

y romancero Pedro Liñán de Riaza, y los dos hijos de Roque de Liñán, repostero de estrados que había sido del Cardenal Siliceo, en el palacio arzobispal de Toledo, y Agustín de Rojas, para su *Viaje entretenido* juntó, en 1615, los de doña María de Guzmán, doña Inarda de Arteaga, doña Juana de Figueroa, doña Antonia de Paz, y las comediantas Juana Vázquez y María de los Angeles.

El Arte de la elocuencia española, del maestro Bartolomé Ximénez Patón, lo recomendaron con sus rimas, á pesar del gran renombre del célebre humanista, doña Inés de Figueroa y doña Luisa Fornari, en 1621, y en el mismo año los de doña Beatriz de Zúñiga y Alarcón, de Córdoba, el *Poema trágico del español Gerardo*, de D. Gonzalo de Céspedes y Meneses, el historiador de Felipe IV. Anteriores á estos son los versos de doña Luisa de Quirós, en honor del maestro Ignacio Pérez para su *Arte de escribir*, uno de los libros pedagógicos de aquel tiempo de mérito más eximio, y los que la Baronesa de Quinto, doña María Francisca Clemente y Henríquez, de Navarra, puso por escudo del *Caballero de Avila* que en 1623 publicó Felices de Cáceres, recopilando todas las fiestas celebradas por la beatificación de Santa Teresa en España. Con los versos de la ilustre dama aragonesa alternaron en esta obra los de otra dama, poetisa también, titulada, la Condesa de Morata, y con unos y otros los de Laurencia Felices de Cáceres, hija del recopilador, doña Catalina de Isoba, doña Ana Polonia Manrique de Lara, Agustina Clara Hernández de Guirrea, doña María de Lerma, doña Isabel de Aragón, doña Margarita Ablitas, doña Juana Bardaxí, doña Isabel Pasamar, doña Isabel de Mendoza, y las religiosas de Altabás doña Catalina de Bolea y doña Juana Verdugo.

No se publicaba novela alguna sin *memorare* poético de alguna dama, y la titulada *Alonso, mozo de muchos amos*, llevó en 1624 los de doña María de Orozco y Vargas. Pero á los libros religiosos afluían en mayor número y con mayor espontaneidad. Al poema heroico del *Triunfo de San Miguel*, que se

imprimió en Orihuela en 1626, y de que era autor Miguel González de Cunedo, llevaron octavas y décimas doña Juana de la Cadena Bienvenegud de Lizana, doña María de Ayala y doña Catalina Zorita de Esquivel. Doña María de la Rada, vecina de la ciudad de Andújar, y «mujer de esclarecido ingenio y gran virtud», á instancia de D. Sancho Dávila y Toledo, Obispo de Jaén y hermano del Marqués de Velada, las escribió también para los *Discursos de las effigies y verdaderos retratos non manufactos del sancto rostro y cuerpo de Christo que se guarda en la sancta iglesia de Jaen*, escritos por el doctor D. Juan de Acuña del Adarve, Prior de Villanueva de Andújar, é impresos en 1637 en las casas del autor; y doña Luisa de Velasco, en alas de su devoción, también las compuso, en 1655 para las *Pruebas de la inmaculada nobleza de María Santísima, madre de Dios, desde el primer instante de su purísima concepción*, que por encargo del Rey Don Felipe IV publicó en Valencia D. Isidro Angulo y Velasco.

Un peregrino libro histórico hubo por aquel tiempo, *La eternidad de Felipe III*, escrito por doña Ana de Castro Egas, publicado en 1629, en cuyo elogio se agotaron todos los nombres literarios más esclarecidos de entonces, así de poetas, grandes, titulados y señores, como de los que se hallaban en la cumbre de la opinión. Hasta del Duque de Lerma tenía la diligente señora reservado un soneto para engarzarle en sus obras; y no hay qué decir que en punto á los de las damas poetisas los cosechó de la mejor sementera. No son muchas en número, en comparación con el de los poetas, pero sus firmas denotan las estirpes de donde procedían. Las poetisas panegiristas de la Castro Ega eran Doña María de Mendoza, de la casa de Pastrana; doña Juana de Luna y Toledo, de la casa de Montesclaros; doña Victoria de Leiva, de los Adelantados de las islas Canarias; doña Catalina del Río, doña Ana María y doña Clara María de Castro, sobrinas todas de la autora, y doña Justa Sánchez del Castillo, su amiga. En los *Elogios del Palacio del Retiro*, de Covarrubias, se lee un soneto singular:

el de doña Ana Ponce de León, de Zaragoza, *al cuadro de Juan Bautista Mayno, representando la expulsión de los holandeses del Brasil*. Otra dama principal, doña Leonor Dávalos de Velasco, Señora de la villa de la Florida, compuso versos, en 1632, para *El Adonis* de D. Antonio Castillo de Larzábal.

Entre todos estos versos ningunos enternecen tanto, aunque en la vasta parva los hay superiores, buenos, medianos y malos, como los que la hispano-portuguesa doña Isabel Correa consagró á su marido el Capitán Miguel de Barros, al dar á luz en Bélgica (Bruselas, 1672) su *Coro de las Musas*:

No sólo un vital aliento
Te exalta, sublima y dora:
Divino influjo mejora
Tu cándido entendimiento.
Con el alto lucimiento
De tu ingenio superior,
Das al Pindo más verdor,
Cualquiera Musa es más bella:
Cada renglón una estrella,
Y cada estrella, una flor.
Sale, con gracias difusas,
De tu método profundo,
Al gran teatro del mundo
Todo el *Coro de las Musas*.
Por las líneas que audaz usas,
Igualándote á ti solo,
Vuelas al ursario polo
Desde el hispánico nido
Entre las Gracias, Cupido,
Y entre las Musas, Apolo.

Hay que confesar que en la caterva de nombres que queda apuntada, ni están muchos de los astros de la mujer por aquel tiempo, ni están todos, ni siquiera los principales. Por de contado, sus propios contemporáneos no acertaron á avalorar su mérito, y enteramente desconocían al dar una participación, que parecía una mera galantería y una gracia, á la mujer en el palenque del saber y del arte, la revolución trascendental

que aquel hecho, al parecer nimio, representaba. Ramírez Pagan, George de Montemayor y Gálvez de Montalvo, que saludaron su brillante aparición arrebatados de una admiración verdaderamente sugestiva, nunca adivinaron la extensión trascendental de sus propios panegíricos, é ignorando que ensalzaban la luz de un nuevo cielo matizado de astros de rutilante esplendor, ni se atrevieron á incluir aquellos nombres que excitaban la común idolatría en el teatro verdadero de los dioses del talento. Lo mismo hicieron los autores de los demás poemas laudatorios que se englobaron en las obras más afamadas de aquel tiempo: Hieronimo de Arbolanche, en sus *Abidas*; Lomas Cantoral, en su *Epístola á Felipe Ortega*; Gaspar Gil Polo, en su *Canto del Turia*; Miguel de Cervantes Saavedra, en su *Canto de Caliope*, primero, y después en su *Viaje al Parnaso*, homilias profanas que representan la línea divisoria de dos siglos literarios; Juan de la Cueva, en el *Viaje de Sannio*; el Obispo de Puerto Rico, Bernardo de Balbuena, en el prólogo del *Bernardo*; el Conde de Buñol, en el *Prado de Valencia*, y hasta el mismo Lope de Vega en su *Jardín*; ninguno levantó ni uno de aquellos encomios de la reciprocidad en honor del numen de la mujer.

El maestro Vicente Espinel, que fue el primero en individualizar las damas de superior ingenio en la *Casa de la Memoria*, sólo tocó á las que tenían adquirida en el arte de la música y el canto una reputación superlativa, como doña Francisca de Guzmán, que

Con la voz y garganta suspendía
Al escuadrón de las cantoras aves;

doña Isabel Coello, «de celestial talento», y doña Ana de Zua-zo, la musa de sus inspiraciones seniles, y á la que amó paternalmente desde niña en el seno de su madre Agustina de Torres, en Salamanca.

Con haber sido tan pródigo en lisonjas para todos los escritores de su tiempo, con quienes se codeó en las Academias

de señores donde había sido admitido, el comediante Andrés Claramonte y Corroy, no mentó una sola dama literata en su *Letanía moral*, y eso que entre las comediantas con quienes compartía las emociones de la escena había ingenios poéticos como el de la Vaca de Morales, que se hombreaba con los más insignes, y el doctor Juan Pérez de Montalván, tan cortesano, tan lisonjero, tan melifluo con todos, y á quien sólo Quevedo solía sacarle de sus casillas cuando le llamaba «pantuflo de Lope» ó le atribuía que «arañaba enteras las comedias á Villaizan», en aquel *Para todos* en que vertió *para todos* incienso por almudes, no tuvo más nombres de mujeres literatas ilustres que recordar y exaltar que el de doña Eugenia de Contreras, monja francisca en el convento de Santa Juana de la Cruz, «que hace versos con mucho acierto»; el de doña María de Barahona, monja de la Concepción Jerónima, «gran poetisa, cantora y música», y doña María de Zayas, á quien llamó «décima musa de nuestro siglo.»

Costaba trabajo abrir la puerta y reconocer su puesto literario á la mujer, de cuyo agravio quiso salvar el escollo, en parte, Lope de Vega, al cabo de sus años, cuando en 1630 dió á la estampa aquel *Laurel de Apolo* que «tenía prometido á las musas de la patria», y cuyas «alabanzas eran de todos, sin ninguna mira más que auerlos alabado». Mas, aun procurando desvanecer aquellos celos de la envidia que todos le atribuían y que le hacían mirar *obliquis oculis* cuanto se erigía en chapín de superioridad, y protestando de que «lástima sería que por alguno que no conociese ó se me huudiese passado de la memoria, me sucediese ganar enemigos, donde la ignorancia no puede ser malicia, ni el defecto de la memoria culpa grave»; al formar el inventario que le sirvió de guía ni incluyó siquiera en él, por deuda de recíproca gratitud, los nombres de todas las damas que en su *Arcadia* y en su *Peregrino*, en sus *Rimas* y en sus *Poemas* diversos, y en general en todos sus libros, habían sido las primeras en acudir con sus versos á ser trompeta de la fama. Entre los poetas que lo exaltaron en

vida en estos elogios y los que le encumbraron en su muerte, casi puede formarse un catálogo más numeroso que el de las apologías del *Laurel de Apolo*, pero no todas las damas que contribuyeron á sus apoteosis y en cuya opinión desde joven se esmeró en cimentar sus prestigios, alcanzaron en este libro el honor de que no ignorase su existencia ó de que su memoria infiel hubiera sido flaca con ellas; ¡con ellas, á quienes siempre amó tanto y con quienes en ningunos otros accidentes de la vida solió ser ni tímido ni flaco!

Rompieron las apoteosis del *Laurel de Apolo*, por doña Ana de Ayala, hija del Tajo, y que «merecía ser alma de las musas», de la que

... aprenden las aves
Números dulces que trinar suaves.

Y entre *la insigne y prodigiosa escuela* de las demás damas toledanas, que era entonces la palanca del renacimiento literario de la mujer española, como un siglo antes lo había sido el genio del también toledano Garcilaso,

De Barrionuevo, doña Clara, vuela
Pasando celestial líneas humanas
Con las plumas de versos tan felices,
Colores de retóricos matices,
A la esfera del sol, donde los dora
Entre los cercos de la blanca aurora.

A continuación hace las apologías de doña Isabel de Rivadeneyra, doña Laurencia de Zurita y doña Ana de Castro Egas. Pero estos nombres, todos grandes, ni son de una misma altura, ni tuvieron unas mismas facultades. La poetisa eminente, en realidad, era la primera, cuyo prestigio llenaba el ámbito de España. Lope dice que se cernió á la altura de las poetisas que laureó Roma y Atenas;

Porque sus rimas, de conceptos llena,
Exceden las de Láur Terracina;
Cuanto fué la toscana

Divinamente humana,
 Esta, siempre divina.
 ¡Oh, musas! Esparcid cándidas flores;
 Que canta al dios de amor versos de amores;
 Y si el Cordero por canceles mira,
 Dios habla, el cielo escucha, Amor suspira.

Las composiciones místicas y profanas de este divino ingenio no se publicaron en su tiempo, y se han perdido. Nos quedan sólo de ellas algunos versos desparramados en varias *Justas*, *Certámenes* y *Academias* de su época y en algunos preliminares de libros; pero estos vestigios del azar, aun constituyendo inspiraciones forzadas de ocasión y no reflejando la libre elección del genio propio, son bastantes para colocar su nombre en el elevado nivel de los primeros poetas del reinado de los dos últimos Felipes. Lope la ensalza espléndidamente; pero era deuda de reciprocidad, si no de espontánea admiración, porque doña Isabel da Rivadeneyra es la autora de muchos elogios del Fénix de los ingenios, como el siguiente:

Si el español ó el florentín famoso
 Vieran de tus escritos la excelencia,
 Vega, á quien el Parnaso reverencia,
 Quedara cada cual de tí envidioso;
 Porque tu dulce estilo caudaloso
 Así de los demás se diferencia,
 Como entre las estrellas la presencia
 Del sol al medio curso luminoso.
 Y pues los ríos, sin faltar ninguno,
 Cortando montes ó por valles fríos,
 Al mar van á pagar debido censo,
 Aunque no has de crecer, en loor alguno,
 Vaya mi arroyo, entre famosos ríos,
 Al Oceano de tu genio inmenso.

Los himnos sagrados de Laurencia de Zurita han quedado también perdidos entre los dispersos papeles inútiles de los conventos, y probablemente habrán sido arrastrados por el huracán que en este siglo ha privado á España de tantas jo-

yas artísticas y literarias seculares. No se conoce ninguno; pero Lope era muy cortesano con el poder y con los que le servían en elevadas posiciones, y recordando que doña Laurencia de Zurita era mujer del secretario Tomás Gracián Dantisco, se detiene el juicio sobre la escritora, en la ignorancia de sus obras, ante el concepto de las debilidades sociales del diestro panegirizador. No pasa lo mismo con doña Ana de Castro Egas, de la que habrá que hacer más mención en otra parte. El número de damas elogiadas en el *Laurel de Apolo* no es, como antes se ha dicho, suficiente á dar aproximada idea de la participación culminante del elemento femenino en el gran siglo de oro de nuestra Literatura nacional, aunque con las anteriormente mencionadas se incluyan la sabia filóloga Juliana Morella, de Barcelona; la gran lírica de Antequera, Cristobalina Fernández de Alarcón; la dramaturga insigne de Sevilla, doña Feliciano Enríquez de Guzmán; la épica portuguesa de Busaco, doña Bernarda de Ferreyra y la ilustre novelista de Madrid doña María de Zayas. Los elogios á las Nevares de Santoyo y otras damas en cuya íntima familiaridad vivió socialmente el poeta, lo despojan del aura sereno de la imparcialidad, y muchos no pueden ser traídos como documentos, siendo dirigidos á astros secundarios, cuando en olvido lamentable dejó en la sombra nombres que merecían el brillo del aplauso de la notoriedad. Pero, ¿qué mucho? ¿No dejó el de su propia hija, la monja niña del convento de las Trinitarias, cuya existencia y cuyo numen de raro mérito siempre hubieran sido ignorados, á no haberlos descubierto, buscando *La sepultura de Cervantes*, nuestro docto Marqués de *Molins* hace pocos años?

No más equitativo que Lope fue Andrés Urtarroz en su *Aganipe de los ingenios aragoneses* con las damas ilustres en letras, que, como por las nóminas que de ellas se han hecho al recordar las *Justas y Academias* en que tomaron parte se ha visto, ofrecían palestra tan numerosa. ¿Era, por ventura, que algunas de ellas, como, por ejemplo, la religiosa de Alta-

bás, Cita Canerol, valían literariamente menos que las zaragozanas doña Cipriana de San Juan y Labrit y doña Isabel Polonia Andrés, la hija del apologista; la Madre Sor Ana de la madre de Dios, de apellido Casanate en el siglo, de Tarazona; doña Ana de Vicencia de Mendoza, de Huesca, y doña Francisca Abarca, de las montañas de Jaca, que son del número de las que pondera, y cuyas obras se desconocen? De ninguna de estas nos quedan frutos floridos del ingenio por donde apreciar sus talentos; pero, ¿puede negarse el grado y la jerarquía de su mérito literario á Cita Canerol, después de leer aquel soneto dirigido al Rey Felipe III, congratulatorio del nombramiento del Padre Luis Aliaga para la Inquisición General, hablando en nombre de la ciudad de Zaragoza, y que empieza:

Vive, Felipe mío, tan contento,
 Como en Agosto están mis labradores,
 Y alegre goza el fruto de tus flores
 Que espiran con las lises dulce aliento;
 Salobres aguas y ligero viento
 Tus ejércitos corten vencedores,
 Porque en Jerusalem la Cruz adores,
 Y tenga culto donde tuvo asiento.
 Que yo, Cesárea-augusta, que el renombre
 De los favores de tu heroica mano,
 Mas que de mi Octaviano participo,
 En nombre mío y de mi Escuela en nombre,
 Por el que en elección tan justa gano,
 Te doy eternas gracias, mi Felipo.

Es preciso reconocer, en medio de todo, que fue un hecho de gran importancia para el encumbramiento intelectual de la mujer, ver interpuesta la autoridad del maestro Vicente Espinel, de Lope de Vega Carpio, el oráculo de su tiempo y del cronista Juan Francisco Andrés de Uztarroz entre las preocupaciones seniles que acerca de la más bella mitad del género humano estaban tan arraigadas en el alma de aquella sociedad meticulosa y cristiana, y las nobles emancipaciones de la mu-

jer cristiana del porvenir. Y como en esta obra civilizadora y cristiana á ningún generoso cooperador debe negarse el mérito que le corresponde, no es lícito olvidar al sacerdote antequerano, capellán de la casa ducal de Medina Sidonia, apolo-gista y poeta de gran vuelo, Pedro de Espinosa, que al publi-car en 1605 la primera parte de *Flores de poetas ilustres de Es-paña*, por vez primera concedió un lugar de honor y privile-giado, insertando sus producciones inspiradas entre los mayo-res ingenios de su edad, á la tantas veces mencionada doña Cristobalina Fernández de Alarcón y á las hermanas doña Hi-pólita y doña Luciana de Narvaez, glorias del Pindo grana-dino.

Ya lo que puede llamarse, al menos, la geografía poética de la mujer en España, revelación insigne de la geografía li-teraria de su educación intelectual, abarcaba todo el ámbito de nuestros dominios en los dos mundos. Y ya así en la Pe-nínsula y en los Estados de Europa que gobernábamos, como en las vastas posesiones sujetas á nuestra civilización y á nues-tra espada, lo mismo en el continente africano que en Amé-rica, esta educación moral y literaria generalizada, superaba en nivel de cultura intelectual, casi al de que hoy presumen las sociedades que pasan por más cultas. Las mujeres literatas y sabias poblaban y animaban con las gallardías del ingenio los palacios, y sus honestas recreaciones hacían salir los mo-nasterios de la norma monótona de sus ejercicios litúrgicos, impulsaban en el estado llano estímulos poderosos de eleva-ción, y hasta en la masa indocta del pueblo determinaban nuevos rumbos, sacando á la mujer plebeya del obscuro rin-cón de sus hogares, al espectáculo de las *Justas y Certámenes* que en el pórtico de los templos, en las grandes solemnidades de la Iglesia, llamaban las multitudes á educarse con el ejem-plo y la rutina.

En estas festividades, cuando se distribuían los premios, el pueblo prorrumpía en sonoras muestras de aprobación; pero cuando la laureada era una dama, entonces el entusiasmo no

tenía límites, y los vítores y los aplausos de la concurrencia formaban un segundo y aun más lisonjero apoteosis.

La aparición del teatro fundado en el arroyo por los casi juglares del arte, recogido de la pasión frenética del pueblo por los poetas cultos y, sobre todo, por Lope de Vega, y elevado á la categoría del arte, hizo decaer el fervor popular por los certámenes literarios; pero aquello que pudo ahogar en su germen la emancipación del genio intelectual de la mujer, dió nueva vida al mérito individual sobre las corrientes del mérito colectivo. No nos detendremos ya á mariposear por los elogios obligados de las precedencias de los libros, aunque para seducirnos nos salgan al paso poetisas como doña María de Horozco Zúñiga y Vargas, alentando al médico de Segovia Jerónimo de Alcalá Yáñez, metido á novelista en 1627, con aquellos versos ideales que empiezan:

Susurra en el verde prado
La ovejuela, y de las flores
Junta las que son mejores
Para su panal dorado.

Siguiendo la ingeniosa comparación el haz que ahora toca examinar aquí, es el de las que dejaron, ó impresas ó manuscritas, obras que se conservan y que individualizan á sus autoras en la consideración de la Minerva literaria castellana. Su exposición, sin ser la rigurosamente cronológica es la que más se aproxima á ella, y su distribución geográfica, la que de sí misma resulta del orden sistemático elegido. Aunque Pedro Espinosa fue el primero que exhibió los nombres de la antequerana doña Cristobalina Fernández de Alarcón, y de las granadinas doña Hipólita y doña Luciana de Narváez, de la primera han quedado obras ya impresas, suficientes para formar un volumen, que siempre recibirían con agrado los amantes de la literatura española, y que de todos modos sería un documento para su historia, que llenaría ese vacío necesario. Dos veces en este siglo se ha intentado esta publicación,

que, sin embargo, nunca llegó á realizarse; hacia mediados de él, por el antiguo humanista y Catedrático del Instituto de Jerez de la Frontera D. Juan María Capitán, otro soldado de aquella milicia que acaudillaron Lista, Mármol y los demás latinistas esclarecidos del primer tercio de este siglo; la segunda, el también Catedrático D. Juan Quirós de los Ríos, que al morir ha pocos años tenía el original muy adelantado. Todas las florestas literarias de su tiempo contienen los desperdicios de su imaginación, en fiestas, certámenes y crestomatías, como la de Espinosa, la de Ximénez Paton y *La Esfera poética*, de Rodrigo Fernández de Ribera, hecha para el uso del Marqués de la Algaba. Lope la elogió con entusiasmo. Hasta ahora Andalucía no ha producido otra mujer poeta que se la iguale. De las dos Narváez y de otra granadina de aquel tiempo, doña Isabel de Figueroa, no poseemos sino las contenidas en las florestas mencionadas.

De la toledana doña Clara de Barrionuevo, que con doña Isabel de Rivadeneyra comparte el cetro de las ninfas del Tajo, nada puede mejor decirse, que lo que al juicio de los doctos inspire la lectura de alguna de sus composiciones. En 1604 nació el Príncipe D. Felipe, Rey IV de este nombre; óigase cómo doña Clara, tomando la voz de España, se dirige para felicitarle á la Reina Doña Margarita de Austria, su augusta madre:

Deje el mar el inquieto navegante,
De congojas la cárcel y el archivo,
Los temores del viento fugitivo
Y el mirar á poniente y á levante;
Que al pobre, al rico, al sabio, al ignorante,
Que hay ya en mí, nuevas Indias apercibo:
Que del nácar de Austria las recibo,
Do el sol Felipe me crió un diamante.
Vos, Margarita, habéis mi Arabia sido,
Pues cambiais en riqueza mi pobreza:
Vos sois la oliva que mi paz promete
Con el Fénix de España que ha nacido:

Que espero en su valor y su grandeza
Que no habrá libertad que no sujete,

No descubrió la diligencia de Espinosa, ni después la de Lope de Vega en Córdoba, otro astro brillante y de grande magnitud. Llamábase doña Cristobalina Henríquez, y se ignoran todas las demás circunstancias de su vida. ¿Pero, por ventura, para leer á Safo es necesario saber toda la vida de Safo? Doña Cristobalina Henríquez escribía versos de la eximia belleza de este romance morisco:

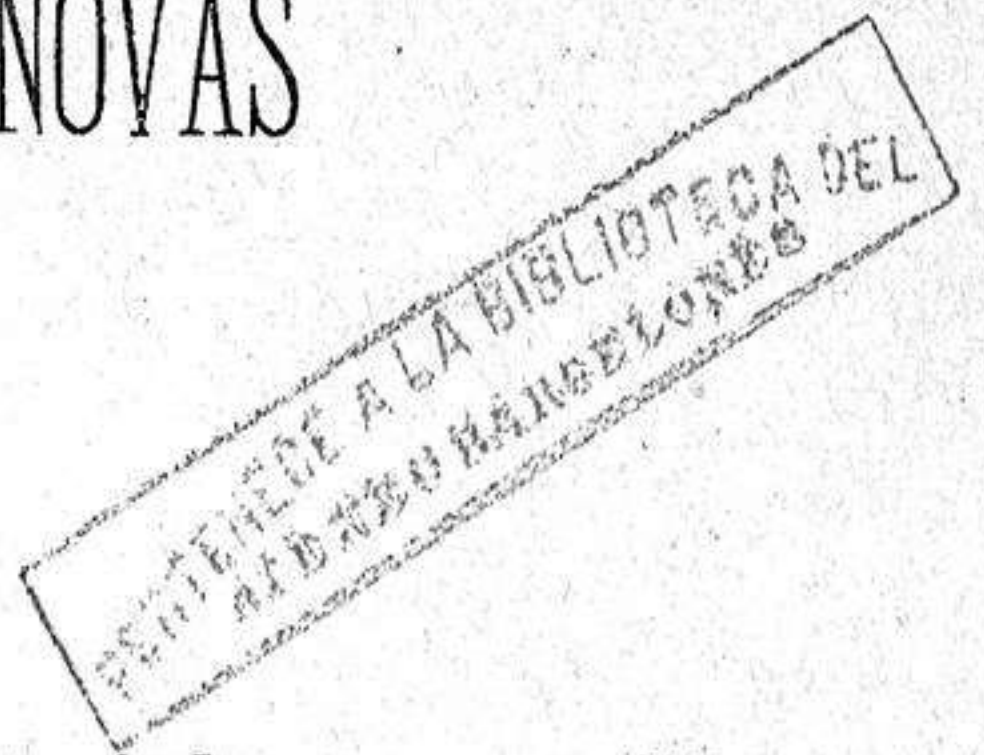
Las claras ondas del Tajo
El pie llegan á besar,
Ya que no de Jazmelina,
De la torre donde está.
Tiénela depositada
En el palacio real,
Esperanzas de ser Reina
Y razones de ser más.
Púsose entre las almenas
La mañana de San Juan,
Porque amaneciese al Tajo
Dos horas antes que al mar.
Riéndose sale el Alba
De ver escaramuzar
Treinta moros de Toledo
En su dorado arenal.
Brocatel son las marlotas,
De su color cada cual;
Cuál viste albornoz de seda;
Cuál bordado capellar.
Plumas ciñen sus bonetes,
Dándole cada galán
Con plumas y pensamientos
Qué hacer al vendaval.
Caballos briosos montan
Que Guadalquivir les da,
Que al viento que los engendra
Se dejan volando atrás.
Y en torcidos caracoles

Miden el campo á compás,
Que es de la orilla del río
El caracol natural.
Y la hermosa Jazmelina
Mira y se deja mirar
De las moras, con envidia,
De los moros, con afán (1).

(Concluirá.)

JUAN PÉREZ DE GUZMÁN.

EL INGENIO DE CÁNOVAS



Como filósofo, como orador, como historiador, como crítico, sociólogo, poeta y bibliófilo, ha sido juzgado el insigne estadista cuya muerte llorará siempre España; pero hay una fase de su espíritu que no ha sido especialmente objeto de estudio; nos referimos á Cánovas *causeur*, á Cánovas hombre de ingenio.

Sus frases y sus agudezas corrieron en vida, como corren después de muerto, de boca en boca, ponderándose lo cáustico de algunos de sus dichos y celebrándose lo espontáneo de sus juicios satíricos, de los cuales conservarán, los que de ellos fueron objeto, *recuerdos* imborrables.

Cánovas, tanto en sus discursos políticos ó académicos, como en sus obras de historia, crítica ó filosofía, refrenaba con mano dura todo lo que pudiera trascender á sátira, todo lo epigramático y festivo. Rara vez escapábasele en sus serenas glosas y reposadas páginas algo que pudiera herir el amor propio de sus adversarios ó de aquellos que defendieran teorías con las cuales él no estuviese conforme. Su tolerancia llegaba hasta el respeto, y ni en las lides apasionadas del Congreso, ni en los ceremoniosos certámenes de los Ateneos y

Academias, empleó más que rarísima vez la ironía y ésta siempre contra las ideas, nunca contra las personas.

El ingenio, el gracejo, el chiste y el donaire reservábalos Cánovas para la conversación familiar. Este aspecto del gran estadista es el que ligeramente vamos á bosquejar en los presentes renglones.

No sabemos si por condición de nuestro espíritu grave y ceremonioso, ó por cualidades étnicas que sería muy largo y difícil estudiar, ó acaso por la ampulosidad periódica de nuestro idioma, acontece entre nosotros que no hay más que dos maneras de estilo: ó el grave, circunspecto y grandilocuente, ó el bajo y chocarrero; el estilo de D. Quijote ó el de Sancho; Fray Luis ó Quevedo. Y esto que sucede en el lenguaje escrito, acontece en el lenguaje hablado. Aquí hay oradores admirables y oradores de chascarrillos abundantes en sales gordas; lo que por regla general no abundan son verdaderos *causeurs*, *conversadores*, gentes de *esprit*, arte en el que tan maestros suelen ser los franceses.

Algunas excepciones tiene esta regla, y de ellas formaron parte Miguel de los Santos Alvarez, José de Castro y Serrano y Ramón Rodríguez Correa, cuyas frases han quedado estereotipadas en cuantas personas las oyeron. Ingenios agudísimos los tres, cuyas agudezas, esparcidas y derramadas como el derrochador arroja su dinero, podrían llenar volúmenes enteros, y que tanto como sus libros (y alguno de ellos, como Castro y Serrano, los escribió excelentes) alcanzaron justa y envidiable fama. Cánovas, á sus extraordinarias dotes, reunía esta cualidad de que venimos hablando.

El talento superior es un Proteo; varía de forma, conservando siempre en toda su integridad su fuerza. Cánovas, hablando en familia y empleando su privilegiada inteligencia en la conversación, era tan eminente como alzando su voz

autorizada y elocuente en los Congresos, ó ilustrando los hechos de su patria en las permanentes hojas del libro.

Su ingenio, como su talento, siempre fue oro de ley, pero él ni lo estimaba, ni lo apreciaba, ni lo regateaba, ni lo economizaba. Dios se lo había dado como por añadidura á su talento y él lo regalaba, ni más ni menos que el que vende obsequia al comprador con lo que en tierras de Castilla llaman el *olgo*.

Para hacer un chiste no necesitaba Cánovas forzar la máquina; puede decirse que tenía siempre aparejada y apercebida la respuesta. Quienes conocían esta asombrosa espontaneidad, más todavía que de sus rasgos de ingenio debían asombrarse de la fuerza de voluntad con que contenía el chiste en momentos en que fácilmente, abriendo la válvula de su vena satírica, hubiera podido alcanzar para él fáciles triunfos de amor propio. ¡Cuántas veces él, hombre superior en su trato con toda especie de personajes, damas, ministros, reyes, habrá visto el lado cómico de situaciones, frases, errores y debilidades, merecedoras quizá de sátira acerada! Jamás en tales ocasiones abusó, ni aun usó del chiste.

Es esta propensión satírica tirano que á veces se impone hasta á los hombres de superior talento. Es muy general que el hombre de ingenio agudo sacrifique, á trueque de hacer un chiste, á su propio padre. Y esto, sin *alevosía*, cediendo á un impulso superior á la voluntad, como la avispa pica. De cierto personaje político se ha dicho que tiene el chiste irresponsable. Y es cierto. Por decir una gracia perderá un amigo y con tal de que ponderen su dialéctica y su punzante palabra, no se contendrá aun á trueque de herir afectos y amistades.

Por el contrario, Cánovas—y esto quizá fuese uno de sus defectos—defendía á sus amigos hasta cuando no tenían razón, los amparaba en sus yerros, como sostenía á los gobernadores en sus puestos aunque desatinasen.

Sus chistes y frases nunca iban dirigidas contra los enemigos pequeños; á la gente menuda la desdeñaba soberanamente...

De la Condesa de Campo de Alange, cuyo ingenio era asimismo notorio, se refiere que cuando alguien le hablaba de los disgustos que sus chistes le acarreaban ó podían acarrearle, solía contestar: «Mi lengua es mi guardia civil.» Con lo cual daba á entender que usaba del chiste como arma defensiva más bien que ofensiva.

Cánovas tenía también contra el ingenio ajeno el suyo bien templado; espada que él manejaba con la maestría de un excelente esgrimidor.

Este ingenio—ya lo hemos dicho—era constante, espontáneo é inagotable. En los más azarosos días de la política, después de hacer frente á arduas dificultades de gobierno, luego de haber dedicado ocho horas á difíciles trabajos, de haber inspirado media docena de artículos de periódico, de haber celebrado veinte conferencias, de haber preparado ó pronunciado un discurso, de haber quizás rebuscado datos, noticias históricas en viejos infolios, su espíritu vigoroso é incansable encontrábase tan ágil como si para él no existiese la fatiga ni el cansancio.

Cuando daban las ocho y media de la noche, Cánovas, vestido de frac y rodeado de personas invitadas á su mesa, entre las cuales figuraban ilustres damas y hombres notables por su talento ó por su posición política y social, lejos de manifestar sombra siquiera de cansancio, sostenía verdaderos torneos, donde brillaba su imaginación meridional y su palabra privilegiada, tan galante con las señoras como aguda y oportuna con los hombres.

La controversia en la conversación, como las interrupciones en el Parlamento, comunicábanle nuevos bríos. Ponía singular empeño en vencer á su adversario y en apagar, por decirlo así, sus fuegos, y como entre las personas que asistían á su casa abundaban las de talento, no pasaba noche sin que el

comedor del ilustre estadista fuese teatro de interesantes y amenas discusiones, dignas de ser recogidas por la taquígrafía.

Verificábase una noche (de esto hace ya algunos años) una comida en la «Huerta». Asistían, entre otros distinguidos convidados, el general Riva Palacios, ya difunto, quien aquel verano había hecho un viaje por Asturias. El representante de Méjico habló con gran entusiasmo de la patria de Pelayo, haciéndose lenguas de lo pintoresco de los valles asturianos, de lo hermoso de sus montañas, y sobre todo de la majestad imponente de la cueva de Covadonga.

Cierto ilustre orador que era otro de los comensales, apoyó, como buen asturiano, las palabras del general, y con su natural y apasionada elocuencia pintó las maravillas de su país natal, cuyos montes ocultan sus picos en las gasas de las nubes.

—Esas no son montañas—dijo Cánovas por lucir su ingenio llevando la contraria;—esas son cuestas. Para montañas, Andalucía, y en Andalucía las de Málaga y Granada. Allí están las cimas de la Serranía de Ronda y los picos de Veleta y Muley-Hacen, desde los cuales se alcanza á ver las costas de Africa y las faldas de Sierra Morena. En hermosura no hay país de España que aventaje á Málaga.

—Los malagueños—interrumpió su interlocutor—tienen que acudir á su fantasía para ensalzar á su país. Málaga es un lienzo en blanco en el cual la imaginación de Cánovas pinta lo que quiere: el cuadro es incomparable; lo que hay es que no es exacto.

Cánovas.—En efecto, no compararé á Málaga con Gijón.

—Hace usted bien, porque con la comparación saldría perdiendo Málaga..... Además, Asturias no sólo habla á los ojos con sus bellezas naturales, sino al corazón de todos los buenos españoles con sus recuerdos históricos. (Aquí el eminente orador hizo un párrafo brillantísimo de los orígenes de nuestra independencia).

Cánovas.—Todo eso está muy bien. Yo no he de negar que en Asturias se escribió la primera página de la historia patria; pero tengo sobre ese particular una teoría que me guardaré muy bien de exponer en público. Allí, en efecto, se combatió victoriosamente contra los árabes, y de allí salieron para seguir combatiéndolos cuantos hombres tenían sangre, juventud y esfuerzo hasta echar á los invasores de la Península. Pero por lo mismo que de Asturias salieron los conquistadores de España, en aquel país quedaron tan sólo los mancos, los cojos, los tullidos, los inútiles..... y esos son los abuelos de los asturianos de hoy.

No hay para qué decir el efecto que produjo en los comensales aquella ingeniosa cuanto absurda teoría histórica, que Cánovas estaba muy lejos de creer, inventada en aquel momento para llevar la contraria.

El político asturiano, sin rendirse, replicó:

—Quizá sea más honroso descender de José María, de Juan Palomo ó de los siete Niños de Ecija.

Cánovas.—No negaré yo que mis paisanos tienen *algo mitigado el instinto de lo ajeno*. Lo que hay es que en mi país se amó siempre lo grande, y cuando no nacían hijosdalgos, los que tenían ambición solían hacerse salteadores de caminos, profesión criminal, es cierto, mas para cuyo ejercicio hacen falta dotes de corazón, que no son absolutamente necesarios para llevar una cuba al hombro ó para regentar una tienda de ultramarinos.

—Pero si tuviera usted que buscar una persona honrada para guardar su casa, no buscaría usted á uno de esos hombres de corazón aficionados á grandezas.....

Cánovas.—Para guardar mi casa compraría un perro.

El orador asturiano defendiendo á su país añadió:

—La influencia de los andaluces en la política ha sido fatal. Ellos han llevado la ligereza, el compadrazgo y la informalidad á todos los actos de la vida pública. En cambio la gestión de los asturianos fue siempre útil y fecunda.

Cánovas.—Es verdad. Mis paisanos son menos serios que la gente de Asturias. Salamanca y yo tuvimos que salir de Málaga porque allí nos engañaban: ni él ni yo pudimos hacer nada en nuestro país. Salamanca, sin embargo, volvió á Málaga, emprendió un negocio y le engañaron como á un chino...

—¡Buen elogio hace usted de los andaluces!

Cánovas.—¿Lo cree usted así? Pues pregunte usted á las mujeres qué prefieren mejor: si un malagueño bien plantado, pero que sabe á tiempo decirles un requiebro y engañarlas con gracia, ó un honrado y serio astur. Además, cuando los asturianos han querido pasar por hombres de pró han tenido que echárselas de andaluces.

Esta conversación, que entre otras cien podríamos referir, prueba cómo Cánovas sostenía en la intimidad el primer absurdo que le venía en mientes, para ejercitar su ingenio ante sus comensales.

Aunque los chistes y frases ingeniosas pierden gran parte de su mérito cuando se les arranca, por decirlo así, del lugar en que fueron engarzados, hemos de recordar aquí algunas frases que de seguro no serán nuevas para cuantos viven la vida política.

A un abogado, adversario suyo, naturalmente tenía-le Cánovas particular ojeriza..... Usaba aquel respetable señor un magnífico gabán de pieles. Como alguien dijese delante de D. Antonio:—Acabo de ver á Fulano con sus pieles—dijo Cánovas:—Querrá usted decir con las de sus clientes.

Todo el mundo sabe también con qué ocasión y con qué motivo pronunció Cánovas aquella frase: «Fulano le es á usted infiel.»

Un alto funcionario, á vuelta de muchas adulaciones, solicitó del difunto jefe del partido conservador un cambio de destino con el único objeto—decía—de prestarle mayor servicio.

—A mí me presta usted igual servicio en ese puesto que me prestaría en cualquier otro.

Todos se echaron á reir al oir esto, menos el interesado.

Vino á Madrid una cantante de mucha y merecida fama, ya en el otoño de la vida, y en su honor dió un banquete cierta hermosa Duquesa, ausente hace ya años de España.

La víspera había cantado *Fausto*, en el teatro Real, dicha artista y por su talento indiscutible había llamado la atención y sido objeto de entusiastas elogios en periódicos y salones.

Entre los convidados á la citada comida figuraba Cánovas, y cuando terminó, al dar la Duquesa el brazo al gran estadista para dirigirse al salón, le dijo:

—¡Qué admirable estuvo la Fulana en el *Fausto*!

—Muy bien, en efecto.

—¿Y qué le pareció á usted, como mujer?

—Me pareció una Margarita..... después de haber conocido á Fausto.

En esta misma comida, al sentarse á la mesa la dueña de la casa, había dicho amablemente á Cánovas, ofreciéndole el sitio enfrente del suyo, donde acostumbraba á sentarse el Duque, á la sazón ausente:

—Va usted esta noche á ocupar el puesto de mi esposo.

—¿Hasta qué hora, Duquesa?—preguntó rápidamente el señor Cánovas.

Entre los oradores insoportables de nuestro Parlamento, se llevaba la palma el señor Z. Su palabra era morfina pura; cuando oraba, se dormían hasta los maceros. Este orador tan pesado se había separado del partido conservador para ingresar en el liberal.

Púsose á hablar una tarde y su discurso justificó la frase de Víctor Hugo: «Hay un infierno peor que el de los condenados: el de los aburridos».

Cánovas, volviéndose á los que se sentaban en torno suyo, dijo:

—Este hombre era ya insoportable cuando tenía razón, conque figúrense qué será ahora que no la tiene.

Todo acaba y acabó también la lata oración del Diputado

soporífero. Contestóle un Ministro y pidió la palabra el preopinante para rectificar.

—¡Pues lo que es ahora—exclamó Cánovas á media voz, levantándose,—va á emplear en la rectificación el resto de su vida!

Un señor bastante conocido en la política, bebía los vientos por que se le condecorase en no sabemos que orden militar. A fin de realizar su objeto no dejaba á sol ni á sombra ni al Ministro de Estado, ni al Presidente del Consejo.

Desgraciadamente para el importuno, no fue posible acceder á sus deseos.

—¿Qué ha hecho usted á Fulano que está furioso contra usted?—preguntaron á Cánovas.

—No sé—contestó.—Como no sea que no he podido hacerle caballero.

Y como para repetir el chiste le dijeran que el susodicho señor estaba inconsolable por no ser *caballero*, replicó Cánovas:

—¿Pero tan mal le va de *villano*?

Castelar, al que tanto afecto profesaba Cánovas, era uno de los más asiduos concurrentes á las comidas de la «Huerta». En cierta ocasión disponíase el orador republicano á pronunciar un discurso en el Congreso, cuando se encontró en un pasillo con el Sr. Cánovas.

—Emilio—dijole éste,—échale agua al vino para que tu discurso nos guste á todos.

Castelar, al que atribuían á la sazón los liberales propósitos de abandonar el campo de la República, repitió la frase en una de estas comidas de la «Huerta», y como dijera que «á pesar de todo» no le era posible dejar de ser republicano, la señora de Cánovas cogió una botella en ademán de verter agua en una de las copas que tenía con vino ante su cubierto el insigne orador.

Después habló Castelar de como algunos republicanos le habían hecho «odiosa la virtud,» y de que si pudiera volver

á España la República, sería ésta peor que antes, porque *los republicanos habían adquirido mayor experiencia*; y entonces díjole D. Antonio.

—Mira, Emilio; á ese vino no le echés agua.

Y acto seguido la señora de Cánovas, completando la frase de su marido, llenó de viejo Borgoña la copa del tribuno.

Refería otra vez Castelar cómo Narváez, que había conocido al Príncipe Napoleón en casa de la Condesa del Montijo, fue quien le proporcionó el dinero para el golpe de Estado del 2 de Diciembre, y añadió:

—Esos episodios de la historia contemporánea no los tienen presentes muchos que se saben de memoria la historia antigua. ¿Quién mató á César? Bruto. Eso nadie lo ignora, pero nadie sabe quien mató á Prim.

—Eso—replicó Cánovas—puede que alguien lo sepa. Quien positivamente lo ha ignorado hasta ahora, es la justicia.

Sonó el nombre de cierto banquero que enviaba á los periódicos todas las noticias de las obras benéficas que por vanidad llevaba á cabo, y dijo el ilustre hombre de Estado:

—Hace la caridad con reflector.

Hablando de la murmuración le preguntaba una dama si conocía algún medio para evitar que hiciese á las gentes blanco de sus tiros la calumnia.

—Hay uno muy sencillo—respondió.—Hacer lo que nos atribuyen.

Cierta Duquesa viuda, muy hermosa, después de oír algunas galanterías del insigne hombre de Estado, á la sazón viudo también, le dijo en broma:

—¿Por qué no nos casamos?

—Porque son tan guapas sus hijas de usted que no podría acostumbrarme á mirarlas con ojos paternos.

Un orador muy aficionado á la murmuración comenzó á despellejar una noche á un Ministro liberal.

—Yo—añadió—puedo hablar mal de Fulano, porque me

debe el ser Ministro, los sueldos que ha disfrutado y los treinta mil reales de cesantía.

—No tienes necesidad de invocar esos títulos—le interrumpió Cánovas;—tú sueles hablar mal de la gente gratis.

El famoso retrato que del estadista hizo Casado no le gustó á la señora de Cánovas porque le encontraba un ceño duro.

—Pero mujer—contestaba D. Antonio—¿crees tú que esta cara es la que yo te pongo á tí? Como no tenía yo tiempo de ir al estudio del artista, fué éste á verme al Congreso y tomó un apunte de mi gesto y, claro, resultó la cara que pongo cuando oigo tonterías.

Los tontos le molestaban de tal manera que decía:

—La tontería es un crimen, digan lo que quieran los códigos.

Sería interminable tarea la de ir apuntando cuantos chistes, salidas y frases ingeniosas se atribuyen al Sr. Cánovas. Sirva lo apuntado de ejemplo para probar, como queda dicho, que era Cánovas un hombre de grande y probado ingenio, y que si en las altas esferas de la gobernación del Estado dejó recuerdos imperecederos, siguiéndose á su muerte desastres que de vivir él, probablemente habría sabido evitar, también los dejó en los círculos sociales que tantas veces animara con su donaire y agudeza.

EL GOBIERNO DE NUEVA YORK

Ó UNA DEMOCRACIA QUE DESAPARECE

SEGUN EL LIBRO «EL MUNDO INVISIBLE DE SATÁN AL DESCUBIERTO»

POR W. T. STEAD

IX

LOS FRAUDES ELECTORALES (1)

Acaso se haya preguntado por el lector alguna vez, mientras recorría esta serie de historias referentes á cómo marchan las cosas municipales..... pero ¿dónde están los ciudadanos? Los buenos y honrados, decimos, son siempre la mayoría y pueden probar que ellos son capaces de elegir un Gobierno propio para la ciudad; ¿por qué no lo hacen? ¿Cómo hablar del «país de la libertad», de la «gran República» y del principio democrático, si la más rica, la más antigua y mejor educada ciudad del continente occidental es tan impotente para protegerse y garantizarse como si fuera una ciudad de los dominios del Gran Mogol?

La respuesta de la Comisión—aunque no completa—es como sigue: «Los resultados de la investigación sobre este punto

(1) Titúlase el capítulo XII, último de esta parte, *The worts treason of all*.

pueden..... propiamente resumirse en la conclusión general de que se ha demostrado cómo en una gran porción de los distritos electorales de Nueva York, casi todos los delitos concebibles contra la franquicia electoral se cometían y se permitían por la policía, siempre en interés de la organización demócrata dominante en la ciudad, llamada comunmente *Tammany Hall*. Los delitos cometidos ó permitidos por la policía pueden clasificarse de esta manera: Detención y tratos brutales de los electores republicanos, sus guías y auxiliares; violación de las leyes electorales; maniobras por los candidatos de *Tammany Hall*; invasión de las mesas electorales; intimidación general de los electores directamente por la policía y por los jefes de los distritos de *Tammany Hall* á presencia y con el concurso de la policía; inscripción ilegal de electores, con el auxilio y conocimiento de la policía; negación á los electores republicanos y funcionarios de los distritos de sus derechos y privilegios; cooperación y aquiescencia en las usurpaciones hechas por *Tammany Hall* de los derechos y privilegios, por los jefes electorales, violando la ley.» «De hecho puede estatuirse como cosa declarada por los testigos, que los policías se conducían según el principio de que son, no los guardianes de la paz pública para defender la luz y el orden, sino los encargados de actuar en concepto de agentes de *Tammany Hall*, para asegurar la mayoría á los candidatos de la organización. Considerábanse evidentemente como coadyuvantes de la organización, destinados para garantizar el éxito por medios legales ó no legales, recurriendo á la opresión, al fraude, al delito y á la intimidación.....» Añade aún otras consideraciones la Comisión, declarando como en rigor, durante los años á que la investigación se refiere, «no ha habido elecciones honradas de hecho en la ciudad de Nueva York, sino, muy al contrario, existía una inmensa conspiración contra la pureza del sufragio, en connivencia y con la participación de la policía municipal, pisoteando los derechos y prerrogativas de los individuos.....»

«Conviene recordar la fecha de este Informe: es la de 15 de Enero de 1895. Puede, además, ser complementada con cierta declaración de Mr. Goff, republicano, y ahora *Recorder* de Nueva York. Hablando de los fraudes electorales, decía en 1893: «No sería justo lanzar exclusivamente las censuras sobre los inspectores de Tammany, aunque, claro está, siendo como eran la mayoría, y teniendo la plena dirección, tenían que cargar con la mayor parte. Los inspectores republicanos cooperaban con su pasiva aquiescencia á la perpetración de los fraudes (*North American Review*, Febrero de 1894, pág. 210). Los fraudes electorales, á que ambos partidos estaban entregados, eran los más abominables, porque las previsiones de la ley respecto de semejantes abusos eran muy concluyentes. Era preciso, sin embargo, ver de qué modo se procedía, y á este fin se dictó, en 1890, la *Ballot Reform Act*, después de la que, en 1894, Mr. Goff, que era Consultor de la Comisión para la persecución de los fraudes electorales, decía: «Desde que se decretó la *reform-ballot law* de 1890, no se ha organizado ninguna acción para vigilar su práctica ó suprimir los usos ilegales. Las gentes estaban satisfechas con el título mismo de la ley, y dormían tranquilas en la creencia de que los fraudes no eran posibles en gran escala; pero la declaración obtenida por los vigilantes voluntarios, y las sesenta decisiones del Jurado, principalmente dictadas contra funcionarios electorales, demostraban que las inscripciones falsas, y los votos falsos, y el soborno, eran tan fáciles y se hacían tan impunemente como antes, aumentando los perjuros de un modo enorme..... (Idem, pág. 204). Había en 1893 en Nueva York 1.157 mesas electorales, no siendo posible obtener buenos y verídicos informes respecto de todas; pero las declaraciones recogidas son suficientes para poner de manifiesto en cuán grande escala se practicaba el fraude, con la cooperación ó connivencia de los dos partidos. Los *ballot-stuffing* (relleno de votos, esto es, votos supuestos) parecen haber sido comunes. Lo dice Mr. Goff: «Casi sin excepción resultaban más papeletas en la urna, que

las emitidas ó inscritas en la lista de votantes, y en un gran número de distritos, que los electores inscritos: cómo se hacía esto, es un misterio: en algunos distritos se duplicaban las papeletas, en otros se aumentaban luego.....» En el distrito treinta y seis, de la segunda Asamblea, se estimaba que 5.000 de los 12.770 votos reunidos eran fraudulentos. En el séptimo de la tercera se encontraron en la urna 567 votos emitidos, cuando los nombres inscritos eran 508. La repetición y sustitución eran casi generales. Mr. Goff describe más abajo, en detalle, el sistema de organización empleado para aprovechar debidamente los electores supuestos. La cosa estaba en que un mismo hombre votara muchas veces. Había hasta cierta rivalidad ó pugilato, alcanzando el triunfo un hombre que había votado diez y ocho veces en dos distritos.

Las declaraciones recogidas ante la Comisión Lexow, contienen datos de cómo se hacían las elecciones en la ciudad de Nueva York, sólo de cuatro años. Figuran allí, por ejemplo, las instrucciones que un Inspector republicano, Mr. Meyer, oyera dar como oficiales al capitán de policía Devery á un pelotón de *policemens*, la mañana de la elección de Noviembre de 1893. La *Union League* y el *City Club* habían decidido enviar algunos comisionados á las votaciones para descubrir algunas ilegalidades: á fin de recibirlos convenientemente, el capitán citado daba á su policía las instrucciones necesarias, tales que «no podía sorprender, después de oirlas, que la policía se negase á intervenir cuando se la llamaba la atención hacia la más flagrante transgresión legal». La relación de un Israel Ellis, republicano, que intervenía en un distrito electoral, testifica cómo mediaban el Presidente y los funcionarios para impedir las necesarias investigaciones encaminadas á determinar la personalidad de los votantes. De la relación resulta que el cambio de nombres por parte de los falsos electores se hacía impunemente, pudiendo los tales votar varias veces sin miedo. Basta recordar aquí que, luego que un votante había votado por primera vez, al presentarse por se-

gunda y tercera, á pesar de la protesta de Ellis, según éste cuenta, llamó á un oficial y le dijo: «detened á ese hombre»; pero el oficial continuó mirando al techo, no dijo nada, ni detuvo al hombre aquél. Ellis advirtió al oficial que aquel hombre había votado por segunda vez á su presencia, y por tercera según testigos, y que deseaba detenerle, pero el oficial continuó en la misma actitud, mirando al techo. A un elector se le permitió votar con el nombre sólo de John, á pesar de que no recordaba su apellido. En el escrutinio resultaron setenta y dos votos más que votantes.

Se refería una escena análoga como ocurrida en otra sección, por Jacob Subin, agente republicano, quien declaraba que había visto á Mr. Rosalsky, jefe del partido socialista obrero, protestar contra un joven que en aquel momento mismo quería votar, á presencia de Mr. Rosalsky, con el nombre de éste. Mr. Rosalsky se acercó á él y pidió fuese detenido en el acto. Inmediatamente tres agentes de Tammany se fueron contra el protestante: requirió éste entonces la protección del *policeman*, y éste, tan digno como calmoso, le dijo: «Está bien, comprendo; pero ahora precisamente estoy ocupado, á las cuatro nos veremos y dispondremos de más tiempo.» Los de Tammany aporrearon entonces con más fuerza á Rosalsky; pero el jefe de Tammany intervino, y, como una gran concesión, le soltó á condición de que se portase bien, marchándose. Después de esto refiere Subin varias otras escenas análogas de fraude electoral, dirigidas por las gentes de Tammany..... cuerdas de electores supuestos, recogidos entre los recién llegados..... Sin embargo, lo más significativo de todo, en este punto, era la presencia del jefe Tammany como director de los revoltosos, referida por Subin, porque resulta tal presencia en condiciones análogas de otras declaraciones. Cítase el caso de un Inspector, Deas, de la primera sección del tercer distrito, que protestaba hasta quince veces en un día contra fraudes descarados. El *policeman* le decía al oído que por su parte deseaba proceder como debía, pero que había recibido

órdenes del Presidente del *Board*, y que tenía que acomodarse á ellas. El capitán Devery á su vez hablaba y reía con el jefe de Tammany, mientras los electores legales protestaban vanamente para que se les permitiera votar. El agente republicano fue por fin expulsado á la fuerza en las mismas barbas del *policeman*. Preguntado acerca de quién le había echado fuera, contestó—la turba—el jefe del distrito de Tammany Hall, que estaba allí, y que tiene autoridad para todo.

Otro testigo, Nathan, declaraba que un jefe republicano había ya votado en otros cuatro distritos: él lo había seguido y lo había visto votar. Mr. Nathan describía además la organización de las *partidas de la porra*, digámoslo así, que Tammany Hall tenía dispuestas en todas las secciones para expulsar á quien conviniese de los locales. Otro testigo daba una detallada descripción de la manera cómo se manejaba á los electores *de repetición*, según las necesidades del servicio.....

En suma, las elecciones, á lo que parece, se reducían á un negocio. «Estamos ocupados en dirigir el negocio de las elecciones», decía en cierta ocasión el *Boss Tweed*, y, en efecto, Tammany hacía un buen negocio.

«Pero—pregunta Mr. Stead—¿á dónde han ido á parar la soberanía popular, la majestad del voto y las sagradas prerrogativas de los ciudadanos?»

TERCERA PARTE

EL REMEDIO
CAMINO DEL CESARISMO

I

DEMOCRACIA QUE SE DESESPERA

Desesperación es una palabra fuerte, no pudiendo decirse razonablemente que los ciudadanos desesperan de la República, cuando se los ve aún comprometidos en la realización de enérgicos esfuerzos para salvarla. En el sentido estricto de la palabra es, pues, absurdo hablar de una democracia desesperada cuando aún está en lucha por salvar sus amenazados destinos. Pero cuenta que en la ciudad de Nueva York no se lucha tanto por la democracia, en el sentido inglés de la palabra. Los más hábiles y esperanzados americanos la estiman como un mal negocio, á lo menos en lo que concierne al gobierno de la ciudad. Por esto no es impropio ó inexacto hablar de democracia que desespera como el fin natural y quizá como consecuencia inevitable del descubrimiento del *Mundo invisible de Satán*, apenas insinuado en las indicaciones contenidas en los capítulos precedentes.

Parece que fue ayer cuando Mr. Andrés Carnegie ponderaba ante sus antiguos paisanos la admirable ejecución del principio por el cual el gobierno de la ciudad se ha abandonado ya á la desesperación. Nadie hubiera imaginado cuando leía el himno entusiasta cantado por este escocés americano sobre las excelencias de la «democracia triunfante» en la Re-

pública de Occidente, que en lo porvenir seríamos llamados á entonar el canto funeral ante su tumba en la primera ciudad de los Estados Unidos.

«Semejante aserto sorprenderá, sin duda, á muchos lectores del Viejo y del Nuevo Mundo. Será apasionadamente combatido, sobre todo por aquellos que están demasiado metidos ó sumidos en el ruido espantoso de la lucha, para poder apreciar la significación de los movimientos de la corriente, que marcha libre de sus antiguos frenos. Pero los espectadores suelen ver mejor el juego. No es con un espíritu de satisfacción, sino más bien con un sentimiento de profunda pena, con el que yo contemplo por dónde parece marchar la ley de la evolución de las grandes ciudades del mundo occidental. Y esta pena está provocada por dos consideraciones. La primera fúndase en la creencia en el gobierno providencial del universo. La segunda, más personal, consiste en el hecho de que durante unos veinte años me he comprometido en el intento de atraer á los escasos devotos del Gobierno parlamentario á fin de que admitiesen la virtud que está latente en la autocracia rusa. No soy un fanático del constitucionalismo, ni soy tan presuntuoso que acometa la arrogante locura de pronunciar un juicio acerca de las reformas que pueda ser indispensable adopten los más hábiles y sabios de los hombres de otros países. Pero el observador más entusiasta, después de hechas todas las posibles concesiones, no puede ignorar el hecho saliente de la situación, el cual, según el universal asentimiento de los más hábiles y prácticos ciudadanos de las más adelantadas ciudades de América, consiste en que la democracia, en el sentido ordinario del término, ha fracasado desesperadamente.»

El autor advierte, sin embargo, que el colapso que atribuye á la democracia no se aplica á todas sus formas posibles, sino á la forma que se ha reputado hasta ahora como más natural. La democracia, ó mejor el gobierno de la democracia, según lo definía Lincoln, como gobierno del pueblo por el pue-

blo y para el pueblo, ha sido considerado en los países de lengua inglesa, y aun en otros, como gobierno de la comunidad por una Asamblea electiva, esto es, por un conjunto de representantes elegidos por las diferentes localidades, y el cual, formando un Consejo, tiene el poder de manejar ó administrar los asuntos de la comunidad. La Cámara de los Comunes es el tipo más familiar de una Asamblea democrática semejante, pero todo Consejo municipal se funda en análogo principio. El cual, por lo demás, no ha sido aplicado sólo en Inglaterra, pues se le ve igualmente en práctica en Francia, Alemania, en sus municipalidades y en muchas colonias. El centro de la autoridad hállase en la Asamblea electiva, representativa, bien sea de la comunidad local bien sea de la nación.....»

Pero, repite el autor, que ni la forma parlamentaria ni la municipal que se indica, pueden estimarse como las únicas maneras ó significaciones posibles de la democracia, que puede por otros caminos manifestar su acción. No es imposible que la democracia exista sin el aparato usual en la parlamentaria ó municipal. «Rusia, aunque gobernada autocráticamente, es, sin embargo, una de las más puras democracias del mundo.» No debe olvidarse que en el segundo Imperio francés Napoleón III sostuvo siempre que el Imperio era una consecuencia verdadera y natural de la moderna democracia. Pero preciso es reconocer que el concepto dominante de la democracia en las comarcas que hablan inglés, es incompatible con la idea de que la comunidad se gobierne por autócratas; antes, la creencia parece ser que el Gobierno sea obra de una Asamblea electiva. Ahora bien; lo que ha pasado en Nueva York va contra esta última concepción de la democracia, no porque allí se hayan agotado los remedios, sino porque implica una reproducción del principio la Carta de Nueva York Grande, con arreglo á la cual se ha celebrado la elección á que el autor alude. Pero es preciso fijarse en la Carta de Nueva York Grande..... la consecuencia directa, el fruto natural de la amarga.

experiencia del Gobierno de Tammany. La Carta, en efecto, tiende á ser mortal para el principio del gobierno de la comunidad por una Asamblea electiva, porque «el principio capital de la Carta de Nueva York Grande es la sustitución por la autoridad de un *Tsar-Mayor* de la que hasta aquí se ha estimado como la autoridad natural de una Asamblea electiva.»

Y no estima Mr. Stead que se trata aquí de un cambio brusco é inesperado. «La evolución hacia una autocracia electiva se venía preparando hace años, pero jamás se había manifestado de una manera tan justa como en la Carta de Nueva York Grande, porque la referida Carta implica la formal incorporación del principio capital del segundo Imperio, con ciertas modificaciones, las cuales más bien acentúan que disminuyen la desesperación de la democracia..... Tratáse de la evolución del bonapartismo, de una dictadura electiva, fundada en el sufragio universal, que constituye el fenómeno más sorprendente de la política moderna de los Estados Unidos. Napoleón III nunca reclamó el derecho divino como explicación de su poder. Su autoridad se originaba en el voto de la masa de los electores franceses. Su trono, aunque elevado sobre las bayonetas, se asentaba en el sufragio universal, afirmando en teoría y reconociendo prácticamente en sus últimos años que el principio de su autocracia, originada en el voto popular, debe ser confirmado de tiempo en tiempo por un *plébiscite* de toda la nación.

«El Gobierno de Nueva York Grande, tal como ha sido establecido por la Carta según la cual se verificó la reciente elección, es sencillamente el restablecimiento del Segundo Imperio en la primer ciudad de la República americana, con la circunstancia de que el reinado del déspota será limitado rigurosamente á cuatro años, pasados los cuales no podrá ser inmediatamente reelegido, hasta que espire un nuevo término de otros cuatro años. Pero no se trata de ninguna exageración, sino simplemente de hechos reales bien conocidos allí; lo demostraremos, pero antes anotaremos algunas de las cir-

cunstancias que han permitido esta extraordinaria evolución de la autocracia sobre el suelo republicano.»

II

EL «TSAR-MAYOR»

Acude, según Mr. Stead, naturalmente á la mente del observador de la evolución del poder en América, un paralelo muy indicado: el de la evolución del poder en la República romana. La República romana llevaba al Imperio por caminos muy semejantes á aquellos por donde ha venido el tsarismo de la Alcaldía de Nueva York Grande, como consecuencia de las instituciones anteriores. Verdad es que el Imperio romano no tiene como base el *plebiscito* de los ciudadanos, pero, al igual que la *Mayoralty* de Nueva York, desconoce el principio del derecho hereditario. Sin duda un estudio de la corrupción y desesperación que produjeron el Imperio romano, sugeriría curiosos paralelos con respecto al estado actual de las cosas de América. «En la antigua Italia, como en la moderna Nueva York, las instituciones electivas, con sus abusos, han hecho que los ciudadanos desesperen de la República.....» El autor cree que hay muchas analogías entre una evolución y otra, pero «felizmente, los Estados Unidos, al presente, no tienen las legiones cuya supremacía provocaba una serie sucesiva de mandos militares hasta establecer el Imperio romano sobre la tumba de la República. Ese elemento de peligro no es imposible. El desenvolvimiento de ambiciones imperiales en Washington, es uno de los signos más claros de los tiempos. Un espíritu que hoy se anexiona á Hawaii, amenaza á España y desafía á Europa con la doctrina de Monroe, empujará, seguramente, hacia el aumento de las fuerzas armadas... Pero he ahí cosas que corresponden al siglo venidero.....»

El sistema del Mayor-Tsar comenzó á actuar en Brooklyn en 1882. Iníciase, como el Segundo Imperio, por la timidez de los ciudadanos. Mr. Seth Low, el primer Mayor-Tsar, en la última edición de la *American Commonwealth*, de Bryce, dice esto muy claramente: «El deliberado propósito — escribe — de los americanos durante muchos años, consistía en procurar un Gobierno á la ciudad, en el cual ningún funcionario tuviera por sí mismo poder suficiente para hacer mucho daño. El resultado natural ha sido crear una situación en la cual ningún funcionario puede hacer el bien.»

La idea de conceder á los ciudadanos para su defensa la facultad de elegir sus representantes, como en los Consejos municipales de Inglaterra, Francia y Alemania, no seducía á los americanos. Confiar en los representantes electivos del pueblo de una ciudad americana, como se confía en el Consejo municipal de Birmingham y de Glasgow, parecía aventurado á los hombres de Estado de América. Hablando cierto escritor desde los *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, hace cuatro años, acerca del régimen municipal inglés, decía que la total organización del Gobierno de Birmingham es una exageración de las instituciones, que ha producido los peores efectos en los Estados Unidos. A un jefe de Tammany le parecían admirables. Sin embargo de esto, los observadores americanos han declarado, con Mr. Chamberlain, que Birmingham es la ciudad mejor gobernada del mundo, lo cual no impide al pesimismo americano pensar que toda esa bondad es cuestión de tiempo, y que todo se andará. Por lo demás, la consecuencia de esta misma desconfianza en la virtualidad de las instituciones electivas municipales, por parte de los americanos, determinó en ella el deseo de paralizar su acción, poniéndolas más ó menos á merced de las legislaturas de los Estados. «El resultado de este sistema, nacido de la cobardía y falta de fe, fue el de transmitir casi todo el poder, en Nueva York, de las autoridades de la ciudad á las manos de Tammany Hall, el cual, al menos, estaba am-

pliamente basado en la voluntad del pueblo, no habiendo limitación alguna para la autoridad de los Boss.»

«Pasado algún tiempo, lo absurdo de semejante sistema y los resultados ruinosos consiguientes, influyeron sobre el espíritu de los más inteligentes ciudadanos, los cuales pensaron que era preciso, á todo trance, hacer algo. Debía crearse algún centro de autoridad local en quien se pudiera confiar. Mr. Seth Low expuso y defendió el establecimiento del Mayor-Tsar, fundándose en la teoría de que las ciudades son más bien corporaciones que pequeños Estados. Puede verse esta defensa en el escrito del propio Mr. Seth, publicado en la *American Commonwealth*, de M. Bryce, vol. I.

Según ya se dijo, empezó á gobernarse con el régimen de la *Mayoralty* Brooklyn. Mr. Seth, el primer Mayor-Tsar en América, y que fue luego reelegido por un segundo período, pedía para él los vicios y las virtudes de todo despotismo. «Cuando lograis un buen Tsar, nada puede haber mejor. Cuando lograis uno malo, nada puede encontrarse que sea peor....» Según él mismo decía, «el sistema de Brooklyn pone en claro ante los ciudadanos más sencillos, que toda la naturaleza del gobierno de la ciudad depende del hombre que se elige para Mayor (Alcalde).» La disyuntiva es manifiesta. Si se designa un hombre bueno, su inmenso poder le impulsará á ser potente en el bien; pero si se elige uno malo, ¡que el cielo tenga de su mano á la ciudad!

«El sistema de Brooklyn fue adoptado con algunas modificaciones, principalmente en Cleveland, en Cincinnati, y en cierta medida en Filadelfia. El propio sistema llevóse á su último extremo en la Constitución de la ciudad de Quincy, en Massachusetts. Mr. Gamaliel Bradford, de Boston, en el número de Mayo de los *Annals of the American Academy of Political and Social Science*, de 1893, explica en detalle la evolución del Mayor-Tsar tal cual se ha verificado en la Constitución de Quincy. El Alcalde es el único funcionario ejecutivo elegido por el voto general de la ciudad, de suerte que en él

toma cuerpo y se unifica la Administración, siendo, además, responsable. Para que pueda ser así, se le concede la facultad de nombrar y separar á sus subordinados, excepto el Comité «escolar..... La Constitución, sin embargo, conserva algunos «prejuicios»: entre ellos la necesidad de la confirmación de los nombramientos del Mayor por el Consejo ó *Aldermen*.»

Desgraciadamente, Mr. Bradford se veía obligado á admitir lo que Mr. Charles Francis Adams había anunciado ya, esto es: que la experiencia del Alcalde-Tsar de Quincy no se justificaba por sus resultados. «Es preciso reconocer, con las declaraciones de los principales ciudadanos de Quincy por base, que la Constitución ha fracasado en cuanto al propósito perseguido.»

Sin embargo de lo cual, cuando la Carta de Nueva York Grande se puso á discusión, los defensores de lo que se ha llamado sistema inglés ó Gobierno de las ciudades mediante una corporación electiva, estaban en desesperada minoría, siendo redactada aquella sobre la base del establecimiento del Mayor-Tsar. Los defensores del nuevo régimen emplearon todos los conocidos argumentos que ordinariamente se emplean por los apologistas de la autocracia en el mundo.

«Es necesario—decía Mr. Godkin—reducir al menor número posible los funcionarios ejecutivos á quien la comunidad deba vigilar.» Mr. De Witt, Presidente de la Comisión que redactaba la Carta de Nueva York Grande, en breves términos defendía su punto de vista. «Estoy—escribía—por un Alcalde, con un término corto y un derecho libre de volver al pueblo», y luego, inspirándose en la vena del fatalismo napoleónico, creyente de su destino, añadía: «Creo que el Director Supremo del universo mueve aún el espíritu de la multitud, y en esta edad de escuelas libres y de periodismos, ningún Alcalde con plenos poderes y plena responsabilidad permitirá que exista la corrupción ó la ineficacia en ningún departamento. Si lo permitiese, el pueblo sólo tendrá una cabeza que cortar y un partido que demoler.

Este cambio, hacia el cual van los reformadores americanos, puede ser, como Mr. E. M. Shephard declaraba, «el beneficio más importante en la reforma municipal de nuestros tiempos» ó bien el primer paso en el camino inclinado del despotismo.

III

LA CARTA DE NUEVA YORK GRANDE

«La Carta ó Constitución de Nueva York Grande es la última de una larga serie de Constituciones concedidas por la Legislatura del Estado para el gobierno de la ciudad. Entre 1846 y 1890 once Constituciones habían sido otorgadas, resultando que el término medio de vida de una Constitución es sólo de cuatro años. La precedente Constitución se estimaba por Mr. Godkin como la mejor, porque reducía el elemento electivo casi al mínimun. «Ninguna comunidad tan heterogénea como la nuestra puede regular sus asuntos con éxito bueno, mediante instituciones democráticas, sin reducir al mínimun posible el número de los funcionarios electivos, á quienes vigila y llama á capítulo cuando la cosa no marcha bien. Desde el instante en que la responsabilidad se difunde por una comunidad, los arreglos con los *politicians*, á causa de la distribución de las cargas, comienzan.....»

Fijándonos en Nueva York, dice Mr. Stead: «No creemos sea una gran exageración decir que en el pasado el único Gobierno efectivo de la *City* consistía en el Ejecutivo Tammany Hall como Cámara baja, y la Legislatura en Albany como Cámara alta. Estos Cuerpos no eran meras sombras. Eran ambos verdaderas realidades gobernantes. Cuando Tammany no intervenía en la Legislatura del Estado, Albany era la única esperanza de los desesperados republicanos. Cuán frecuente

era la intervención de la Legislatura del Estado, puede inferirse del hecho, demostrado por una relación presentada á una Comisión del Estado sobre el gobierno de la ciudad, y según el que en diez años (de 1880-89), nada menos que 399 adiciones diferentes pasaron en Albany, relativas á la Carta constitucional de la ciudad de Nueva York. Una Legislatura de Estado por donde pasan unas cuarenta leyes cada año, cambiando ó adicionando la Carta constitucional de la ciudad, es un factor cuya importancia debe reconocerse..... Esta intervención la conceptúa Mr. Stead peligrosa.

«La petición del *Home Rule* para la ciudad, frecuentemente hecha, no parece ser sostenida con calor por ambos partidos. Ambos la piden como necesaria; pero ninguno parece querer arriesgarse algo por obtenerla. La Carta de Nueva York Grande inicióse en la Comisión nombrada en 1896 para estudiar é informar acerca de la proposición relativa á la unión del Gobierno del gran círculo urbano, conocido ahora como Nueva York Grande (*The Great New York*). El asunto fue largamente discutido; pero cuando se llegó á redactar la Carta, muchos retrocedieron. Mr. Croker aseveraba que si se hubiera permitido á los ciudadanos votar por sí ó por no acerca de la adopción, nunca se hubiera logrado esto. El *Referendum* no existía y la Carta entró en vigor este año, sin el preliminar de una votación popular.

La Comisión y el Comité estaban formados por personas de mucha influencia. Por unanimidad aceptaron la Constitución, salvo dos que disintieron respecto de dos de sus disposiciones. Los miembros de la Comisión trabajaban en la obra, en la creencia de que iba esta á ser dedicada á una población que no tardaría en tener 6.000.000 de almas. Y estaban después satisfechos de su trabajo. Mr. De Witt, Presidente del Comité, la contemplaba con orgullo. Hablando de la Carta declaraba: «Es perfectamente propia para todas las contingencias del porvenir. Está hecha no sólo para hoy, sino para muchos siglos todavía. Tiene en sí todas las virtudes de las Cons-

tituciones actuales; sin tener ninguno de sus vicios. Adaptarase sin dificultad á un gran territorio y á una población mucho más grande. Ya se trate de diez millones de almas, ya sólo de tres, es lo cierto que mediante ella resultará atendido todo vecino de la ciudad, procurando á la metrópoli imperial dignidad y poder. La forma de Gobierno de Nueva York Grande será el modelo con arreglo al cual habrá de construirse Londres el Grande.»

Mr. Stead estima que, sin cantar tales ditirambos, es lo cierto que se trata de un documento importante y muy digno de estudio. Es quizá algo voluminoso, pues con sus anexos no tiene menos de un millar de páginas.

«El referido documento ha sido objeto de un análisis muy delicado y luminoso por parte del Dr. Alberto Shaw, cuyos *Estudios sobre la Administración municipal en el Antiguo y Nuevo Mundo* le autorizan para hablar acerca de las materias como la Carta. Su trabajo publicóse en el *Atlantic Monthly* en Junio de 1897 bajo el título de *The municipal programme of Greater New York*. Mr. De Witt publicó sus claras y concisas indicaciones acerca de Nueva York Grande en el *Munsey's Magazine*, bajo el título de *Moulding the Metropolis*. La misma Constitución, con sus 1.620 artículos, se ha publicado en forma popular á 10 céntimos por el *Brooklyn Daily Eagle*. El texto, con la ayuda de los comentarios del Dr. Shaw y de Mr. De Witt, bastan para tener una clara idea de lo que aquella es y significa.

«Mr. Croker me aseguraba, antes de que comenzase la reciente lucha por la Alcaldía, que la Carta era una monstruosidad y un absurdo, y que el sistema de Gobierno que establecía inevitablemente tenía que fracasar, pues ni un ángel podía salvarlo. No es Mr. Croker testigo que deba considerarse como imparcial, pero su opinión está muy de acuerdo con la de Mr. Shaw para justificar muy graves desconfianzas.....

«Durante mi estancia en Nueva York fui muy asediado por los *interviewers*, que me pedían mi opinión acerca de la Car-

ta. Eludía el dar una respuesta, prefiriendo estudiar el documento cuidadosamente con el auxilio del análisis de mister Shaw.....» El autor no cree, sin embargo, poder dar una opinión verdaderamente fundada; después de todo, un extranjero no puede hacerlo. Pero realmente, cuando tanta disparidad de juicios existe en los peritos locales acerca de los méritos y defectos de la Carta, bien puede permitirse á un observador, aunque esté á 3.000 millas de distancia, indicar la impresión que la misma le ha producido.

«Ahora bien—dice Mr. Stead,— si me es permitido, diré desde luego que la Carta parece haber escrito en su primera página la desconfianza completa del pueblo. El aspecto de la Carta es el de la desesperación.....» Pero prefiero, para explicar las disposiciones de este documento, dejar la palabra á Mr. Shaw. «En primer término está el *Mayor*, que se denomina el jefe ejecutivo. Es elegible por cuatro años, no es reelegible inmediatamente y tiene un sueldo anual de 14.000 dollars. Los asuntos de la Administración de la ciudad se hallan distribuídos en diez y ocho departamentos, que son: de Hacienda, de Leyes, de Policía, de Aguas, de Vías, de Cables, de Alcantarillado, de Edificios públicos, de Alumbrado, de Puentes, de Parques, de Edificaciones, de Caridad pública, de Corrección, de Incendios, de Docks, de Contribuciones, de Educación y de Higiene.

Los miembros de estas oficinas, con una excepción, son nombrados por el Mayor, no son elegidos por el pueblo. La excepción refiérese al *City Comptroller*, que está al frente del *Finance Departement*. Es elegido éste al mismo tiempo que el *Mayor*. Este nombra también á todos los miembros de los cinco *school boards*, á cuyo cargo están las cosas de educación de los cinco *borougs* de Nueva York Grande. «El sistema—dice el Dr. Shaw,—ordenado por la nueva Constitución, pone al Gobierno ejecutivo totalmente en manos de los diez y ocho departamentos citados, los cuales son prácticamente soberanos en sus diez y ocho respectivas esferas, salvo las limitacio-

nes que suponen dos grupos importantes, ó *boards*—el *board* del presupuesto y distribución, y el de *public improvements*. Con sorpresa se advierte que el poder que mueve la máquina, el cual nominalmente pertenecía de un modo exclusivo á la Asamblea municipal, se confiere en la Constitución de Nueva York Grande, principalmente á los departamentos ejecutivos.» Pero entonces, se preguntará, ¿qué hace la Asamblea municipal y para qué se la divide en dos Cámaras? A lo cual se responde que la Asamblea municipal está prácticamente reducida á la función de una *debating society*. Lo dice muy bien el Dr. Shaw: los diez y ocho departamentos han tomado de la Asamblea municipal el poder reglamentario..... los otros dos departamentos de presupuesto y distribución y de *public improvements*, interviene el uno en la tasa y presupuestos, mientras el otro ejerce una acción de intervención en cosas de policía y de construcción de obras..... Verdad es que el presupuesto debe ser votado por la Asamblea. Pero su intervención es prácticamente nula. El poder financiero real lo tiene el *Board of Estimate and Apportionment*. Mr. Green, en el *Scribner*, dice á este propósito: «Probablemente en ninguna otra parte del globo, aun bajo Gobierno autocrático, se ha dejado semejante poder en materia de tasas é impuestos en manos de un Cuerpo tan extrarepresentativo como en esta avanzada ciudad del país de la libertad, cuyo Gobierno se originaba en una protesta contra un impuesto decidido sin representación. Y es aún más anómalamente curioso el que este sistema, que se halla establecido como uno de los resultados de la ruína del *regimen* de Tweed y ha estado en vigor durante veintitrés años, es el elemento más afortunado de la presente forma de Gobierno, el único sobre el cual la crítica rara vez se deja oír.»

Luego que el referido *board* ha aprobado las asignaciones y presupuestos, pasan á la Asamblea municipal para que los vote. Pero, como dice el Dr. Shaw, esta Asamblea «debe proceder en un plazo determinado. No puede aumentar ni un pe-

nique á las asignaciones..... puede rechazar partidas ó hacer reducciones..... Una vez despachado por ella el presupuesto pasa al Alcalde, quien puede oponer su veto á las enmiendas todas que la Asamblea hubiera introducido. Esto es, puede reponer las supresiones que hubieran sido decididas.» Se dirá que el veto puede ser sobrepujado y aun suspendido. Sin duda, pero únicamente cuando se reunieran en contra de él las cinco sextas partes de la Asamblea municipal, lo cual es prácticamente imposible.

Y á propósito de la votación requerida en este caso, se advierte que no parece sino que la Asamblea municipal tiene por misión principal dar á sus miembros lecciones prácticas de aritmética. Lo indica el Dr. Shaw. La mayoría requerida para la aprobación de los diferentes asuntos cambia, en efecto, mucho. «Algunos acuerdos pueden tomarse con la mayoría de presentes y votantes. Otros pueden tomarse por la mayoría simple de los elegidos: otros exigen las dos terceras partes de los elegidos: otros, tres cuartas partes de mayoría: otros, cuatro quintas: otros, cinco sextas; y otros la unanimidad absoluta.» Y aún cree el Dr. Shaw que acaso haya algunas otras combinaciones; pero las siete que señala son las que ha podido recoger ojeando el documento. En el Informe de la Comisión presentando la Carta se dice que esta introduce, «de acuerdo con la política americana, una porción de frenos para impedir los abusos en los poderes conferidos á la Asamblea municipal.» Bien se ve cuán manifiesta está la desconfianza en la Asamblea electiva. Se la cercena desde el primer momento: prívasele cuidadosamente del derecho de iniciativa en las materias más importantes, elaborándose disposiciones para arrebatarse el ejercicio de autoridad tal que en Inglaterra se conceptuaría indispensable en absoluto. Por de pronto, la Asamblea municipal no puede conceder ninguna franquicia ó derecho sobre el uso de las calles sin la aprobación del *Board of Estimate und Apportionment* y eso por períodos limitados..... No puede tampoco sancionar ninguna obra que implique un

gasto grande, ni crear deudas, disponer de franquicias ó tasas sin el concurso del referido *Board*. Si toma alguna decisión en este punto, queda siempre el veto del Mayor. Cuando hubiese que tomar alguna disposición de carácter público de gran magnitud y coste, la Asamblea municipal no puede votarla por simple mayoría: es preciso las tres cuartas partes. Se puede, pues, paralizar la acción de este Cuerpo con un cuarto más uno de sus miembros. Realmente es imposible explicar adecuadamente la impotencia de la Asamblea, que según las ideas ordinariamente admitidas en Inglaterra, debe ser la fuente y asiento y centro de todos los poderes. Hay cláusulas que expresamente confieren ciertos poderes á la Asamblea, pero al fin resulta que es necesario para ejercerlos la iniciativa de un departamento no electivo, ó el concurso de un *Board*, que tampoco trae origen popular electoral.

Todo esto, sin embargo, se armoniza bastante con la concepción napoleónica del verdadero método de gobierno democrático.

Ahora bien—sigue Mr. Stead—con ser tan significativa para interpretar el actual espíritu americano ante el problema de las Asambleas populares electivas, la creación del Tsar municipal, no es esta creación el dato más atendible, después de declarar al Alcalde responsable y elegido por cuatro años. El dato más extraordinario es el que supone la limitación impuesta á la facultad que á aquel se le concede para nombrar sus funcionarios. Ha de hacer los nombramientos en los seis primeros meses de su período, no pudiendo remover á los jefes de los departamentos después de ese término. Lo cual prueba bien la desconfianza en el elegido. Esta limitación, sin embargo, no fue del gusto de todos los defensores del sistema. En un Informe suplementario opusieron sus reparos el ya citado primer Alcalde de Brooklyn, Mr. Seth Low, y Mr. Strong, que ocupó análogo cargo en la Administración reformada de Nueva York. Pero fue en vano. La mayoría no quiso conceder tanto poder al futuro Alcalde. El resultado, se advertía,

será «que durante un año y seis meses la ciudad de Nueva York será dirigida por diez y ocho departamentos distintos, ninguno de los cuales es directamente responsable ante nadie. No tienen su autoridad del pueblo de un modo directo, y no deben nada á la Asamblea municipal, sin que por otra parte el Alcalde pueda pedirles cuentas.» Como Mr. Shaw dice, «he ahí la burocracia pura y simplemente. Sin asegurarlo de un modo positivo, creo que las Asambleas municipales concedidas á San Petersburgo y á Moscou hace pocos años, tenían mayor autoridad legislativa y financiera que la Nueva Asamblea de Nueva York Grande, y me inclino á pensar que ni en la Administración de esas ciudades rusas, ni en ese Gobierno provincial de Rusia, se encontrará un sistema burocrático tan completo y tan indirecto en sus responsabilidades ante el público como el de la burocracia creada para Nueva York Grande.

IV

EL GOBIERNO POR LOS PERIÓDICOS

El autor recuerda que hace ya doce años escribía un estudio acerca del *Gobierno por el periodismo*, publicado después en la *Contemporary Review* y vuelto á publicar luego. Exponía en él la teoría de que el poder en la moderna democracia va hacia los periodistas. Todo depende de éstos. «El porvenir del periodismo depende casi por completo del periodista... La verdadera concepción del periodismo como un instrumento de gobierno, sin embargo, es extraña al espíritu de muchos periodistas. A pesar de lo cual, si pensaran éstos en ello, la pluma del director es un cetro poderoso, comparado con el cual el de muchos monarcas es de hoja de lata. En una época democrática y en medio de un pueblo que lee, no hay posición comparable por su permanente influjo y poder, con la de un

PERTENECE A LA BIBLIOTECA DE
 ATENEO BARCELONÉS

director que entienda su oficio. Casi le adornan los atributos de la soberanía. Tiene casi exclusivamente el derecho de iniciativa, se reserva un derecho permanente de dirección, y nadie como él está en condiciones de conocer la opinión pública, lo que constituye la mayor fuerza de la política... Ciertamente, un director es el rey, no coronado, de una democracia educada..... Su poder hállase limitado sólo por su saber, por la calidad más que por la cantidad de su publicidad, y las actitudes y fuerzas que pueda sumar á la obra del Gobierno.....»

Aún copia Mr. Stead unas líneas de su antiguo trabajo, en son de prólogo, al objeto particular que indica el título de este capítulo. Pero, realmente, no hay para qué copiarlas. El autor nos cuenta luego la historia de un gran periodista americano, Hearst, el hijo del Senador Hearst, riquísimo, que pudiendo vivir muellemente y alegre con sus riquezas, prefirió seguir sus inclinaciones y hacerse periodista. «El periodismo —dice— le atraía..... y empezó haciéndose director y propietario del *San Francisco Examiner*. Inmediatamente demostró que poseía el instinto del oficio, pues el *Examiner* tardó poco en ser considerado como uno de los más hábiles campeones del periodismo americano en la Costa del Pacífico.....»

Pero la costa del Pacífico está demasiado lejos. «Reinar en San Francisco es menos que servir en Nueva York, y mister Hearst volvió presto su mirada á la ciudad de Oriente. El propio imán que atrajera desde San Luis á Mr. Pulitzer para hacer el *New York World*, el más grande de los periódicos americanos, empujaba á Hearst hacia la misma ciudad para fundar un periódico mayor que el *World*. Pasábale á mister Hearst lo que á Temístocles cuando los laureles de Milciades no le dejaban dormir. Los laureles de Pulitzer producían insomnios en la oficina del *Examiner*. Al fin, cuando el Senador Hearst moría y el joven director se encontraba dueño indiscutible de un millón ó dos — de libras no de dollars — con derecho á varios millones más por su madre, se vió en posición de realizar sus ambiciones. Cruzando el continente compraba

el *New York Morning Journal* á Albert..... El *World* hallábase entonces en el período álgido de su prosperidad. En diez años lograra una circulación sin igual en el hemisferio occidental. Sólo el *Petit Journal*, de París, le sobrepujaba..... Cuando Mr. Hearst se estableció en Nueva York, tenía una ambición..... publicar un periódico que sobrepujara al *World*.

Inició sus operaciones apoderándose del estado mayor del *World*. Los periodistas en los Estados Unidos no están tan estrechamente unidos á sus cátedras como en otras partes. Los americanos son una raza inquieta. Tienen algo del espíritu nómoda de los pieles rojas, y este espíritu se revela en todas las manifestaciones de su vida activa. Por esta razón, no le fue difícil á Mr. Hearst, al comenzar sus tareas en Nueva York, apoderarse de varios de los más hábiles y diestros colaboradores de Mr. Pulitzer. «Abandonaron el *World* para formar la redacción del *Juornal* con sentimiento, sin duda, pero sin vacilaciones. Las condiciones de Mr. Hearst eran mejores que las de Mr. Pulitzer, y se fueron con él. Mr. Pulitzer, alarmado con la *secesión*, invitó á algunos á volver, mejorando sus condiciones, pero el joven con sus millones pudo más.....»

A los hombres reclutados del *World*, añadió Mr. Hearst algunos de los mejores que tenía en California, y como pagaba los sueldos más elevados de todos, podía escoger entre los periodistas todos del continente. En general, supo escoger con prudencia y bien. Pero de todos los elegidos, el mejor era él mismo. Nadie supo, en efecto, crear un periódico y elevarlo y darle carácter como aquel joven millonario.

«Después de reclutar su redacción, Mr. Hearst lanzaba su periódico, publicándolo á centavo. El *New York Herald* cuesta tres; el *World*, dos. Mr. Hearst publicaba mañana tras mañana su periódico de ocho y de doce páginas, á un precio inferior al coste de producción. Reconociendo Mr. Pulitzer que se las había con un rival serio, rebajó también el precio á un centavo. Desde entonces luchan los dos rivales sin cesar. Publican ediciones de mañana y tarde, la del domingo. Ambos

salen profusamente ilustrados. Ambos suben. La circulación del *World* no ha disminuído gran cosa. El *Journal* ha crecido, no tanto á expensas de su rival, como de otros periódicos.

«Naturalmente, semejantes resultados no han podido alcanzarse sin hacer gastos prodigiosos. Jamás se habían pagado sueldos tales en los periódicos. Los secretos financieros no se revelan á los extraños, pero Mr. Hearst ha dicho que tiene media docena de redactores y artistas, cada uno de los cuales cobra el sueldo de un *Cabinet Minister*. El dinero corre como agua..... Las gentes comenzaron al fin á admirar lo que hacía Mr. Hearst. No iba tras de los dollars—tiene más de los que él podía contar.—No revelaba tener aspiraciones políticas determinadas. Hablaba á veces como un socialista millonario, pero nunca profesaba una creencia del socialismo como dogma propio. El *Journal* hacía su campaña por el Bryanismo y la plata, pero Mr. Hearst no era un fanático de la plata. No era un fanático de nada. El *Journal* se parecía, por lo preciso y ruidoso, á Broadway. Broadway al medio día, con sus coches y sus miles de transeuntes; con vida en todas partes y sin dirección común en ninguna.

Pero, después de algún tiempo, gradualmente se ha ido condensando en ese caos febril de cosas sensacionales, cierto indicio de una gran concepción. Mr. Croker, que aunque poco suelto de lengua, es de ingenio agudo y de vista perspicaz, discierne su designio y hablaba de lo que él llamaba «el gobierno por la prensa,» alusión que el *Journal* recogía y explicaba. El periódico puede hacer cosas. Verdad es que el caso de Mr. Hearst es extraordinario por la combinación de circunstancias raras que concurren en el archimillonario y joven californiano fundador del *Journal*. Porque sería una gran equivocación pensar que un periódico en América tiene influencia sólo por ser periódico. La costumbre de considerar los periódicos como empresa destinada á producir dividendos, ha rebajado tanto la influencia de la prensa, que muchos perspicaces observadores declaran cómo les es completamente in-

diferente tener ó no tener á su favor los periódicos. Carter Harrison tenía todos los periódicos de Chicago en contra, y fue, no obstante, elegido para la *mayorality* por una gran mayoría. Mr. Croker declaraba repetidas veces que si tuviese pretensiones para la Alcaldía de Nueva York, no desearía nada mejor que tener en contra suya todos los periódicos de la ciudad, pues entonces estimaría su triunfo como seguro. Tammany, en algún tiempo, corrompió á los periódicos. Otras veces los combatía. Ahora los desprecia.

V

EL PLEBISCITO PARA UN CÉSAR

La lucha por la *mayorality* de Nueva York Grande, que se verificaba el 2 de Noviembre del año en que el autor, mister Stead, escribe, ha sido una de las elecciones más famosas. En primer lugar, nunca había sido llamado á votar en el mismo día medio millón de electores para un solo magistrado. Nueva York Grande comprende más de 3.000.000 de habitantes, y tiene inscriptos 567.000 electores. No es más inmenso el cuerpo electoral que ilimitados son los poderes del elegido. Si antes magistrado alguno había recibido los sufragios de tantos electores, tampoco ningún magistrado había sido investido con tan absoluta autoridad. Mr. Van Wyck, el nuevo Alcalde de Nueva York Grande, durante seis meses, á lo menos, es casi tan dueño de Nueva York como Napoleón III de Francia después del plebiscito que le instalaba en las Tullerías. Las dos Cámaras electivas del Consejo de la ciudad, tienen aún menos intervención en sus nombramientos municipales, que el Senado y el *Corps legislatif* del segundo Imperio. Realmente, en liza tan enorme, nada de extraño tiene que los partidos pusieran en movimiento sus mejores gentes, y que la

lucha se desplegara con más energía aún que en una elección presidencial.

»El primero que entraba en fuego era Mr. Seth Low. Presidente de *Columbie University* y candidato de la *Citizens' Union*. Mr. Low—ó Seth Low, como universalmente se le llama—era, como ya se dijo, el primer Alcalde de la reforma en la *City* de Brooklyn, el cual desempeñó su cargo por dos períodos. Aunque pertenecía al partido republicano, se presentaba como candidato de los que se oponen á la subordinación de lo municipal á los intereses nacionales..... Mr. Low era uno de los principales miembros de las comisiones que hiciera la Carta de Nueva York Grande. Es un hombre de alta educación, de experiencia y de mucho carácter. La *Citizens' Union* se había constituido el último invierno en la antigua *City* de Nueva York, con el objeto de elegir lo que se ha llamado un Alcalde *non-partisan*. La *Citizens' Union*, aunque nominalmente *non-partisan*, se reclutaba realmente en una gran medida entre los republicanos. Por este motivo era considerada por los jefes de la mayoría republicana como una verdadera rebelión contra el *Caucus* republicano, y el presidente del comité republicano del condado declaraba públicamente que el partido republicano prefería ver á un hombre de Tammany instalado como primer Alcalde de Nueva York Grande, que no un Alcalde que no fuese el designado por la organización republicana. Y los hombres del partido republicano se han visto complacidos».

Esta declaración fue la que llevó á M. Low á reunir la *Citizens' Union*, cosa que no se había hecho antes. Medio año antes, la idea de elevarle á la Alcaldía comenzó á condensarse. La *Citizens' Union* había aumentado de 600 á 25.200 miembros y había logrado unas 100.000 firmas en la exposición dirigida á Mr. Low, requiriéndole para que se presentase como candidato á la *Mayoralty*. Antes había éste considerado la cosa como un medio tan sólo de unificar las fuerzas de los amigos del buen gobierno; pero cuando le fue presentada la

exposición y la *Citizens' Union* insistió en tomar una actitud independiente, sin sumarse con las otras organizaciones, aceptó la designación, y en los comienzos de Septiembre inició su campaña.

Su llamamiento al cuerpo electoral se fundaba, de acuerdo con sus propias ideas, en estos principios: primero, defendía la necesidad de elevar al cargo de Alcalde un hombre libre, un hombre que fuese responsable ante el pueblo que lo llevaba allí, y no de ningún partido. «El Alcalde de Nueva York—decía—debe estar en el *Hall* de Nueva York, y no ser un dependiente de Inglaterra ó del Senado de Washington.» Con lo cual se quería indicar, que si resultaba elegido el candidato de Tammany, su amo sería Ricardo Croker, el cual se suponía muy llevado por las atracciones de la raza inglesa, mientras que si se elegía al General Tracy estarían á merced del Senador Platt, el Boss republicano. Segundo, Mr. Low defendía la idea del Home Rule—*Home Rule for New York*.—Una población de tres millones y pico de habitantes tiene títulos suficientes para cuidar de sus propios destinos en materias puramente locales. Además, se presentaba como el defensor de la buena administración cívica, la cual definía como un Gobierno cívico tan excelentemente administrado, que ningún interés en la gran metrópoli fuera tan pequeño que resultase indigno de sus cuidados, ni tan grande que se temiera dirigirlo y ordenarlo. En su alocución, Mr. Low se declaraba francamente republicano, pero advertía que sólo miraría al bien público. «La dirección de la ciudad—dice—no debe desempeñarse con intención de favorecer á este ó aquel partido, á esta ó aquella fracción del partido.» Acerca del asunto de las franquicias, en virtud de las cuales las calles de Nueva York han sido prácticamente explotadas por compañías irresponsables, hacía claras indicaciones en el sentido de un cambio radical de las cosas. En lo tocante á las leyes del trabajo, en la ciudad, sostenía que serían administradas según su letra y espíritu. En cuanto á la debatida cuestión de los establecimientos,

en un párrafo, hacía sus equilibrios para mantenerse como mejor podía entre las escuelas partidarias de la restricción y de la libertad. La *Raines Liquor Law*, que había sido impuesta á Nueva York—*City*— por la Legislatura del Estado, provocara gran protesta por su intento de garantizar la clausura de los domingos, y de semeter á real disciplina los establecimientos. Mr. Low condenaba la *Raines Law*.... La síntesis del Manifiesto se resumía en la declaración, según la cual expresaba Mr. Low su deseo de procurar á «esta imperial ciudad» las condiciones propias para moverse en su nueva carrera con una Administración decidida á tomar á su cargo los intereses de la ciudad. Mr. Low tenía la gran ventaja de no ser un simple teórico, tenía la experiencia de los años de servicios y aplicación de principios análogos á los que se proponía llevar á efecto como Alcalde de Nueva York Grande. El Gobierno de la ciudad—afirmaba—será organizado sobre *business principles*.» Desenvolviendo recientemente en un capítulo con que contribuía á la *American Commonwealth* de Mr. Bryce, acerca del Gobierno de ciudad de los Estados Unidos, los resultados recogidos como consecuencia de su experiencia y observación siendo Alcalde de Brooklyn, expresaba la idea, dominante, de que el Gobierno de ciudad debe ser conducido muy análogamente á como se manejan ó dirigen las corporaciones, las empresas de ferrocarriles ó cualquier compañía mercantil. El Alcalde debe ser como un *general manager*, y los jefes de los departamentos deben estar á su entera discreción. Otro principio en el cual insiste mucho, es el de que la obra ejecutiva puede ser puesta en manos de un hombre, pero que cuando no se trata de cosas de acción, la sabiduría está en la variedad de consejeros....

El segundo candidato que entró en la lucha era uno bien conocido no sólo en su país natal, sino fuera: Enrique Georges, cuya muerte súbita en la víspera de la elección daba una nota tan trágica á la contienda: fue el designado como candidato por la sección Bryanista del partido democrático. Su-

maba este hombre muchas simpatías populares. Henry George había sido propuesto como candidato años antes, habiendo sido derrotado por Tammany Hall, aliado á los republicanos en favor de Mr. Hewitt. Henry George, tan conocido por su libro *Progreso y Miseria*, era un hombre honrado, dominado por todo género de entusiasmos generosos, y su candidatura despertaba y alcanzaba generales simpatías, porque era la que implicaba una manera más enérgica, pintoresca y sensacional de expresar el descontento por las cosas que ocurrían. H. George era un librecambista, pero no un defensor de *Free Silver*.

Sus partidarios, sin embargo, toleraban todas las diferencias de opinión, en razón de su valor. Se le designaba candidato por un partido que se denominaba la Democracia Unida, y que había adoptado como emblema la *Liberty Bell*. El *speaker* que dirigía la designación de Mr. George en la Convención, hablaba de él como del «gran é inmortal Henry George, el hombre que ha mostrado á la gente obrera el camino para vencer sus dificultades. Si George es Alcalde, los problemas que entorpecen la municipalidad serán resueltos. La corrupción y el cohecho huirán del *City Hall* si va allí George.....» Al aceptar la designación, declaraba éste que se presentaba, no como un demócrata de la plata ó del oro, sino como un creyente en los principios cardinales de la democracia Jeffersoniana. La derrota de Bryan, decía, era «la derrota de todas las cosas que nuestros padres han mantenido.....» Por su parte, sostenía la doctrina de la igualdad de los hombres y la convicción de que en la democracia que cree que todos los hombres han sido criados iguales, está el poder que habrá de vivificar no sólo Nueva York, sino el mundo.

El programa de la democracia unida, después de denunciar las corporaciones sin escrúpulos y las combinaciones de la corrupción, cuyo influjo se extiende á los tribunales locales y nacionales, definía sus aspiraciones y objetivos que, en resumen, se reducían á reafirmar el programa de Chicago, pedir el *home rule* en los asuntos municipales; denunciar la *Excise-*

laws, pedir, no sólo la propiedad municipal de las franquicias, sino su explotación por el Gobierno de la municipalidad; la rescisión de las contratas de obras por la ciudad; aplicación de la ley de las ocho horas á las obras de ésta; la representación del trabajo en la Administración; aumento de escuelas, á introducción en ellas de la enseñanza industrial; además requería la designación de lugares públicos para el libre ejercicio del derecho de la palabra libre, y la apertura de *court-houses* y de escuelas á disposición del pueblo, por la tarde; por último, se denunciaban otros abusos y se hacían enérgicas protestas respecto de determinados puntos.....

Mr. Henry George se presentaba como un pobre, y candidato de los pobres. Manteníase en donde estaba en 1886; bastándole así recordar sus antiguas fulminaciones y reproducir las valientes denuncias que lanzara contra el estado de cosas existente, y en virtud del que la dirección de la ciudad moderna americana ha pasado á las clases peores de la sociedad. He aquí, por ejemplo, un pasaje en el cual fustigaba las corruptoras influencias dominantes en la política americana..... «El tipo de las modernas formaciones, es la gran ciudad. En ella se juntan la riqueza más alta y la pobreza más baja, y en ella es donde el Gobierno popular ha fracasado más claramente. En toda gran ciudad americana, hay hoy una clase directiva tan perfectamente definida, como en la comarca más aristocrática del mundo. Sus miembros defienden su bolsa..... distribuyen empleos..... y aunque no trabajan..... gastan sin tasa. Son hombres de poder, cuyo favor debe solicitar el ambicioso, y cuya venganza debe evitar.

«¿Y quiénes son esos hombres? ¿Los sabios, los buenos..... que han alcanzado la confianza de sus conciudadanos por la pureza de su vida, el esplendor de sus talentos, por su nobleza..... su conocimiento de los problemas de Gobierno? ¡No: son los jugadores, los *saloon keepers*, los pugilistas, ó gentes aún peores, que han hecho comercio del voto, y comprado y vendido los empleos públicos.....»

Mr. George tenía un atractivo magnético, como hombre de entusiasmo intenso y de incansable energía. Hablaba noche tras noche, cual propagandista infatigable. Para Mr. Law, Mr. George era un gran escritor especulativo y un soñador. Para el General Tracy, era un hombre que quería la licencia en todas las cosas, exceptuando la plata. Para Tammany, el enemigo más peligroso.

Un discurso de Carlos Federico Adams, ponía muy bien de manifiesto la especie de fermento que Henry George suponía en la política americana. La elección de este gran propagandista, significaba, al parecer, muchas cosas. «Es un hombre de los hombres, que con alma y corazón defiende solo la causa del hombre. Es la estrella de la humanidad que sufre.» El movimiento que la elección de George entrañaba, no era un movimiento particular, aislado; era un movimiento en pro de todos los pisoteados, y para romper las cadenas de la servidumbre..... Henry George, decía, tiene el respeto de todos los hombres y de todas las mujeres libres de la comarca. Su nombre sintetiza la libertad y la verdad..... No se trata ahora de plata, ni de tarifas, ni de nada de eso, sino de la cuestión vital de ver cómo se liberta á una gran ciudad de una partida de ladrones organizada. Como garantía de nuestra sinceridad precisamente, hemos rogado á George que sea nuestro candidato, y que nos saque de la tiranía de esos hombrezuelos. Si al menos padeciésemos la servidumbre bajo César ó Napoleón..... pero ¡Dios mío, bajo un Croker, un Croker: un Croker ó un Platt!»

El candidato de Tammany, elegido por una mayoría de 85.000 votos, era Mr. J. Van Wyck. En 1880 se hacía notar por la publicación de cierta denuncia contra el *Boss* en Tammany Hall, por vender á Hancock, candidato democrático á la presidencia. Fue entonces mal recibido, pero más tarde, cuando Mr. Crok y Mr. Shehan, el *Boss* antiguo y el actual de Tammany, se reunieron para buscar al hombre más á propósito para la elección, no encontraron ninguno tan bueno

como Mr. Van Wyck. Era el tal un claro orador, pero no quiso seguir en lo de hablar á sus contrarios.

Las victorias de Tammany no son obra de la oratoria. El programa de Tammany contenía varias cosas, pero de ellas tres eran las principales: 1.^a, denuncia de la Administración anterior (la *Reform administration*) por el aumento de gastos; 2.^a, un ataque al departamento de Calles, con Mr. Colles al frente. El fundamento del ataque estaba en la irritación producida en la Quinta Avenida y en otras partes por permitir el departamento de Obras el arreglo y otras obras que entorpecieran el tráfico; 3.^a, un ataque relativo á los *Raines Law*, por estimarlos una medida totalmente intolerable. En este respecto, Mr. Van Wyck coincidía con Henry George. Ambos candidatos se oponían á las tarifas actuales sobre el gas, que estimaban injustamente altas.

Como Mr. Low y Henry George, Mr. Van Wyck se declaraba en pro de la construcción de escuelas para los niños que no la tienen, y también en favor de ciertas medidas para acelerar el tránsito y construir más puentes. Sobre la propiedad municipal hacía declaraciones un tanto inciertas. Para atraerse al partido obrero decía que la ley de las ocho horas era justa y debía ser mantenida. En suma, declaraba que cuando se tiene la vista fija más en el porvenir que en el presente, en el progreso más que en la política, todas las cosas son posibles; y que si él era elegido aseguraba que antes de los cuatro años haría tales progresos como jamás en la ciudad se habían hecho.

El general Tracy, designado por la Convención republicana, era un hombre demasiado bueno para sacrificado en semejante lucha. Había servido á la nación como Secretario de Marina, y se decía que había trabajado al lado del Secretario de Estado en los últimos años de Mr. Blain. Era además demasiado viejo para cargar con la pesada tarea de gobernar la heterogénea aglomeración de ciudades llamada Nueva York Grande. Tenía próximamente setenta y ocho años. Su designación de-

bióse á la determinación del senador Platt, el hombre de los repúblicos. A sus ojos la *Citizens' Union* era un rebelde arrogante que tenía la audacia de negar á la máquina regular republicana su voz legítima en la dirección de los negocios de Nueva York. Mr. Platt y Mr. Crok estaban conformes en lo de creer que era imposible gobernar á Nueva York sin un partido regularmente ordenado. Sin duda la *Citizens' Union* llegaría á ser un partido. Para asegurar el programa del general Tracy los hombres del partido republicano habían renunciado á aquél por el cual habían luchado otras veces. La separación de la vida municipal de la nacional había sido repetidamente defendida en los términos más fuertes por convenciones republicanas anteriores, pero esta vez, para justificar la candidatura del general Tracy, los republicanos intentaban introducir la organización general de la lucha en la ciudad. Sus programas sentaron declaraciones sobre la cuestión de la venta de licores y acerca de las leyes del trabajo. El general Tracy, al aceptar la candidatura, decía que para ser Alcalde no basta ser pasivamente honrado. «Se debe ser afirmativa y agresivamente honrado».

El 27 de Septiembre el *Journal* enviaba un ejército de *reporters* con instrucciones para tener sus *interviews* con algunos ciudadanos á fin de preguntarles sobre sus preferencias por el general Tracy ó por Mr. Low. Los interpelados se hallaban diseminados indistintamente y comprendían toda clase de hombres, desde cocheros á banqueros. El resultado fue que de 9.102 ciudadanos interpelados, 4.835 preferían á Seth Low y 4.267 votaban por Tracy. Este escrutinio sugería el intento de una indagación más amplia. Realizóse ésta enviando 300 *reporters* con unas papeletas impresas en las cuales el *New York Journal* preguntaba cuál de los cuatro candidatos (Tracy, republicano; Seth Low, de la *Citizens' Union*; Van Wyck, demócrata, y George, demócrata independiente) prefería el interpelado. La ciudad estaba distribuída en distritos, y los escrutadores iban de casa en casa sistemáticamente. El escru-

tinio era, naturalmente, público, pues el interpelado debía firmar su papeleta. Comenzó la operación el 4 de Octubre y continuó durante una semana. Cerrándose el escrutinio se obtuvo el resultado siguiente:

El *Journal* había logrado 277.871 respuestas, dividiéndose los votos en esta forma:

Van Wyck.....	89.056
George.....	85.050
Low.. ..	59.764
Tracy.....	44.001
	<hr/>
	277.871

Por donde aparece que Mr. Van Wyck tenía el 32 por 100 del Cuerpo electoral; Henry George, el 30 $\frac{1}{2}$; Low, el 21 $\frac{1}{2}$, y Tracy, sólo el 16. Si el 2 de Noviembre se hubiera hecho un escrutinio de los 550.000 electores inscritos, y se hubiera mantenido la proporción, el resultado sería el siguiente:

Van Wyck.....	176.469
George.....	168.345
Low.....	118.488
Tracy.....	87.098

Naturalmente, la elección verdad no pudo ser apreciada de un modo exacto, porque la muerte de George hizo caer por tierra todos los cálculos. Su hijo, que fue puesto en lugar de su padre á última hora, no podía arrastrar las mismas fuerzas. He aquí el resultado, sin embargo:

Van Wyck.....	235.181
George.....	20.727
Low.....	149.873
Tracy.....	101.823
	<hr/>
	507.604

VII

EL PRIMER ALCALDE DE NUEVA YORK GRANDE

Empieza este último capítulo Mr. Stead, copiando un párrafo de la Información de la Comisión Lexow. Un testigo, encargado de una casa de juego, declara en él y relata ciertas ofertas policiacas, que indican ó condensan muy bien las consecuencias morales que las elecciones sugieren: sobre todo indican cómo la última victoria de Tammany hará que todo siga como antes, y añade el autor: «La elección de Mr. Van Wyck, el candidato de Tammany, para primer Alcalde de Nueva York Grande, verificada cuando estas páginas estaban ya en prensa, es un curioso y sugestivo comentario de *El Mundo invisible de Satán al descubierto.*»

Tammany Hall ha logrado sacar triunfante á su candidato por una mayoría suficiente. Pero los 85.000 votos que ha sacado sobre el candidato que inmediatamente le sigue, no le dan la mayoría de los ciudadanos. Si la ley de Nueva York impusiera, como en algunos países europeos, la necesidad de una segunda elección, al no reunir la mitad más uno de los votos emitidos, hubiérase renovado una lucha entre Mr. Van Wyck y Mr. Seth Low. A falta de semejante disposición, todo lo que puede decirse es que en la primera elección de Nueva York Grande, Tammany obtuvo 235.000 votos, y los tres candidatos antitammany 272.000, lo que da un mayoría contra Tammany de 37.000 votos.

Si Tammany es tan malo como lo pintan, lo peor de todo en la elección no es el triunfo de Van Wyck, sino la división de sus contrarios. Que Tammany tenga el cariño de su progenie, nada importa. Lo más serio es que las gentes esclarecidas que ven el mal del Gobierno de Tammany, conceptúen esta mate-

ria de menos importancia que las pasiones y prejuicios de partido....

«La frase tan familiar á Burke de que se negaba á formular una acusación contra toda una nación, puede aplicarse como á las naciones á las ciudades. Sin embargo, lo claro es que Tammany en el pasado ha desacreditado la democracia. Y lo ha hecho dos veces de una manera clara é indudable.

»Bajo Tweed llegó á ser sinónimo de *Thieving* (robo). Bajo Croker según el *Lexow Report* llegó á organizar un sistema de explotación.....

»¿Que va á ser bajo Mr. Van Wyck?

»Tal es la cuestión que Tammany ha de decidir.»

Mr. Croker expresaba admirables sentimientos en cuanto á su decisión de hacer de Nueva York la ciudad ideal del mundo. Nada más digno del hombre á quien sus ciudadanos confían su destino. Pero el pasado.....

Sin embargo, es una regla muy buena aquella que el Cardenal Manning formulaba de este modo: «Cuando un hombre me dice que es un hombre honrado, jamás entro con él en discusión acerca del pasado. El pasado ha pasado. Y aun cuando yo pueda tener pruebas concluyentes de su culpa no aludo á ella: le digo siempre:—Amigo mío, me dice usted que es un hombre honrado. Me deleita el oírle. No discutiremos el pasado, pero el porvenir está ante nosotros. Obre usted como un hombre honrado en adelante, y trataré á usted como á hombre honrado.»

La regla del Cardenal puede invocarse para extender una partida de olvido en favor de Tammany y de su jefe.

Sin embargo, el desorden del pasado, según recuerda el Informe Lexow, no puede borrarse de las páginas de la Historia. Es un servicio utilísimo y oportuno el que al propio Tammany se hace popularizando los descubrimientos de la Comisión, aunque no sea más que para recordárselos á los hombres que ahora se proponen hacer de Nueva York la ciudad ideal del mundo. El recuerdo vivo del abismo horrible y

del cielo se ha mirado siempre como muy saludable para el peregrino de la Ciudad Celeste.....»

Poco más abajo termina el libro de Mr. Stead, que trae como *Apéndice* el Programa del Alcalde Van Wyck, escrito en forma de carta respuesta, aceptando la designación que la convención democrática hiciera de él como candidato. Este programa se ha extractado convenientemente más arriba.

CRÓNICA LITERARIA

CANIGÓ, leyenda pirenaica del tiempo de la Reconquista, por Mosen Jacinto Verdaguer, versión castellana del Conde de Cedillo, Vizconde de Palazuelos. (Madrid, 1898).—**HOJARASCA** (cuentos), por D. Ricardo Fernández Guardia. (San José de Costa Rica, 1894).

La lectura de los datos bibliográficos que acerca de las traducciones y críticas del poema *Canigó*, del P. Verdaguer, publica el Conde de Cedillo en su excelente versión castellana de dicha obra, sugiere la observación de que las producciones de las literaturas regionales de España son más conocidas y apreciadas en el extranjero que por el público y por los literatos españoles de lengua castellana.

Al italiano se han traducido cinco extensos fragmentos de *Canigó*. En francés hay, desde 1889, una traducción completa, la de Mr. Tolra de Bordas, y otros tres distintos traductores han publicado cantos ó fragmentos del poema. En castellano no había, hasta que se ha impreso la versión del Conde de Cedillo, más que tres traducciones de fragmentos y una, empezada, de todo el poema, la cual no pasó del canto III por haber fallecido el traductor, siendo de notar que tanto éste como los autores de las otras versiones parciales son catalanes ó va-

lencianos. Lo mismo se observa respecto de los críticos españoles de *Canigó*, citados por el Conde de Cedillo; todos, salvo el P. Blanco García, son escritores de Cataluña ó de Valencia.

No es nuevo, en verdad, el hecho que descubren estos datos, ni se trata de un caso particular aislado. En su idioma, no tienen apenas las literaturas regionales de España otro público que el de su propia lengua, y aun traducidas, sus producciones inspiran á la generalidad poco interés, salvándose sólo de esta indiferencia algunas obras teatrales, como las del Sr. Guimerá.

Así como las antiguas regiones forales miran con desconfianza y desamor el espíritu unitario de Castilla, que á pesar del predominio que se le atribuye es la región más pobre y menos mimada por los Gobiernos en España, la gran masa española de lengua castellana que forma el núcleo de la nacionalidad, mira también con prevención y antipatía, ó por lo menos con despego, al regionalismo puramente literario, considerándole como una manifestación ó secuela del político. No se tiene en cuenta que el culto de las tradiciones locales y de la lengua regional no es en modo alguno incompatible con el sentimiento de la nacionalidad común, y que la hostilidad, el desvío ó la indiferencia hacia las manifestaciones legítimas del espíritu regional sólo puede conducir á que se sientan extranjeras en su propio país, y aumente, por tanto, su sentido particularista.

Justo es reconocer que no sólo en España sucede esto. Algo parecido, aunque en escala mucho menor, ha ocurrido en Francia con la literatura provenzal de los modernos *felibres*, y eso que la nacionalidad francesa está más hecha que la española, y, por tanto, han de ser menores los recelos que inspire allí el particularismo. Este no es entre nosotros solamente catalán, gallego, eúskaro, etc.; lo hay también en Castilla, pues debe advertirse que el espíritu estrechamente castellano de oposición á todo lo regional, es particularista á su manera, no unitario y español en amplio sentido.

Ganarían la cultura general y la comunidad literaria española, si estudiásemos más las lenguas ó dialectos y las literaturas de las regiones, que son archivos y veneros de la inspiración nacional, hermanas menores de la castellana, y deben cooperar con ella á la revelación del alma española y á la formación y desarrollo del espíritu colectivo en aquellos puntos en que aún se muestra embrionario ó en que ha quedado borroso y sin sello original y propio.

Esta tarea de mutua comunicación y compenetración espiritual de las diversas partes de España, es necesaria y meritoria. De ella forman parte los trabajos literarios encaminados, como el del Conde de Cedillo, á poner al alcance del público que no conoce las lenguas regionales las obras literarias escritas en estos idiomas. La tarea inversa es innecesaria y no tendría otro alcance que el de entretenimiento literario, pues el predominio del castellano (que es hoy, no la lengua de Castilla, sino la lengua española) es tal, que en las mismas regiones que conservan sus idiomas ó dialectos propios, sólo lo ignoran las poblaciones rústicas de algunos lugares, para las cuales está de más la literatura.

*
* *

Hacer la crítica del poema ó leyenda del P. Verdaguer, con motivo de su versión al castellano, sería ya algo estemporáneo, puesto que se trata de una obra que vió la luz hace más de trece años y acerca de la cual emitieron por entonces su parecer Ixart, Llorente, Miquel y Badía, Perés, el P. Blanco García y otros críticos de nota. A mayor abundamiento, al frente de la versión castellana de *Canigó* aparece una carta del Sr. Menéndez Pelayo al autor de la *Atlántida*, carta que, á mi parecer, resume con gran exactitud y acierto, en un solo párrafo, el juicio que merece la obra del poeta catalán:

«*Canigó*—dice el Sr. Menéndez Pelayo—me parece un poe-

ma más humano, y por lo mismo más interesante, que la *Atlántida*, aunque siempre en las obras largas de usted *la parte descriptiva y la parte lírica vencen con mucho á la parte dramática ó novelesca*. Sin embargo, repito que *Canigó*, aun bajo este aspecto, interesa y señala una nueva y fecunda dirección en el talento de usted. Los dos cantos, en estilo de *canción de gesta*, son de una rapidez y un ímpetu guerrero que verdaderamente entusiasma y arrebatata. La idea de presentar la civilización cristiana coronando con la cruz los Pirineos y disipando las supersticiones gentílicas que poblaban aquellos valles me parece feliz y poética, y ha sido buen acuerdo enlazar con ella el nombre del Obispo Oliva.»

En efecto, en la parte descriptiva y en la lírica (más todavía en la descriptiva) es donde están las mayores bellezas de *Canigó*. Aun prescindiendo de la gran autoridad literaria de Menéndez Pelayo, hay de esto una prueba irrecusable. Véase en el apéndice de la versión castellana la enumeración de las traducciones parciales de *Canigó*, y se observará cómo casi todos los traductores, así españoles como extranjeros, del poema, han coincidido en la elección de los mismos pasajes y cómo los pasajes preferidos son descriptivos. Lo que más se ha traducido de *Canigó* es el fragmento de *La Maladeta*, *El Rosellón* y el *Paso de Aníbal*, para mi gusto uno de los mejores trozos del poema.

Pero aunque lo descriptivo sea lo principal y lo más inspirado, no carece de interés el asunto, ó sea la leyenda, que ha vestido con ropaje poético el P. Verdaguer. El nudo de la acción del poema no ofrece ciertamente novedad: un caballero cristiano es seducido por una hada, tema repetidísimo en la literatura cristiana y en las tradiciones y leyendas populares formadas en la Edad Media, de donde sacó generalmente estos asuntos la literatura culta ó erudita. Es el encanto de Reinaldo, en *La Jerusalem libertada* ó la aventura análoga de los héroes de los poemas wagnerianos. La originalidad en el poema del P. Verdaguer está en la manera de desarrollar este tan

común asunto, que, como ya queda indicado, no es, ni con mucho, lo principal en el poema.

De la fidelidad de la versión del Conde de Cedillo no podría yo hablar con fundamento, pues no conozco la lengua catalana lo suficiente para poder hacer un estudio detenido del original. Pero el traductor cuenta con la aprobación más autorizada, con la auténtica, esto es, con la del autor. La carta del P. Verdaguer, que se publica al frente de la versión castellana, es muy laudatoria, y el Conde de Cedillo puede en verdad sentirse ufano por el juicio que su traducción ha merecido del poeta catalán.

La versión de *Canigó* está parte en prosa y parte en verso. Esta forma mixta suele ofrecer ventajas tratándose de traducciones de obras poéticas. En general, son preferibles las traducciones en prosa; en ellas es más fácil la fidelidad, puesto que no se lucha con las exigencias de la rima. Mas una traducción en prosa de una obra poética, *no lo traduce* todo. Deja la parte musical, deja, digámoslo así, la configuración exterior del poema. Refleja su contenido, mas no su ritmo ni aun su aspecto. La traducción mixta permite subsanar esta deficiencia, sin caer en los inconvenientes de las traducciones en verso de obras extensas, en las cuales, siendo la inspiración del traductor una inspiración refleja y además sujeta á patrón y norma fija, la versificación llega á hacerse artificiosa y á carecer de espontaneidad. Es muy difícil, casi imposible, que la inspiración del poeta original pueda comunicarse ó *transfundirse* al traductor durante todo el curso de un largo poema. Pero en algunos pasajes principales no sólo será posible que esto ocurra, sino que hasta está en el orden natural de las cosas, por la fuerza comunicativa de los sentimientos y las ideas. Estos pasajes en que el traductor se identifique verdaderamente con el poeta á quien traduce, son los llamados á conservar, pasando de uno á otro idioma, la forma métrica.

Así en prosa como en verso, la versión castellana de *Canigó*, del Conde de Cedillo, está escrita en forma muy esmera-

da y castiza. Maneja el traductor con notable facilidad el endecasílabo libre, metro difícil y no muy usado, acaso por esa misma dificultad que envuelve su sencillez aparente. En esta clase de metro merece citarse el fragmento de *La Maladetta*, así como entre los metros menores el precioso pasaje del canto VI, que se titula *Montañas regaladas*, y conserva la típica melodía de las canciones populares del Rosellón, en que se inspiró Verdaguer al escribir esta parte de su poema. De la parte escrita en prosa, el paso de Aníbal es de lo mejor. La traducción lleva abundantes notas, unas del mismo traductor, otras del P. Verdaguer, otras del traductor francés de *Canigó*, M. Tolra de Bordas, que ha hecho bien en incluir en su edición el Sr. Conde de Cedillo, pues contienen datos é ilustraciones interesantes.

Lleva además esta edición un discreto prólogo del traductor, en que hay observaciones muy atinadas acerca de las traducciones en general y de la forma preferible en las de obras poéticas, y por vía de apéndices la bibliografía antes mencionada de las traducciones de *Canigó*, otra nota bibliográfica, bastante copiosa, de obras referentes al Rosellón, y el relato de una excursión al Canigó y á los montes del Conflent, hecha por el Conde de Cedillo, y que es un oportuno complemento de la topografía del poema.

La edición es esmerada y lujosa. Para mi gusto, el tamaño es un poco grande, como sucede comunmente en los libros de lujo publicados en España, que por esta causa suelen ser poco manuales. La portada y las láminas son de muy buen gusto.

*
* *

Hojarasca titula el literato costarricense D. Ricardo Fernández Guardia un tomo de cuentos que ha dado á la estampa hace algún tiempo. El libro es, en general, de agradable lectura, y algunos de los cuentos coleccionados en él despiertan

verdadero interés; de suerte que aunque se llame *Hojarasca* no es hojarasca su contenido.

En el cuento, como en la novela, predomina hoy el tipo francés. A él pertenecen los del Sr. Fernández Guardia, como los de la mayor parte de nuestros cuentistas y de los cuentistas hispanoamericanos.

No quiere decir esto que sea aquél un escritor afrancesado, puesto que se trata de una influencia general. Lejos de ser así, el autor de *Hojarasca* es uno de los escritores modernos americanos que pueden pasar por más castizos. Hay, sin duda, en su libro algunos galicismos, algunas frases de corte francés, pero este no es defecto de un escritor, sino de una literatura joven y aún no formada por completo, que se nutre en gran parte con savia ajena y carece todavía de individualidad poderosa y de originalidad honda y espontánea.

Así se observa que cuando los escritores americanos se inclinan á la tradición literaria de su raza resultan arcaicos como Montalvo; y si se inclinan á lo moderno, su modernismo es el modernismo francés, como les sucede ahora á casi todos los de más valía que hay en América.

En materia de galicismos no tenemos, sin embargo, los españoles autoridad suficiente para censurarlos, puesto que en mayor ó menor escala nos sucede algo parecido. Y es probable que esa aportación al idioma de voces extranjeras ó esa adulteración del mismo con ellas, sea, más que el resultado de meros extravíos y caprichos individuales, el cumplimiento de una ley natural de que no nos damos exacta cuenta. Las lenguas, mientras viven, no permanecen inmóviles; aumentan su caudal de voces ó lo renuevan, acreciéndolo con unas al par que eliminan otras que van quedando anticuadas y en desuso, movimiento natural que corresponde á la renovación de las nociones de que es órgano y expresión el lenguaje. Pero nosotros no producimos ahora voces nuevas más que en proporción muy escasa, por lo mismo que no producimos tampoco ideas originales, y esas voces que no sacamos de la cantera

de la lengua propia, las importamos de otros idiomas que ofrecen mayor vitalidad, y entre todos, con preferencia, del más asequible, del más próximo á nosotros entre aquellos que muestran una vida exhuberante; del francés, en suma, porque francesa es la principal influencia en nuestras ideas y en nuestras letras, y al adoptar lo expresado no es mucho que nos asimilemos también á veces la forma de expresión.

Nuestros clásicos fueron grandes creadores de palabras, grandes obreros de la cantera del idioma, hoy casi abandonada y desierta. No fueron, como algunos creen, guardadores celosos de un léxico inmutable, como los puristas modernos. Y todavía hubo entonces, como hay en todas las literaturas y lenguas, aportación de voces extrañas; aportación de voces italianas cuando el gusto se inclinaba á las letras de Italia; aportación constante de voces de las lenguas sabias por el gran influjo de las humanidades en la educación y la cultura.

Esto que á nosotros mismos nos pasa tiene que ocurrirles en mayor escala á los americanos de origen español, que tienden á ser algo por sí, á formarse personalidades nuevas en el concierto de las naciones, aspiración naturalísima y común á todos los pueblos jóvenes que se emancipan y separan del tronco de su raza. Tienen mayor afán de originalidad; la tradición española es menos inmediata y menos *propia* para ellos que para nosotros. Y con todo, al seguir el gusto francés no hacen más que imitarnos..... exagerando un poco.

Hoy, la literatura hispanoamericana no está verdaderamente formada, sino en vías de formación. No tiene aún fisonomía propia bien marcada. El período de desarrollo, de transición de una literatura provincial á una literatura nacional, en que se encuentra, contribuye á hacer resaltar sus defectos, y á que no se aprecien bien las cualidades buenas y las esperanzas que presenta. Pero la intensidad y extensión del movimiento literario en América, indica que llegará allí á formarse una literatura importante, ó acaso varias si se opera una verdadera diferenciación de ideales entre los pueblos de

la América española, y que se formará allí también andando el tiempo un tipo de castellano que no será ciertamente el del siglo XVI, pero que podrá ser también idioma elocuente y lleno de elegancia, á medida que lo vayan puliendo y perfeccionando sus cultivadores.

Ahora, aunque no haya todavía, á mi juicio, una verdadera literatura hispanoamericana, hay ya en América bastantes escritores de mérito (y uno de ellos es el Sr. Fernández Guardia) que pueden figurar al lado de los españoles contemporáneos. Y aun aventajan á estos en esperanzas, porque los nuestros serán para la posteridad los escritores de un período de decadencia, mientras que los de América, si se llega á formar allí esa literatura de que hablaba antes, serán con relación á ella los precursores, lo que fueron en Europa Boccaccio, Rabelais, Alfonso el Sabio, Lutero.....

Ateniéndonos á lo presente, conviene llamar la atención del público español sobre los escritores que sobresalen en América para mantener el comercio intelectual entre los españoles de uno y otro mundo. Por esto suele hablarse en estas crónicas con frecuencia de escritores americanos, como ahora del Sr. Fernández Guardia, de cuyos cuentos, amatorios todos, pero no eróticos en sentido de desnudez pagana, prefiero, ya por la elección del asunto, ya por la forma de exposición, *El derviche*, *Lolita* y *Tapaligui*, este último de asunto americano.

Un capítulo tiene al final el libro, que no es cuento, sino impresión de viajero literato. Este capítulo está consagrado á Sevilla, y el autor revela en él una calurosa simpatía á España.

Es general esa simpatía entre los americanos más ilustrados, pero suele haber entre ellos y nosotros una mala inteligencia. En España hay muchos que siguen considerando á los pueblos americanos de nuestra raza como meras colonias independientes, y que se extrañan de que no se muestren esos pueblos más apegados á nosotros y no se inspiren más en lo español, sin considerar que nuestra escasa originalidad pre-

ente o nos habilita para servir de modelos, y que las naciones jóvenes no viven de recuerdos. En cambio entre los americanos es muy común también mirarnos, no como parientes, sino como *antepasados*, como algo que acabó y pertenece ya á la Historia, juicio poco halagüeño en verdad para un pueblo que no ha renunciado á la vida. Como á muchos extranjeros de Europa, les parece á algunos americanos España un pueblo de recuerdos, algo así como un gran museo arqueológico que no tiene otra misión que la de conservar antigüedades y memorias de otros tiempos para delectación de los que quieren hacer un viaje de placer fuera de la órbita del utilitarismo de la civilización moderna. Concepto es este tan exagerado, como el de los españoles que siguen creyendo que los virreinos de Indias se hicieron independientes por no tener nosotros mejores generales ó mejores políticos y que fue la obra de su emancipación una calaverada que á la postre les ha resultado á aquellos pueblos hartó perjudicial. Es comparable esto á la eterna disputa entre los viejos y los jóvenes. Los viejos creen que todo ha decaído en su ocaso, que la juventud que les sigue no llegará nunca á la de sus tiempos; los jóvenes piensan que los viejos sólo sirven para entretener con sus historias y recuerdos. Nosotros creemos que seguiremos siendo siempre la cabeza de nuestra raza; ellos piensan, acaso, que si el castellano está llamado á tener un nuevo siglo de oro, será más probable que lo tenga en América que no en Europa, como tal vez piensan también que si aún esperan días de engrandecimiento á la raza española, su dirección puede pasar del continente europeo al continente americano, del antiguo solar á las naciones jóvenes del Nuevo Mundo.

De algún tiempo á esta parte parece que nos vamos conociendo mejor unos y otros, con ventaja para españoles é hispanoamericanos. Los libros pueden ser para ello de eficaz ayuda, puesto que la comunidad de lengua y de cultura es el lazo que aproxima más á los pueblos.

E. GÓMEZ DE BAQUERO.

CRÓNICA INTERNACIONAL.

Muerte de Bismarck.—Caracteres de la grandeza del coloso.—Grandezas progresivas y grandezas regresivas.—Compleción psíquica y fisiológica del férreo Canciller.—El hombre particular y privado.—El estadista.—Sus mocedades.—Oposición á la unidad germánica sustentada por nosotros los demócratas al igual de la unidad italiana.—Su conversión al movimiento progresivo en Viena, Petersburgo y París.—Bismarck revolucionario contra el Imperio austriaco.—Bismarck reaccionario contra la República francesa.—Conservación del lado revolucionario de su obra.—Grande fragilidad del lado reaccionario.—Los católicos y los socialistas predominando contra sus esfuerzos en las Asambleas alemanas.—Solamente la libertad es fecunda.—Una revolución legal en Inglaterra.—El casamiento entre cuñados ante los ingleses.—Autorización de este casamiento en los dominios británicos y sus varias prohibiciones en la Metrópoli.—Admisión de tal casamiento en la Cámara de los Comunes.—Su votación en la Cámara de los Lores.—Voto del Príncipe de Gales.—Causas seculares de la prohibición del matrimonio entre cuñados, que muestran la inmanencia del sentido tradicional é histórico en Inglaterra.—Enrique VIII, Catalina de Aragón, Ana Bolena.—Paz entre los Estados Unidos y España.—Perfidia de la República sajona.—Precauciones que debe tomar España en el tratado definitivo con América.—Reflexiones.—Conclusión.

I

Bismarck ha muerto. Imaginad que la mayor pirámide antigua, entre las existentes hoy en el desierto egipcio, se derrumbara en fragmentos parecidos á chispas de aerolitos y se desvaneciera, ya en los abismos de arriba ó ya en los abismos de abajo, arrastrada por los huracanes del aire y por los huracanes del tiempo. Al saber tal ruina, os asaltaría una

emoción de asombro; pero no la emoción experimentada si viérais caer el Parthenon, ese himno en mármol, ó pulverizarse la Venus de Milo, esa diosa de la estética y de la hermosura eternas. Ha muerto un Titán, como aquéllos, inútiles combatientes con la Naturaleza por domarla, que pusieron piedra sobre piedra para tocar el cielo, sin penetrar en el éther, no obstante los esfuerzos de sus acerados músculos y el ciclópeo grandor de su colosal estatura. Grande Bismarck; pero no grande como Prometeo empuñando su antorcha vívida; grande como el Cáucaso, donde Prometeo estuvo encadenado; grande como el buitre que atormentó á Prometeo en las entrañas. Cuando Francia estaba recién vencida, y todo el mundo, el mundo vulgar bajo todas sus fases, cortesano y pedisequor de todas las victorias y de todas las fortunas, alababa los bandos de águilas caídas sobre la nación republicana, yo decía: no estoy por las aves de rapiña triunfantes; por las águilas blancas ó negras, con una ó dos cabezas; caudales ó sin cola; raudas en sus vuelos y carniceras por sus uñas; prefiero los simbólicos animales del pueblo francés derrotado, bien aquel gallo que nos anuncia el nuevo día, ó bien aquellas alondras que se levantan del arado surco en pos del alba riente cuando la noche todavía envuelve á los mortales en sus espesísimas tinieblas. Mañana importarán más al mundo y á la historia saber quién sacó el hombre al resplandor eterno, haciendo chocar el hierro con el pedernal, desde las eternas lobregueces trogloditas, donde asustadísimo y trémulo se hallaba encerrado como un conejo en su madriguera; quién unció el buey al arado para que brotase de la tierra el pan y el vino; quién trajo de otro hemisferio á este nuestro hemisferio la quinina, remedio de nuestras fiebres tercianas, exterminadora de nuestros microbios palúdicos, que saber quién fué Bismarck, cuyo casco puntiagudo en la cabeza, coraza férrea en el pecho, sable al cinto, espuelas al pie, látigo en la mano, indican su inscripción entre los conquistadores, entre los responsables de todas las violencias, entre los enemigos de todas

las libertades, entre los azotes de la humanidad, como Atila ó Guenserico, y no á los redentores, no á los que tomaran la cruz y la cicuta, redimiéndonos, sin sacrificar más vida que su propia vida y sin derramar otra sangre que su propia sangre.

II

Yo he tratado, por lo menos he conocido, á los mayores hombres de la segunda mitad del siglo. Lamartine, Hugo, Thiers, Gladstone, Mazzini, Garibaldi, Donoso, Rivero, Cánovas, el inmortal poeta Zorrilla no me dejarían mentir, entre muchos y muchos que callo por imposibilidad patente de recordarlos á todos. No he tratado á Bismarck. En las aguas de Taraps, muy cerca de Alemania, encontré con mi amigo y compañero en la profesión universitaria, maestro Gneisth, gran sabio, autor de las célebres leyes de Mayo contra la Iglesia, quien me propuso ir hasta Varzin para conocer personalmente al coloso, y me negué, porque dadas mis ideas y las suyas no podía tratarlo con benevolencia en público, y por lo mismo no podía tratarlo con amistad en secreto, ni deberle obligaciones de hospitalidad, las cuales tanto sellan los labios de la gente bien nacida y tanto sobre la pluma honrada pesan. Pero lo ví en la estación del Norte de París la tarde que llegó á visitar la Exposición del 67. Jamás olvidaré su figura, y sobre todo su fisonomía. Muy alto, muy robusto, muy fornido; nervioso y muscular al mismo tiempo; de temperamento sanguíneo mezclado con una cantidad excesiva de temperamento bilioso; altivo sin arrogancia, duro sin rigidez, imperioso sin énfasis, muy sencillo sin el descuído que suele acompañar á la sencillez; adusto, porque debía responder á innumerables adusteces y mantenerse firme contra miradas y aun frases henchidas de intensísimos despegos, si no de grandes amenazas; aquel hombre, parecido á los colosos esclavones de los arcos romanos

antiguos, representaba en su paso ante mis ojos la fuerza muy segura de sí misma y muy propensa de suyo, cuando la hurgasen ó excitaran, á convertirse por naturales inclinaciones en violencia. Grandes pies como los normandos, piernas muy sólidas como de jinete viejo y experto, vientre desmesurado ya entonces, tórax gigantesco, pulmones como fuelles de fragua, hombros apercibidos á sostener grandes pesos, boca poco replegada y labios gruesos, la nariz remangada, el bigote militar, despreciativo el gesto, desdeñosa la sonrisa, relampagueantes los ojos, muy grande la cabeza y muy esférica y como contrayéndose al ejercicio del pensamiento, con más fuego que luz, más volcánica que luminosa; la frente amplia, espaciosa y surcada por arrugas, producto de hondas meditaciones; muy calvo, según pudimos ver, pues se quitaba con frecuencia su casco, cual si fuese un arreo impuesto á su personalidad puramente política; Bismarck iba ya por París declarando á Francia la guerra y previniendo el día en que sus atilescos hulanos abrevarían sus cabalgaduras apocalípticas en las turbias aguas del Sena.

III

La costumbre pide se juzguen los hombres históricos al momento de su muerte, y hay que seguir la costumbre. Del Bismarck privado, del Bismarck doméstico, del Bismarck padre, hijo, esposo, no hablemos: únicamente se hallan virtudes y méritos en su vida. Pero la casa y la familia, tan queridas por él, considerada la primera en su juicio como un templo santo no profanado ni por un hálito, la segunda como una comunidad religiosa, no disuelta ni por la muerte, jamás domesticaron su corazón férreo, despótico, cesáreo, corazón de conquistador y de tirano. Hablemos del estadista, por muchos estudiado y sabido por pocos. Tres períodos tiene su historia: la juventud, la madurez, la terrible ancianidad. En su juventud

perteneció á las escuelas más reaccionarias. Allende la ortodoxia luterana más rígida, no descubrió su vasta inteligencia ningún horizonte científico; allende la fidelidad de perro fiel á una dinastía de derecho divino, su vigoroso raciocinio no columbró ningún ideal. Odio á las revoluciones, enemistad con los revolucionarios, guerra implacable á todas las reformas progresivas, estabilidad inmovil, la Iglesia y el Estado presididas por un Rey absoluto: he ahí las creencias capitales del mozo, caballero feudal á la vieja usanza, pan de centeno, producto de un terruño, donde los hombres se dan y crecen como los vegetales, sin permitir al pobre labriego, siervo, aspiración de ningún género hacia el derecho y hacia la libertad. Hábiale pasado aquello que Mefistófeles decía con diablo ingenio á los estudiantes contemporáneos de Fausto: «Te enseñarán el Derecho de los persas, de los griegos, de los romanos, del señor feudal, del Rey absoluto; pero el derecho que cada hombre trae consigo al nacer, ese nunca te lo enseñarán.» Había venido la revolución del cuarenta y ocho; tras la revolución del cuarenta y ocho las reacciones consiguientes: Bismarck tronaba contra los que predecían la unidad alemana y confiaban el ministerio de cumplirla y establecerla en todo el mundo germánico á la casa real de Prusia. Para él semejante proyecto solo podía producir un triste Novara prusiano, y de plantearlo aquella dinastía prusiana tan inmóvil, sólo podía esperar un destierro como el sufrido por Carlos Alberto de Saboya en su retiro de Portugal. Pero lo nombraron Embajador en Viena, en Petersburgo, en París, después del Congreso de Francfort, y el gran reaccionario se convirtió á la revolución, prometiéndose de ella fundar la unidad alemana, y con la unidad alemana forjar una corona sobre la ruina de los Hapsburgos para sus amos y señores los príncipes de Brandeburgo. Entonces conspiró con Kossuth para redimir á Hungría; trató con los que levantarán en Viena barricadas contra los Austrias; mostró á Italia el Véneto palpitante y Venecia redenta; contra el Pontífice romano azuzó á Garibaldi,

y contra el Emperador austriaco á Mazzini, así como contra los mismos reaccionarios prusianos á Fernando Lasalle, gran socialista, y siguiendo los caminos del innovador Cavour, y escandalizando á toda la Germania pietista, lanzó el sacro Imperio romano católico, la obra del gran Carlos V nuestro, fuera de la Confederación, después del triunfo de Sadowa, y llamó todos los alemanes, redimidos por su esfuerzo y por su triunfo, al sufragio universal. En este período, Bismarck no había sido más que el testamentario de las Asambleas germánicas del cuarenta y ocho, como Victor Manuel no había sido más que el testamentario de las Asambleas italianas en el mismo período, concilios ecuménicos de la revolución democrática.

IV

Mientras duró la madurez de su vida, combatió Bismarck al Austria reaccionaria, y por ende, cooperó al establecimiento de la independencia italiana con el Véneto ingerido por sus esfuerzos de nuevo en Italia; cooperó á los progresos autonómicos de Hungría, resucitando la vieja corona de los magyares, destrozada por las victorias el año cuarenta y nueve de los croatas, de los cosacos y de los rusos, poniéndola en el mismo nivel, quizás en superior nivel, que la corona de Carlos V; cooperó á la cristalización del ideal revolucionario germánico, despidiendo Austria de la Confederación y mediando reinecillos tan irrisorios como el reino de Hannover, que diera sus Reyes á Inglaterra, los Reyes de la centuria última y de la centuria corriente, y quedando siempre reaccionario y feudal, cooperó á la completa unidad de su patria con sólo romper la obra del año quince, los tratados impuestos por la Europa de los déspotas á la Europa de los pueblos, y fundando así un órgano más de la libertad humana y cumpliendo el mandato de cuantos pensadores alemanes animaran con

el calor de su alma y esclarecieran con el brillo de su pensamiento la emancipación universal. Pero este Bismarck, cuya vida se había pasado destruyendo en la madurez cuanto en la mocedad adorara, volvió á sus viejos ídolos así que llegó por sus pasos contados á la inevitable vejez, confundida por obra de sus achaques reumáticos y nerviosos con prematura decrepitud irremediable. Mientras luchó con una potencia tan reaccionaria como el Imperio austriaco, fue revolucionario y progresista; en cuanto luchó con una potencia tan avanzada como la República francesa, fue reaccionario y feudal. En esta época empezó real y verdaderamente la hora de sus conquistas, y no contento con haber desmembrado á Dinamarca, sin más razón que su capricho ni más título que su fuerza, constituyó un colosal ejército de ofensa y de conquista, cuya pesadumbre hoy abrumba los presupuestos europeos, simios copistas á lo chino del presupuesto alemán; estatuyó el socialismo de la cátedra, brutal sofisma destinado á dorar los hierros de la servidumbre cargada sobre las espaldas de Alemania; persiguió la libertad de conciencia, ideando, como los Césares de Bizancio, una religión, el viejo catolicismo, cuyos dogmas y cánones promulgaba él é imponía, con imposición imperial, desde las alturas de su incontestado poder; cercenó del cuerpo nacional francés dos provincias, como Alsacia y Lorena, crimen parecido al que cometieran los viejos tiranos repartiéndose á Polonia y desmembrando á Italia; persiguió las manifestaciones socialistas después de haber fomentado las teorías generadoras de tales erupciones, y con el pretorianismo de un lado en lo político, tan semejante al que gangrenó en sus últimos tiempos á la Ciudad Eterna, y con el proteccionismo en lo económico, tan semejante á las antiguas prohibiciones absolutistas, produjo un Imperio, el cual, aliado á Turquía hoy contra Grecia, parece un Imperio asiático, representante y órgano verdadero de la reacción universal.

V

Pero ¡cuán terrible su expiación! ¡Cuán largo y tremendo su castigo! Después de haber hecho lo posible para dominar á Francia, vió con horror que tal disminución de Francia sólo sirviera en su desarrollo al engrandecimiento de Rusia; y que, puesta Francia con Rusia en verdadera inteligencia, se había disminuido la hegemonia germánica en Europa, y se hallaba su obra, la unidad alemana, tan difícil, colocada entre un martillo y un yunque, los cuales podrían pulverizarla en una rápida campaña. Después de haber fomentado la protección aduanera exagerada, le han mostrado los hechos que sólo conducía este sistema bárbaro á indisponer Alemania con Rusia y á precipitar la catástrofe, bajo cuyas terribles amenazas, aquella, su patria, hoy se agita y se estremece. Después de haber fomentado con un profesor, cual Wagner, el socialismo de la cátedra, se ha visto precisado á dar leyes excepcionales contra los socialistas, suprimir sus periódicos, ahogar sus reuniones, perseguir hasta sus familias, evaporando el oxígeno de libertad que tan escasamente se respiraba en Alemania. Después de haber hecho de los Emperadores unos dioses, tales Emperadores no lo han tratado como á un Pontífice máximo, guardado en lo más secreto del templo; le dieron un verdadero puntapié y lo echaron del poder, como hubieran podido echar del servicio suyo á cualquier lacayo. Después de haberse levantado con arrogancia frente á la Sede romana, tuvo que ir con silicio, sayo y cirio á Canosa. Las dos fuerzas políticas, para él más aborrecibles, y por él más perseguidas, con diferencia de métodos, pero unidad de intenciones, fueron el centro católico y la escuela socialista militante. Pues las dos quedan hoy con una fuerza infinita en Alemania; las dos, separadas, forman grupos importantísimos de la Cámara recién venida; juntas, componen casi la mayoría

de esta Cámara. Carlos V pasó la vida entera combatiendo al protestantismo. El hierro de Mulberga y el brasero de la Inquisición le parecieron poco para combatir y soterrar tal doctrina. Huyendo del protestante Mauricio de Sajonia, rebelde y traidor, se fue de Inspruk á encerrarse vivo dentro del gran catafalco que se llamaba Monasterio de Yuste. Al pasar por Valladolid, aún celebraba su hija la Gobernadora, Reina viuda de Portugal, y hermana de Felipe II, autos de fe á nombre del heredero de la corona hispánica, Felipe II. Ya en Yuste, la creencia perseguida entró en su misma celda. Y al morir aquel grande hombre, según decía su primer ayuda de cámara, el mayor que ha habido y habrá, encomendándole su alma todo un Arzobispo de Toledo, el Arzobispo Carranza, primado de las Españas católicas, le recitaba los dogmas de Lutero sobre la predestinación y la gracia, junto al triste lecho rodeado de monjes, frente al cuadro de Ticiano, que representaba la Gloria. Y para eso había consumido toda su gloriosa vida y agotado todas sus hercúleas fuerzas: para ver el ideal perseguido alzarse resplandeciente, puro, potentísimo en el crepúsculo postrero de su vida, entre las corrientes del tiempo y los mares de la eternidad. Bismarck deja más vivo que nunca el socialismo y el catolicismo en Alemania. ¡Oh pequeñez de los grandes! ¡Oh impotencia de los omnipotentes! La palma del triunfo definitivo no será nunca de la fuerza, y será siempre de la idea.

VI

De las cuestiones alemanas pasemos á las cuestiones británicas. Una votación importante se ha verificado en la Cámara de los Lores, votación recaída sobre materia de puro Derecho civil privado, y trascendente así á lo religioso cual á lo político; y esta votación apenas ha merecido un recuerdo á los periódicos europeos, aunque significa radicalísimos cam-

bios sociales, y ninguna conmemoración á los periódicos españoles, aunque se halla unida, y unida con fuertes lazos á nuestra patria historia. En Inglaterra no pueden, por prohibiciones expresas, en segundas nupcias enlazarse un hermano con la viuda de su hermano, matrimonio tan repugnante allí á las conciencias y á las costumbres como puede ser aquí el matrimonio entre dos hermanos. ¡Cuál distinto modo de pensar el nuestro! Entre los católicos, y con especialidad entre los españoles, los viudos con hijos, si reflexionan, prefieren á cualquier segunda boda de pasión ó amor, esta boda, siquier sea de conveniencia ó de razón, porque hallan á su amada prole una segunda madre, tierna y cariñosa, en la hermana de su mujer difunta y no una implacable madrastra. ¿De dónde proviene, pues, que un matrimonio moral y honrado en Francia, en Italia, en España, en Portugal, en Rusia, sea un matrimonio incestuoso, por ende inmoral y escandalosísimo en Inglaterra, no consentido por las leyes civiles ni por las leyes canónicas? Pues no proviene de la Naturaleza, más igualitaria; no proviene de la Humanidad, más justa; no proviene de la razón: proviene de la política y del Estado; proviene de haberse inaugurado la Iglesia nacional anglicana con la prohibición del enlace matrimonial entre cuñados.

VII

Como todas las antiguallas, encontró ésta, muy absurda de suyo, copioso alimento en el amor de los ingleses á la tradición y á la costumbre. Así ha durado cuatro siglos la dichosa prohibición. Pero, si los ingleses tienen tal pertinacia en sus ideas, las instituciones parlamentarias, de antiguo arraigadas en aquel suelo privilegiado, tienen la virtud eficaz de allanar el camino á todas las metamorfosis progresivas. Esparcid una idea, congregad algunos partidarios en torno de esta idea,

ponedla bien formulada en los libros primero, después en los periódicos, en los comicios más tarde; por último, en los Par-
lamentos, y la idea, muy combatida por directas resistencias, muy aplazada por indirectas, brotará, florecerá, madurará tarde ó temprano, convirtiéndose, aceptada por la opinión y por la ley, de veneno corrosivo en alimento saludable. Así ha pasado con el matrimonio entre cuñados. Prohibido por la revolución anglicana, trascendiendo de las leyes á las costumbres, del Estado al pueblo la prohibición, dura y perdura en el pueblo inglés, contrario á la dispensa para tales bodas. Mas Inglaterra tiene colonias, tiene islas adyacentes, y en estas regiones se tolera lo no tolerado en la Metrópoli. Cuando un inglés quiere casarse con la hermana de su difunta, se da un paseo marítimo hasta Jersey, isla tan cercana de Inglaterra, y cáta-lo marido legal. Pero á los ojos de la justicia inglesa tal matrimonio será un incesto, y no podrá obtener ningún efecto civil en los tribunales, no podrá obtener ningún perdón en la conciencia colectiva. El Parlamento se ha informado de tan extraño fenómeno, y una ley ha sido votada por la Cámara popular, legalizando los matrimonios de tal género en los dominios ingleses para de tal suerte apercibir su legitimación en la Metrópoli. Pero, aunque las dos Cámaras están reunidas en el mismo palacio, si hay poca distancia material entre una y otra ¡oh! hay mucha distancia moral. En los Comunes predomina el elemento progresivo; en los Lores, el elemento reaccionario. Y éste cree que se mina la Iglesia nacional y se acaba con la Monarquía histórica permitiendo el matrimonio entre cuñados. Sin embargo, no ha prevalecido su opinión. La Cámara de los Lores ha votado por escasa mayoría; pero lo ha votado, el *bill* legitimando el matrimonio entre cuñados hecho en los dominios ingleses. El Principe de Gales ha votado con la mayoría. Saben los lectores míos cuán vieja es mi costumbre de explicar los hechos contemporáneos por los hechos antiguos. Véase la raíz de la superstición que se concluye, y veráse también por cuáles razones ha durado cuatro siglos, y

no ha podido conjurarse hasta la conclusión de esta nuestra espirante centuria.

VIII

Corría el mes de Agosto de 1501, y Catalina de Aragón se embarcaba para Inglaterra. Vientos contrarios la devolvieron á su patria, como si quisieran presagiarle, agoreros, toda su desgracia. La tormenta le causó muchos mareos, y los mareos la retuvieron algún tiempo en las costas españolas. Al acabar Septiembre, se embarcó de nuevo en mejor buque y con mejor tiempo hasta arribar á las playas inglesas en primeros de Octubre. Multitud de caballeros la esperaban, damas de la primera aristocracia la servían, cabalgatas vistosas y riquísimas caracoleaban en torno de sus literas y de sus coches, ostentando gran magnificencia. Por fin, allá en la explanada de Plymouth, el suegro descubrió la comitiva de la nuera en día brumoso y lluviosísimo. El Protonotario de Castilla se acercó al Rey de Inglaterra y le dijo que ninguna vista inglesa podía fijarse hasta después de celebrado el casamiento, ni la vista del Rey Enrique y del Príncipe Arturo, en el rostro de la novia, cubierto, por tanto, con tupidísimo velo. Aunque Enrique VII gustaba de la etiqueta, extrañóse á semejante costumbre, y reunió en torno suyo los magnates para pedirles consejo en semejante caso. Glacial lluvia caía, mojado estaba el suelo, y la humedad penetraba hasta los más espesos brocados.

IX

Y á pesar de todo esto, celebraron al aire libre los ingleses improvisado Consejo, en el cual pronunciaron largos y enfáticos discursos, llegando á convenir en que, dentro de Inglate-

rra, la Princesa no podía reconocer otros ceremoniales que los ceremoniales británicos, ni someterse á otra autoridad que á la autoridad de Enrique VII. Alentado éste por tal parecer, de viva voz dado y en un Congreso á caballo oído, se resolvió por presentarse á la Princesa Catalina, sin respeto ninguno á las leyes de los palacios castellanos. En vano el Arzobispo de Santiago, los Obispos de Salamanca y de Osma, el Comendador Cárdenas y la ilustre dama doña Elvira Manuel, que formaban la corte de Catalina, resistieron á la entrevista; el Rey atropelló por todo y celebró con su nuera la deseada conferencia. Pocos instantes después llegó el novio, y en presencia del Rey renovó á la novia su palabra de casamiento.

X

Celebráronse las fiestas nupciales con grande aparato. Hubo cabalgatas riquísimas; ceremonias eclesiásticas de singular ostentación; torneos, en que lucieron su destreza y su pujanza los más lucidos caballeros, armados hasta los dientes; fiestas alegóricas; en cuyas escenas salía la joven Princesa representando la estrella más hermosa de la mañana, el joven Príncipe representando el astro más luminoso de la tarde; pasillos dramáticos, donde surgía, evocado por la magia, en su palacio de Galiana, sobre el pavimento de mármoles y bajo las cúpulas mudejares brillantadas por mil matices varios, el Rey Don Alfonso X, anunciando á Catalina y á Arturo, por las concomitancias quirománticas entre las rayas de las manos regias y las constelaciones de la bóveda celeste, grandes y preclaros destinos. ¡Ah! El horóscopo bienhadado se desmintió bien pronto. En los días de la boda lució alguna vez el claror de los cielos, volviendo á sepultarse de nuevo en sus espesos nublados y en sus nieblas perdurables. Diríase que tales pedazos de cielo representaban la fortuna de los jóvenes recién casados. Dulce y tierna ella, de diez y seis años, en la flor de su

juventud, modesta sin humillación, graciosa sin ligereza, grave sin soberbia, piadosa sin mojigatería, encantaba con su porte y sus modales y su figura á cuantos la veían, y con especialidad al hermoso y amable adolescente de catorce años apenas, y ya diestro en todos los ejercicios del cuerpo é industriado en las nociones de las ciencias más acreditadas en su tiempo.

XI

En el castillo de Luzlo, donde su padre los alojara, pasaba la vida el joven matrimonio entregado al estudio más profundo de los autores clásicos y al cultivo más asiduo de las relaciones con los hombres de Estado y con los sabios que ilustraban toda clase de ciencias. Lisonjero y celeste horizonte se abría, en verdad, á los ojos de aquella regia pareja, cuando una horrible peste se desencadenó en Inglaterra, y dió, á los dos meses de casado, con el Príncipe Arturo en la tumba. La virgen viuda llamó Inglaterra, como con una sola voz, á la princesa Catalina. Aún puede verse en la catedral de Worcester uno de esos hermosos monumentos de esta edad, en que el crepúsculo vespertino de los siglos medios se mezcla en suaves tintas al crepúsculo matutino de los siglos modernos y los triángulos agudos del gótico sajón á la florecencia lujuriosa del Renacimiento. Allí está todavía, en la derecha del tabernáculo, dentro de lateral capilla, con sus estatuas de reyes y reinas bajo los doseletes y sobre las repisas de aérea escultura, con sus escudos relucientes de antiguos y aristocráticos blasones, la corona de príncipe y la rodela sostenidas por dos ángeles, cuyas facciones recuerdan las facciones de los augustos reyes, y en los bajorrelieves reproducida varias veces la imagen de la Infanta castellana, ora con la diadema de Gales en las sienes, ora con la torre de Castilla en las manos, ora con la granada, que recuerda las conquistas recientes, en el pecho.

XII

De grado se encerrara la Princesa, que había concebido una gran pasión por su joven esposo, en el mismo sepulcro donde yacían sus cenizas, pero la razón de Estado demandaba que sirviese aun de prenda para nuevos pactos nacionales, de sello para nuevas combinaciones diplomáticas, de asunto para nuevas ambiciones regias. A los pocos días de viudez, suegra y nuera, la Reina Isabel de Inglaterra y la Princesa Catalina de Aragón, se reunían á llorar sus respectivos dolores. Nada tan triste como la soledad de la infeliz castellana en los palacios británicos; nada tan decidido ni tan resuelto como su voluntad de regresar á la patria. Con este ánimo ningún esfuerzo había hecho para aprender el inglés, y se hallaba en medio de los ingleses como una simple viajera. A su vez la Reina Isabel la Católica deseaba ver reintegrarse bajo el paterno techo al pedazo de sus entrañas, que, por razones de alta política, enviara al trono de Inglaterra. En cuanto le notificaron la nueva fatal, mandó al Duque de Estrada á Londres, para que reclamase los cien mil escudos dados al Rey de Inglaterra como parte de la dote y de los gastos de instalación, al mismo tiempo que los burgos, tierras y castillos asignados de antemano como viudedad á la Princesa.

XIII

Fernando V, que tenía el arte necesario para dejar en Castilla las apariencias del poder á Doña Isabel I, quedándose á cambio con los goces de la realidad, deslizó la idea de un nuevo establecimiento de su hija en la Gran Bretaña y de un nuevo enlace con el heredero de Arturo, Príncipe de la Corona, llamado á reinar más tarde con el célebre nombre de En-

rique VIII en la poderosa Inglaterra. De esta suerte dejaba que el corazón de Isabel se explayase, y ponía bajo sus sentimientos más calorosos, con cautela sí, pero con resolución, las frías razones de Estado y los prosaicos intereses de política. Y, por tanto, apuntaba en el ánimo de Enrique VII, cuya codicia no tenía límites, la idea de evitarse la devolución de dote y viudedad con sólo hacer de nuevo, por otro casamiento, Princesa de Gales á la Infanta de Castilla. Catalina, en todo este tiempo, recibió el doble choque de las ambiciones desapoderadas que latían á una en los sendos ánimos de aquellos dos monarcas, más sedientos de poder á medida que agrandaban más sus respectivos dominios y fortalecían su mutua patriarcal autoridad. Tratos, contratos, demandas, ofertas, regateos, las fases todas del comercio dispusieron de la joven Princesa, disputada por dos usureros con cetro y con diadema. Fernando el Católico, por no aumentar los lucros de Enrique Tudor, se negaba resueltamente á todo envío de dinero, mientras Enrique, á su vez, se negaba resueltamente también, por no reconocer ni la dote ni la viudedad, á sostener á su nuera.

XIV

La nacida bajo los dorados artesones de Alcalá de Henares; la educada en los riquísimos camarines de los alcázarés mahometanos; la hija de aquella Reina que acababa de encontrar tierras áureas, perlas innumerables en los mares, diamantes en las arenas de los desfiladeros, se moría casi de hambre y de miseria en destartalado y sombrío palacio británico, donde muchas veces no encontraba ni pan que llevarse á la boca, ni fuego con que calentar sus ateridas carnes. En vano recordaba, como cualquier pordiosera, los elegantes vestidos, que un día formaron su regio ajuar: la desnudez le alcanzaba como si hubiera nacido en misérrima choza. ¡Cuántas veces, apenada y afligidísima, con los ojos arrasados de lágrimas, la

mano trémula de frío, desmayadas y abatidas las fuerzas, escribía la desolada Princesa en frases amarguísimas á los señores de las Indias su desgracia, lamentándose, no tanto por ella misma, como por los fieles criados á quienes no podía dar un cuarto, y que, creyendo acompañarla en el dintel de alto y espléndido trono, la acompañaban tristes en la soledad y en la miseria! Mientras tanto, tratábase entre los Reyes ingleses y españoles de si habían de dar los unos el resto de la dote prometida, ó si habían de quedarse los otros con el resto de la prometida viudedad. Y en tales tratos, en tales arreglos, el objeto de todos los choques, el blanco de todas las iras, el escollo donde los remolinos de hiel se juntan, es la infeliz Catalina de Aragón.

XV

En estas, comprendió Enrique VII que lo más útil á su reino y á su reinado resultaba la retención de la dote, de la viudedad y de la persona de su nuera, y comprendió Fernando V que, en las eternas rivalidades con Francia, lo mejor y más útil á su política era guardar por medio de su hija la estrecha y cordial alianza con Inglaterra. Las negociaciones llegaron tan lejos y tuvieron tal carácter, que Enrique VII se presentó en persona, muerta su mujer Isabel, como pretendiente á la mano de Catalina, horrible pretensión, la cual llegó á indignar con verdadera indignación á los Reyes Católicos. Por fin hubo una especie de convenio preliminar de la boda. Fernando é Isabel, que nunca creyeron el matrimonio de su hija consumado á causa de la corta edad de Arturo, y que siempre la imaginaron viuda y virgen al mismo tiempo, comprometíanse á recabar de Julio II la dispensa necesaria para que contraese matrimonio con su cuñado, al cual entregarían 200.000 escudos como dote de su mujer y á cuya reivindicación renunciarían por completo hasta en el caso de que se repitieran

iguales incidencias que las sucedidas en el triste matrimonio con Arturo. Los padres de la novia, que habían ya entregado á ésta 100.000 escudos para sus primeros desposorios, asegurábanle otros 100.000 en barras de oro, en vajillas de plata, en joyeles de pedrería. La impaciencia por cumplir este tratado tomó tal intensidad en los Reyes Católicos, que presentaban como hipoteca del cumplimiento sus bienes particulares y hasta los bienes de sus súbditos.

XVI

A su vez, el Rey de Inglaterra sintió tal desconfianza, que hizo estudiar por expertos oficiales las joyas á ver si correspondían al precio en que estaban tasadas. Catalina, en verdad, no quería quedarse en Inglaterra, ni quería contraer matrimonio con el Príncipe de Gales; mas, una vez dada la dispensa por el Pontífice, resignábase, comprendiendo que la resignación es una de las virtudes más indispensables en sus altos destinos, á servir de nuevo eje á las combinaciones políticas de sus augustos padres. Pocos asuntos históricos tan complicados como el matrimonio de Catalina de Aragón, causa ocasional de la Reforma religiosa en Inglaterra. Unas veces intervienen los teólogos y dan opiniones encontradas y contradictorias; otras veces, los Príncipes mismos, comprometidos al futuro enlace, ó lo resisten con grande resistencia, ó protestan en papeles secretos de las palabras dadas y de los juramentos ofrecidos en escrituras públicas; ya traban nuevas relaciones; ya idean nuevos matrimonios, y de todas suertes entrelazan los negocios diplomáticos con tal enmarañamiento, que sólo podían tener tristes salidas, funestos desenlaces. Muerta la Reina Isabel de Castilla, se agrava todavía más la triste posición de la Princesa viuda de Gales. El envío de la dote prometida se retarda, y con este retardo se aumentan las molestias causadas y las ofensas inferidas á la infeliz españo-

la. Sobre si el deudor de la dote, separadas temporalmente las dos coronas que había reunido el matrimonio de los Reyes Católicos, era el Rey de Castilla ó era el Rey de Aragón, armóse tal especie de litigio, que Enrique VII quiso revocar todas sus promesas, revocación quizás cumplida, de no resistirse la voluntad ya formada y firme del nuevo Príncipe de Gales.

XVII

En esto Felipe el Hermoso muere, y Enrique de Inglaterra piensa ¡parece imposible! casarse con Doña Juana la Loca. Nada prueba tanto la subrogación de todos los afectos del ánimo á las ideas políticas, como el pensamiento y el proyecto de un Rey que, por aumentar sus Estados, no tiene ningún escrúpulo de casarse con una Princesa infeliz, sumida en el dolor, anegada en mares de lágrimas, que llevaba por montes y por valles el cadáver insepulto de su esposo, y que creía capaces á todas las mujeres, en su demencia y en sus celos, de apasionarse locamente de aquel frío esqueleto. Catalina, que en el arribo á Inglaterra de los Archidukes Doña Juana y Don Felipe, se mostrara ceremoniosa y reservadísima con ambos, no dudó en escribir sobre tan extraño asunto á su familia y mover la voluntad misma de su padre. Este, doble siempre, tanto en sus acciones como en sus palabras, contestó á los ruegos de su hija con promesas inciertas, que, en el fondo, resultaban verdaderas evasivas. Enrique maquinaba todas estas cosas, cuando ya la muerte iba acercándose á su persona enferma y achacosa. Y, sin embargo, la echaba de joven, de robusto, de galán, é iba de cacería en cacería y de sarao en sarao, como si quisiese asustar á la muerte y ahuyentarla con la regocijada algazara y el continuo movimiento. Nada pudo, sin embargo, para contrastar el destino, y murió cuando, frustrado su matrimonio con Doña Juana la Loca y herido su corazón, acrecentaba los tormentos de Catalina;

y sin querer casarla con su hijo por un triste sentimiento de venganza, ni querer devolver la dote ni entregar la viudedad por un triste sentimiento de avaricia, retenía como cautiva en soledad y apartamiento á la infeliz, cuyo estado apenas en términos al Rey su padre, que á pesar de su frialdad se enfurecía hasta idear una declaración de guerra implacable, horrible, inmediata, con todo esfuerzo y brío, á su desnaturalizado consuegro.

XVIII

El 9 de Mayo del año 1509, magnífico carro, pomposamente decorado, arrastraba por las calles de Londres los mortales despojos del Rey Enrique VII, tendidos sobre magnífico tisú de oro, y ornados con el cetro y la corona de Inglaterra, conduciéndolos á la última morada, al regio sepulcro, en torno del cual rompían los magnates sus bastones con estrépito, arrojándolos después de rotos sobre el ataúd con tristes y larguísimos lamentos. A Enrique VII sucedió Enrique VIII. Pocas veces ascendió al trono Rey alguno bajo tan buenos auspicios. En efecto, apresó á los acusados de cohechos y exacciones; congregó en torno suyo los sabios mayores de su tiempo; nombró ministros de verdadera inteligencia y actividad, á cuyo frente puso al célebre Warhaw, quien, devoto de suyo, asistía por necesidad y por costumbre á las ceremonias religiosas; diplomático, escuchaba con atención á los embajadores y les respondía con prontitud y habilidad; cortesano, encabezaba los banquetes donde se reunían á centenares los convidados; y parlamentario, se asentaba en el saco de lana para presidir las Asambleas y encender ó calmar los debates. Necesitaba en esta situación el Rey fundar su familia y asegurar su posteridad. Consultado el Consejo inspiróle á una la idea de enlazarse con Catalina. El joven Rey admiraba la santidad de aquella singular mujer, la dignísima paciencia con

que soportara las mayores tristezas de la vida, su parecido á la magnánima Reina Isabel, cuyas virtudes resplandecían aún más sobre sus sienes que cuantas coronas pudieran darle todos los reyes del universo y cuantas honras pudiera ofrecerle nuestro bajo mundo.

XIX

Por fin, movido de tales respetos é inclinado á su cuñada, que conservaba á la sazón todo el prestigio de su casta hermosura, casóse con ella el 11 de Junio de 1509, siete semanas después de la muerte de su padre, obligándola á llevar el traje blanco y la cabellera suelta usuales en las doncellas, á fin de mostrar que, si había sido esposa de derecho, no había sido esposa de hecho del difunto Príncipe de Gales. Las fiestas reales menudearon en honor de semejante boda; los gentileshombres lucieron sus insignias y sus preseas guardadas en tiempos del sórdido Enrique VII; las damas sacaron sus brillantes en festividades sin término; el joven Rey, apuesto y robusto, mostró en cien torneos sus aptitudes clásicas, que le confundían con Apolo, y sus artes caballerescas, que le daban el aspecto de un guerrero legendario de la tabla redonda ó del santo grial, mientras la Reina Catalina, antes tan triste y ahora tan amada, circuída de damas hermosísimas, entre jardines sembrados de gayas flores y bajo tiendas compuestas de ricos brocados, recibía la corte de caballeros armados de punta en blanco; de peregrinos que decían volver desde Compostela en procesión á Inglaterra; de poetas que entonaban loas en las cuales se solía comparar al Rey Enrique VIII, por su poesía, con Amadís de Gaula, por su valor con Ricardo Corazón de León, por su gracia con Ricardo III, alabanzas justificadas por el jinete habilísimo en alazán apuesto, caracoleando con actividad en torno de las damas, luciendo su destreza en las armas, ostentando gentilmente las blancas plumas

que desde la negra gorra, de brillantes recamada, caían sobre sus espaldas y le daban el aire de uno de aquellos héroes divinizados por las leyendas y por los romances de la Edad Media.

XX

¿Quién había de decir que este matrimonio iba tristemente á romperse? La infeliz Catalina estaba por el destino como señalada tristemente á la terrible adversidad. Privaba entre los privados del Rey, principalmente, el Cardenal Wolsey, en quien ponía Enrique toda su confianza. Dueño, más que Ministro, de un monarca; Príncipe purpurado de la Iglesia universal, sus ambiciones crecían á medida que estaban más satisfechas, y en su afán de ambicionar, ambicionaba la corona pontificia. Mantúvole tamañas esperanzas, por razón de intereses políticos, el Emperador Carlos V; y en tres elecciones sucesivas de Papas apareció el nombre del Cardenal de Inglaterra y fue casi unánimemente desechado. Wolsey no perdonó jamás á Carlos V el engaño, y se propuso desahogar la venganza propia de los corazones bastardos en la inocente Reina de Inglaterra. Bajo esta maniobra ocultábase el propósito, profundamente diplomático, de separar sin esperanza y sin remedio á Enrique y Carlos, unidos por afinidades de política y por lazos de familia. Estudiando, pues, el astuto Cardenal todos los medios conducentes á su desquite, y atisbando todas las ocasiones de cumplirlo, sorprendió la contrariedad que sentía Enrique VIII por haber visto morir á todos sus hijos varones á los pocos días de nacidos. Nada más fácil que deslizar en ánimos supersticiosos la sospecha de que aquel malogro de tantos régios príncipes, consuelo de sus padres y esperanza de sus pueblos, provenía de que el matrimonio de Catalina con el hermano de Arturo, su primer marido, era realmente un terrible incesto. Todas las eminencias sociales dan

vértigos; y en todos los vértigos se ocultan verdaderos remordimientos.

XXI

A los escrúpulos de Enrique VIII por los recuerdos del primer matrimonio de su esposa, uníanse los horrores de Catalina por el recuerdo de que un Príncipe real había muerto bárbaramente inmolado en aras de la seguridad del trono recibido por los dos con quienes compartiera su vida. En estas mutuas tristezas la vejez prematura venía sobre la Reina, mucho mayor que el Rey; y á la vejez prematura se unían crónicas enfermedades, que quitaban toda esperanza de nueva sucesión al matrimonio y de posteridad masculina al trono de Inglaterra. La única prenda de amor, sobreviviente á los terribles golpes del destino, que habían ya inmolado á dos Príncipes recién nacidos, era la niña sombría y luctuosa, que más tarde reinó con el triste nombre de María la sanguinaria. Esta tristeza del regio matrimonio llevó á Enrique hasta separar su lecho y su habitación del lecho y habitación de Catalina. A pesar de esto, no pensaba, no, en divorciarse. Las severas virtudes y las buenas prendas de la Reina Catalina inspirábanle el respeto religioso que inspira siempre la virtud, aun á los más corrompidos y más viciados en los placeres del mundo. Pero Wolsey, perseverante á su lado, inspirándole con el letal aliento de sus venganzas las más aviesas ideas, no atreviéndose á llevar por sí solo el peso de tanta intriga, dirigióse al confesor del monarca, y le imbuyó el pensamiento de desliz alusiones más ó menos veladas á la enormidad del incesto en sus pláticas secretas con el regio penitente.

XXII

Comprometióse tanto el confesor en esta vía, que pidió al Cardenal declarara directamente al Rey su sentir y su pensar sobre la validez del matrimonio. En efecto, Wolsey habló con toda la vehemencia de sus nefastas pasiones, y el mismo Rey quedó aterrado de sus pérfidos consejos y le recordó, con verdadera ingenuidad, las brillantes virtudes de la Reina. Difícil, sin embargo, á un ánimo inclinado fuertemente al mal, desistir del mal cuando moralmente le obligan y materialmente le fuerzan. Tras diez y seis años de matrimonio, el mismo confesor católico del Rey teólogo, imputaba hipócritamente á su señor un crimen semejante al crimen de Herodes, unido en matrimonio á la mujer de su hermano. Parece imposible, mas Enrique VIII mismo, divorciado en espíritu de su esposa, defendía la validez del matrimonio, recordando la dispensa del Papa. Y su confesor, más captado cada día por los consejos del Cardenal, contestaba que la prohibición del matrimonio entre cuñados es de derecho divino, y no puede, no, el derecho canónico derogar lo que se halla fundado y estatuido por la voluntad misma del Eterno. En tales aprensiones, el Rey consultó á un profesor de hebreo, el cual quiso de antemano saber cual era la decisión del monarca, si apartarse ó no de su mujer, para darle un consejo apropiado á las resoluciones de su voluntad y á la inclinación de su temperamento. Todas estas controversias tenían carácter secreto, y no pasaban de las regias cámaras. Pero cierto día un Obispo, un príncipe de la Iglesia católica, adornado además con el carácter de embajador, el Obispo de Tarbes, habló pública y solemnemente del putativo incesto.

XXIII

Envióle Francisco I á pedir la mano de la princesa María, hija mayor de Catalina y Enrique. Respondióle afirmativamente el Rey de Inglaterra, con tal de que el Rey de Francia le mostrase que no oponía ningún impedimento canónico á su meditada boda los desposorios en otro tiempo celebrados con la Reina viuda de Portugal, hermana de Carlos V. Y el Obispo, al oír aquella objeción, preguntó con viveza si estaban vencidos los impedimentos religiosos del matrimonio, al cual se invitaba entonces á la princesa María, no estaban vencidos los impedimentos del matrimonio de que la princesa María era nacida. Y como le contestasen de nuevo con la dispensa pontificia, de nuevo dijo lo mismo que ya en otro tiempo apuntara el confesor: cómo las disposiciones del Papa no pueden derogar los preceptos del Evangelio. Naturalmente, las cuestiones matrimoniales de los príncipes no se parecen á las cuestiones matrimoniales de los súbditos. En estas, sólo de asuntos particulares se trata, mientras que en aquellas se trata de los asuntos públicos. La herencia de un Rey puede costar la vida de un pueblo. El parto de las Reinas puede abortar una guerra civil cruentísima. ¡Cuántas veces las entrañas de una mujer con corona se han convertido en el sepulcro de toda una generación desdichada! ¡Cuántas veces las naciones han sido como gladiadores de sus fiestas nupciales!

XXIV

Por consecuencia, Enrique VIII se hallaba realmente perplejo entre opiniones diversas, atribulado por escrúpulos continuos, incierto de la validez de su matrimonio y de la legitimidad de sus hijos; temiendo con razón que, después de haber

costado tantos crímenes cerrar los abismos donde contendían las competencias hereditarias de dos familias rivales, pudiese nuevamente alzarse la discordia y sumir en ruinas y en sangre á la poderosa Inglaterra. Una nube de teólogos, de casuistas, de jurisconsultos caía sobre su conciencia oscurecida, cual nube de langosta, y le arrancaba los últimos escrúpulos que pudiera oponer á la consumación del divorcio. Padre de una sola hija, privado de los príncipes que podían asegurar la sucesión del trono en su regia dinastía, por muchos calificada de usurpadora, temía entregar el poder de un pueblo militar y aristocrático á las débiles manos de una princesa nacida con débil complexión de un nefasto y reconocido incesto. Pero las virtudes mismas de la Reina, el recuerdo de dieciséis años de matrimonio, el amor á la heredera legítima, el miedo á la opinión y á la Historia, le preservaran del divorcio, á no haber cautivado y rendido su voluntad una hermosa mujer, inspirándole la vehemente pasión que nace con estrépito y arraiga con tenacidad en la madurez de la existencia.

XXV

Contábanse varias aventuras del Rey Enrique. Malas lenguas decían que el primer desvío del esposo y la primer herida de la esposa provinieron de una triste aventura en que anduvieron mezclados el Rey de Inglaterra y la hermana del Duque de Buckingham. No está la Historia muy segura del hecho, pero está segurísima de los amores adúlteros del Rey con Isabel de Blount, encontrada en un viaje á Calais, y aparecida por el real palacio en una fiesta de Navidad. Más de nueve años duraron estas relaciones, aunque Isabel se encontrara confinada en triste castillo del condado de Lussex, donde el Rey le hacía frecuentes y amorosas visitas. La revelación de estos amores sobrevino á consecuencia de una ceremonia pública, en la cual Cardenales, Obispos, Lores tempo-

rales y espirituales acompañaron en procesión á un niño, á quien el Rey recibió con grande pompa y majestad en su cámara, dándole la Orden de caballería, el título de Duque de Richmond, el cargo de Almirante de Inglaterra, la posesión de riquísimos feudos y la preeminencia sobre todos los nobles de la corte y Príncipes de la sangre, sin excluir la Princesa de Gales, presunta heredera de la corona británica. Mas quien fijó por completo la idea del monarca y por completo rindió su regia voluntad fue la célebre Ana Bolena, tan conocida hasta del vulgo, sobre todo en las naciones católicas.

XXVI

El 4 de Mayo de 1527 recibía el Rey Enrique VIII á los Embajadores de Francia, teniendo á su lado los Cardenales y los Ministros, los plenipotenciarios del Papa y de Venecia; y á su espalda los caballeros de la orden de la Jarretiera, vestidos con sus trajes ostentosos; y á su frente los enviados de Francia, presididos por el Obispo de Tarbes, el cual pronunciaba en loor del excelso monarca elocuentísima arenga en ciceroniano latín. A la noche siguiente hubo grandes fiestas, en cuyas decoraciones pintaron Hans y Holbein; cuyos coros compusieron Wyatt y Rastal; cuyo importe subió á cuarenta mil duros de nuestra moneda de hoy, lo cual les da un precio fabuloso; y en cuyas incidencias comieron con grande aparato los Reyes, lucharon rompiendo más de trescientas lanzas los caballeros, bailaron durante toda la velada las damas, é hicieron brillantísima comparsa el Rey, el Vizconde de Turena y seis gentiles hombres más vestidos con los mantos de púrpura y armiño, con los trajes de tisú y brocado usuales en la Venecia de aquel tiempo, llevando cada cual de la mano una gentil y hermosa señora, á la veneciana también vestida, que enrubiado el cabello y cubierto de orientales perlas, ceñido el cuerpo de rico terciopelo recamado de oro, atada la garganta

con collares de fabulosa pedrería, hubiérase dicho que bajaban de la góndola é iban á la piazzeta, ganosas de lanzarse á un baile de Carnaval en la orgiástica Venecia. Pues bien, la joven á quien el Rey daba la mano en aquella ocasión solemne llamábase Ana de Boleyn, cuyo nombre ha traducido de esta suerte nuestro lenguaje vulgar, Ana Bolena. Por ella se apartó en divorcio ruidosísimo Enrique, primeramente de su mujer Catalina, después de la Iglesia católica, declarando ser incestuoso en el nuevo régimen canónico el matrimonio entre cuñados, y por siempre á los ingleses, prohibiéndolo en todos los dominios que dependían entonces de la Corona británica.

XXVII

Vamos á los asuntos españoles. Aunque la fuerza del mundo sajón en América, la indiferencia del elemento hispanoamericano, el egoísmo brutal de la Europa contemporánea, la desproporción desmedida de los recursos y los elementos vencedores, con los recursos y los elementos del vencido nos hayan sujetado á nuestra horrible suerte, no debemos aceptarla sin hacer, ya en las conferencias diplomáticas, precedentes al tratado definitivo, ya en un *Memorandum* enderezado al orbe culto, aquellas sabias reservas, cuya eficacia, por el pronto, no aparece, pero que habrían de tener inmanencia en los tiempos venideros, si no desaparece la justicia del mundo, y para nosotros no se oculta Dios por siempre allá en el cielo. Imposible callar á la nueva consagración reciente del derecho de los más fuertes en la política internacional. Si las naciones pequeñas han de ceder á las naciones grandes sus colonias, Alemania tendrá derecho sobre las viejas colonias de Holanda; Francia, sobre las incipientes colonias de Bélgica; Rusia, sobre las colonias de Dinamarca; Inglaterra, sobre las colonias de Portugal, como los Estados Unidos se imaginan, por su fuerza y poder, con derecho á las Antillas españolas.

Si un pueblo puede mezclarse á su gusto y saber en los negocios interiores de otro pueblo, como se han mezclado en nuestros negocios interiores los yankees, adiós la independencia de los núcleos llamados naciones astros de la tierra, y adiós el principio de no intervención; y adiós las razones que alegaron Italia, para despedir á los franceses de Roma, y América, para despedir á Maximiliano de Méjico, y Prusia, para enseñar al tercer Napoleón cómo no tenía fundamento alguno el intervenir en los negocios interiores de Alemania. Y hay un escándalo más grave y mayor en la conquista yankee: hay el escándalo de haber encendido la tea con que los mambises han incendiado nuestros cañaverales de Cuba y haber puesto en manos tagalas el yatagán asesino, con que aquellos tigres, no pertenecientes casi á la especie animal, por su barbarie y su crueldad, han degollado sin piedad la española gente. Si admitimos que cada pueblo puede á su guisa entrometerse con arbitrariedad en los asuntos del vecino, ¿por qué maravillarnos si los japoneses en China se meten, y los nubios en Egipto, y los moscovitas en el Pamir y en el Afhganistan? Conviene redactar un catálogo de los agravios hechos á nuestra nación española en particular, y en general á la justicia humana, porque deben saber los pueblos cómo no existe ya en la tierra el derecho internacional. Y puestos en este durísimo trance, debemos procurarnos el alivio posible á tanto mal, sin caer por la desesperación en la inercia. Declínense las deudas coloniales, como se pueda, en aquéllos por cuyo servicio se han tristemente contraído; quedémonos con todos cuantos dominios podamos conservar; pero teniendo tres consideraciones en cuenta: primera, que no tengan metido el cuevo los vencedores en territorios españoles dependientes de nuestro poder, como esas estaciones, esos depósitos, esos apeaderos, siembra segura de inminentes nuevas conquistas; que no heredemos el cáncer gangrenoso de otra nueva guerra civil, obligándonos á gastos de dinero y á sacrificios de sangre, los cuales no podemos en esta ruina espantosa de manera ningun-

na soportar; que no produzcamos conflictos internacionales de ningún género, en cuya liquidación pagaríamos los vidrios rotos, pues nos crearían una perdurable causa de perturbación en el mundo. A cada paso que damos y á cada minuto que transcurrimos en las complicaciones presentes, surgida por la bahía de Manila, me asaltan y saetean indecibles angustias. Allí se miran de reojo Alemania, codiciosa de colonias, é Inglaterra, solícita hoy más que nunca por el mundo asiático, donde tiene tan vastas tierras y tan poblados imperios. Las reclamaciones subsiguientes al proceder de los buques germanos en Cavite primero, después en el embarque de Augustí, han tomado un carácter agudo, y traído numerosas dificultades entre Alemania y América. Nunca tan encrespados y tan temerosos los problemas del territorio indochino, á que Filipinas pertenece, como en este supremo instante. Por la Indo-China tienden á reunirse la República y el Imperio sajónés, componiéndose ambos con sus adherencias y sus adheridos, cuatrocientos veinticinco millones de almas; por la Indo-China pasan á sus elementos lista las tres grandes potencias centrales, ó sea la Triple Alianza, que creen tener ciento veinticinco millones; por la Indo-China ostentan sus ciento sesenta y ocho millones Francia y Rusia. La entrada de un territorio celeste ahora mismo en los dominios alemanes; la cesión de Wein-Han-Wein á los ingleses con daño del Imperio japonés, que lo detentara largo tiempo en prenda hipotecaria; las extensiones del suelo perteneciente á los franceses en las líneas entre China y Tonkín; el acaparamiento por los rusos de Puerto-Arturo y sus amenazas de quedarse con todo el Norte, atravesando la muralla erigida por los hijos del Sol contra los tártaros; las continuas luchas diplomáticas entre Petersburgo y Londres, por las puertas cerradas ó las puertas abiertas; el ruidoso litigio á causa de los ferrocarriles concedidos á Compañías belgas en los disyectos terrenos, objeto de tan ruidosas competencias; las reconvenciones de los primeros estadistas liberales al Gobierno conservador en la

Cámara de los Comunes pidiéndole detenga por Mandchuria pronto á Rusia, ya que no supo detener á Francia en Túnez y Madagascar; el nombramiento de un Virrey para la India, muy amigo de que todas las querellas del extremo Oriente se resuelvan por las armas, nos obligan á mirarnos mucho en los asuntos filipinos para no unir á las horribles responsabilidades contraídas ahora por nuestra imprevisión y nuestro descuido, la más tremenda todavía de haber suscitado el conflicto universal y atizado el universal incendio. En materia de relaciones internacionales han entrado por una gran parte, no hay que dudarlo, esas inmerecidas é inesperadas desgracias á que llamamos la fatalidad. Si el choque con los Estados Unidos acaeciera tres años antes, de nuestra parte y á nuestro lado tuviéramos, aunque moralmente sólo, con todo el peso de su influjo incalculable, á Inglaterra. El banco de Terra-Nova y sus bacalaos, las focas del mar glacial, los tratos entre América y el Canadá, la desembocadura del Orinoco, la isla de Trinidad, habían puesto las relaciones entre aquella venerable metrópoli sajona y sus emancipadas colonias en trance de rompimiento, cuando ahora se hallan en vías de inteligencia, las cuales vías han determinado la increíble resolución del mundo americano al arrojarse contra su nativo temperamento á la guerra. Por esta inteligencia entre los dos colosos anglosajones, hemos tenido que interrumpir la campaña y acelerar la paz; por esta inteligencia hemos tenido que impedir, con cualquier medio, vinieran los buques yankees á las aguas de nuestra Península; por esta inteligencia hemos tenido que rechazar la ofrecida mediación inglesa; por esta inteligencia, tan amenazadora para nosotros, tenemos que recluirnos en una sistemática neutralidad, la cual nos preserve de participar en conflictos, á cuyo acabamiento peligrarían mucho las Baleares, las Canarias, los puntos africanos de Ceuta y Melilla, el campo de Gibraltar. Y digo esto, no á humo de pajas, lo digo en demostración y prueba de que no podíamos continuar en la guerra, corriendo el peligro de que

á una fuerza colosal, como la fuerza de América, se uniera y sumara otra fuerza más colosal todavía, la fuerza de Inglaterra. Pero este artículo va siendo muy largo y dejamos para el próximo nuestras principales observaciones sobre la paz entre América y España.

EMILIO CASTELAR.

Mondáriz, 29 de Agosto de 1898.

REVISTA DE REVISTAS

SUMARIO.—LITERATURA: Pensamientos de Leopardi.—BELLAS ARTES: Sir E. Burne-Jones.—El arte japonés.—La caricatura política contemporánea.—SOCIOLOGÍA: El movimiento feminista.—El obrero americano.—El influjo de la raza.—ENSEÑANZA Y EDUCACIÓN: Las Universidades alemanas.—POLÍTICA: El parlamentarismo en el Japón.—ANECDÓTICA: El rutinarismo administrativo.—Bismarckiana: lección de respeto, lección de puntualidad y lección de... insolencia.

LITERATURA

PENSAMIENTOS DE LEOPARDI.—Editado en Florencia por Le Monnier, se ha publicado el primer volumen de los *Pensieri di varia filosofia e di bella letteratura*, de Leopardi, de los que pueden dar alguna idea los siguientes trozos, que tomamos de la *Nuova Antologia*, y que revelan el carácter eminentemente subjetivo del famoso pesimista italiano:

«Decía una vez mi madre á Pedrín, que lloraba por una caña que le había tirado Luis por la ventana:—«No llores, no llores, que de todos modos la habría tirado yo». Y Pedrín se consolaba porque también en otro caso la habría perdido. Observaciones respecto al efecto, comunísimo en los hombres, de que nos consolamos y nos tranquilizamos cuando nos persuadimos de que no está en nuestro poder obtener aquel bien ni esquivar aquel mal, y, sin embargo, tratamos de persuadirnos

de lo contrario, y no pudiendo, nos desesperamos, aunque el mal sea de todos modos el mismo.»

*
* *

«Yo me hallaba horriblemente fastidiado de la vida y con grandísimo deseo de matarme, y sentí no sé qué indicio de mal que me hizo temer en aquel momento en que deseaba morir; é inmediatamente entré en aprensión y ansiedad por aquel temor. Nunca he sentido con más fuerza la discordancia absoluta de los elementos de que está formada la presente condición humana, obligada á temer por su vida y á procurar de todos modos conservarla en el momento en que es más pesada y en que más fácilmente se resolvería á privarse de ella por su voluntad, pero no por otras causas. Y ví que es cierto y evidente que el hombre no debía, por ningún concepto, reparar en su absoluta y necesaria infelicidad en esta vida, sino sólo en lo accidental, como los niños y las bestias.»

*
* *

«Jesucristo fue el primero en personificar y con el nombre de *mundo* circunscribir, definir y establecer la idea del perpetuo enemigo de la virtud, de la inocencia, del heroísmo, de la sensibilidad verdadera, de toda singularidad del ánimo, de la vida y de las acciones, de la naturaleza, en suma, que es como decir la sociedad, poniendo así la multitud de los hombres entre los principales enemigos del hombre, siendo con todo demasiado cierto que, así como el individuo por naturaleza es bueno y feliz, la multitud, y el individuo en ella, es malvada é infeliz.»

*
* *

«La impresión que produce el anuncio inesperado de una

grave desventura, no aumenta en proporción de su mayor ó menor gravedad. El hombre en aquel momento la considera como suma, y todo el ímpetu del dolor se descarga sobre ella, de modo que no hubiera podido redoblarse si la desventura anunciada hubiese sido doble mayor, es decir, si le hubiera sido anunciada así desde el principio; porque, si sobreviene otro anuncio, la sucesión de la cosa deja lugar al aumento del dolor; por más que, ni aun entonces estaría este aumento en proporción con el redoblamiento de la desventura, porque el alma está ya exhausta y como entorpecida por el dolor pasado. Ayer, en medio de una fiesta, dos niños fueron heridos por una piedra caída de un tejado. Se esparce la voz de que ambos son hijos de la misma madre. Luego la gente se consuela porque se puso en claro que eran hijos de dos señoras. ¿Qué es esto sino alegrarse porque el dolor se redobla verdaderamente, siendo igualmente grave en ambos casos?»

*
* *

«Mientras yo estaba disgustadísimo de la vida, privado de esperanza y tan deseoso de la muerte que me desesperaba por no poder morir, recibí una carta de aquel amigo mío que me había siempre animado á esperar y suplicado vivir, asegurándome, como hombre de suma inteligencia y gran fama, que yo llegaré á ser grande y glorioso en Italia; en cuya carta me decía concebir demasiado bien mis desventuras, que si Dios me mandaba la muerte, la aceptase como un bien y que él me la auguraba pronta para él y para mí por el amor que me tenía. ¿Creeréis que esta carta, en vez de apartarme más de la vida, me encariñó con lo que yo había abandonado? Yo encuentro las siguientes razones de este efecto: 1.º Que las cosas que de lejos parecen tolerables, de cerca cambian de aspecto. Aquella carta y aquel augurio me daban como una especie de superstición, como si las cosas se apurasen y la muerte se acercase de veras, y aquello que de lejos me había

parecido facilísimo de soportar, y hasta la única cosa deseable, de cerca me parecía dolorosísima y tremenda. 2.º Yo estimaba aquel deseo de la muerte como heroico; sabía bien que de hecho no me quedaba otro, pero me complacía, sin embargo, en el pensamiento de la muerte como en una imaginación. Creía ciertamente que mis poquísimos amigos, y especialmente aquel tal, si yo muriese, no podrían menos de sentirse sorprendidos y abatidos y habrían dicho: «¿Con que todo acabó? ¡Oh Dios! ¡Tanta esperanza, tanta grandeza de ánimo, tanto ingenio sin fruto ninguno!. Ni gloria, ni placeres; todo ha pasado como si no hubiera existido.» Pero el pensar que debiesen decir: «¡Gracias á Dios que ha dejado de penar! Me alegro por él, que no le quedaba otro bien; descanse en paz.» Este cerrarse, como espontáneo, de la tumba sobre mí, este súbito y entero consuelo de mi muerte en mis caros amigos, aunque racional, me ahogaba, con el sentimiento de mi entero aniquilamiento. 3.º El estado, no de mi razón, que veía la verdad, sino de mi imaginación, era éste: la necesidad y la ventaja de la muerte, que era real, hacía en mí el efecto de una ilusión, en que la imaginación se complacía, y la ventaja y la esperanza de la vida, que eran ilusorias, eran en el fondo de mi corazón como la realidad. Aquella carta del amigo invirtió las cosas. En suma, este vivir es un verdugo sin la imaginación, y la mayor desventura se hace todavía peor y parece un verdadero infierno cuando está despojada de aquella sombra de ilusión que la naturaleza suele siempre dejar.»

*
* *

«El dolor y la desesperación que nace de las grandes pasiones é ilusiones y de cualquier desventura de la vida, no es parangonable al ahogamiento que nace de la certeza y del sentimiento vivo de la nulidad de todas las cosas y de la imposibilidad de ser feliz en este mundo y de la inmensidad del vacío que se siente en el alma. Las desventuras, reales ó ima-

ginarias, podrán todavía inducir al deseo de la muerte y aun hacer morir, pero aquel dolor tiene vida, y hasta si proviene de la imaginación y de las pasiones, está lleno de vida, y este otro dolor que yo digo es todo muerte; y aquella misma muerte producida inmediatamente por las desventuras, es cosa más viva, mientras que esta otra es más sepulcral, sin acción, sin movimiento, sin calor y casi sin dolor, sino más bien con una opresión desmesurada y una pesadumbre semejante á la que deriva del miedo de los espectros en la infancia ó del pensamiento del infierno.»

*
* *

«En la carrera poética, mi espíritu ha recorrido el mismo estadio que el pensamiento humano en general. Al principio, mi fuerte era la fantasía, y mis versos estaban llenos de imágenes, y de mis lecturas poéticas trataba siempre de aprovechar lo relativo á la imaginación. Era también sensibilísimo á los afectos, pero no sabía expresarlos en poesía. No había meditado todavía sobre las cosas, y de la filosofía no tenía más que un barniz, y éste en grande, y con aquella acostumbrada ilusión que nos hacemos de que en el mundo y en la vida siempre debe hacerse una excepción en favor nuestro. Siempre he sido desventurado; pero mis desventuras de entonces estaban llenas de vida, y me desesperaban porque me parecía (no en verdad á la razón, sino á una firmísima imaginación) que me impedirían la felicidad de que creía gozaban los demás. En suma, mi estado era entonces en todo y por todo como el de los antiguos. Bien es verdad que aun entonces, cuando las desventuras me apremiaban y trabajaban bastante, llegaba á ser capaz todavía de ciertos afectos en poesía, como en el último canto de la *Cantica*. La mutación total en mí, y el paso del estado antiguo al moderno, ocurrió, si puede decirse, dentro de un año, en 1819, cuando, privado del uso de la vista y de la continua distracción de la lectura, em-

pecé á sentir mi infelicidad de modo bastante más tenebroso, comencé á abandonar la esperanza, á reflexionar profundamente sobre las cosas, á hacerme filósofo de profesión (de poeta que era), á sentir la infelicidad cierta del mundo en lugar de conocerla; y aun esto por un estado de languidez corporal que me alejaba tanto más de los antiguos y me acercaba á los modernos.»

*
* *

«Al levantarte de la cama, parte por el vigor reconquistado con el reposo, parte por el olvido de los males tenidos en el sueño, parte por cierta renovación de la vida, ocasionada por aquella especie de interrupción, te sientes ordinariamente ó más ligero ó menos triste que cuando te acostaste. En mi vida infelicísima la hora menos triste es la de levantarme. Las esperanzas y las ilusiones recobran por cortos momentos cierto cuerpo, y yo llamo aquella hora la juventud del día, por la semejanza que tiene con la juventud de la vida. Y hasta respecto al mismo día se suele siempre esperar pasarlo mejor que el precedente. Y la tarde, que te encuentras desengañado y con aquella esperanza fallida, puede llamarse la vejez del día.»

*
* *

«Muchas veces me ha ocurrido adormecerme con algunos versos ó palabras que yo había repetido frecuentemente durante el día ó las primeras horas del sueño, ó con el aire de cualquier cantinela en la mente; dormir pensando ó soñando otra cosa y despertarme repitiendo para mí los mismos versos ó palabras, ó con el mismo aire en la fantasía. Parece que el alma, adormeciéndose, depone sus pensamientos é imágenes de entonces, como deponemos los vestidos en un sitio á la mano y cercanísimo, á fin de recuperarlos en cuanto se despierte. Y esto, sin embargo, sin intervención de la voluntad.»

BELLAS ARTES

SIR E. BURNE-JONES.—La magnífica *Reviews of Reviews* de Londres, consagra al insigne pintor inglés recientemente muerto sus páginas de preferencia, y en verdad que bien lo merece tan reputado artista.

Eduardo Burne-Jones no era un tipo sajón, era un celta del país de Gales, un verdadero celta por el tipo hereditario, y sobre todo por la psiquis. Tenía, como dice el articulista, la visión interior, ese don, próximo á la segunda vista, que permite al vidente contemplar, cual si realmente se hallaran ante él de pie, las criaturas aéreas de la imaginación. Burne-Jones veía la belleza como algunos la ven, en sueños, y se ha pasado la vida perfeccionándose en el arte de traducirla en color sobre el lienzo. Los cuadros de Burne-Jones revelan el mundo de la imaginación.

Los cuadros de Burne-Jones, que han obtenido premios de tres y cuatro mil libras esterlinas (75.000 y 100.000 pesetas, á la par), son obras llenas de encanto, por la pureza de las líneas, por la finura del colorido, por la delicadeza de la composición, y sobre todo por la placidez armoniosa y castísima de las figuras, inspiradas en las más hermosas creaciones del arte griego. Aquellas mujeres que bajan por *Las escaleras de oro*, aquellos ángeles de *Los días de la creación*, aquellas *Virtudes teologales*, aquellas bellezas del *Espejo de Venus* ó del *Amor entre ruinas*, son visiones celestiales, creaciones místicas como las de los sueños de Fra Angélico: rostros de belleza ideal que se contemplan con arrobamiento sin sentir la menor tentación; vestiduras y plegados del más exquisito clasicismo; desnudos purísimos que no encienden la sangre; cuadros verdaderamente cristianos que, sin dejar de encantar los ojos, sumen el alma en la más plácida contemplación.

*
* *

EL ARTE JAPONES.—Ernesto Feholosa, en la revista inglesa *Century*, ha dedicado á la historia del arte japonés una serie de bien meditados estudios, resumiendo su trabajo en las siguientes conclusiones:

«Recapitulando los movimientos de los cinco períodos del arte japonés, desde el año 600 al 1870, se encuentra sucesivamente: el período de la influencia corea en Nara, donde la escultura religiosa conserva el carácter de la fe; el período de origen chino en Kyoto, donde la pintura religiosa exalta la oligarquía y el poder; un tercer período en el que florece en Kyoto la pintura histórica japonesa para la glorificación de la guerra y del individualismo; el cuarto período tiene también por centro á Kyoto, deriva del paisajismo chino y tiene por objeto la idealización de la naturaleza; en el último período, en fin, el realismo japonés se funda en Yedo para la educación de la conciencia nacional del pueblo.»

*
* *

LA CARICATURA POLÍTICA CONTEMPORÁNEA.—Pablo Gaultier, en la *Revue Bleue*, sostiene que la caricatura política, como arma de oposición, no sirve apenas ya; estamos muy lejos de los tiempos en que los grabados de Daumier levantaban las masas contra el trono. Ni los Gobiernos tienen fuerza ni estabilidad para que sea un placer el atacarlos, ni la generación presente tiene ilusiones; los abusos de la política lo han gastado todo, y el público no se apasiona ya por nada ni se deja seducir por programa ninguno.

De aquí la transformación de la caricatura política: el retrato-vejamen, en que tanto sobresalió Daumier, se ha convertido en manos de sus sucesores en una simple deformación de los rasgos del rostro, grosera de fondo y de forma, como el ojo de Gambetta ó la nariz de Ferry. Pero si ha desaparecido es para renacer bajo otra forma, pasando de individual á colectivo, pues si cada político es de por sí poco interesante, es

interesantísimo como especie, teniendo cada cual sus costumbres, sus manías y sus errores. El retrato-vejamen es reemplazado por la caricatura de costumbres políticas.

El maestro del género es Forain, que ha hecho la psicología más completa y profunda del Diputado moderno, con su formidable apetito del poder, «cuyas más íntimas convicciones no resisten ante una condecoración.» «Os creía favorable—dice uno de ellos á su colega—respecto al impuesto sobre la renta.» «Sí—responde el otro,—pero ¿qué queréis? Necesito para el 14 de Julio dos cruces y quince palmas.» Forain ha desarrollado admirablemente los caracteres de esta plaga: el interés individual sobreponiéndose al interés público.

Las grandes composiciones satíricas han desaparecido también; se ha hecho tanto, se ha hablado tanto de política, que ya no produce sino cansancio y hasta asco. Las historias en imágenes de Caran d'Ache reflejan bien esta impresión, pareciendo ser su tema este escéptico aforismo: «Cuanto más cambia eso, más es la misma cosa.»

SOCIOLOGÍA

EL MOVIMIENTO FEMINISTA.—Al asistir al vergonzoso y bárbaro espectáculo del despojo del débil por el fuerte, sin otra razón que la brutal de la fuerza, y al presenciar el espantoso derroche de energías que el llamado mundo culto emplea en sostener la *paz armada*, vuelve uno los ojos á todas partes en espera de algo consolador, y al tropezar, entre los fenómenos sociales que vienen desarrollándose, con el movimiento feminista, se siente la tentación de una remota esperanza de regeneración en ese simpático movimiento, si pudiera encauzarse y dirigirse de modo que respondiera en el orden social á la representación tradicional de la mujer en la familia.

Entre las manifestaciones más hermosas que el movimiento feminista ha producido últimamente, se encuentra la orga-

nización de la *Liga de las mujeres para el desarme internacional*, á cuya iniciativa consagran *Le Soir*, de Bruselas, *Le Réformiste*, de París, y otros periódicos y revistas, tan grandes como merecidos aplausos.

El programa de *La Liga*, correspondiendo á su denominación, consiste en reclamar el apoyo de las mujeres de todas las naciones, para hacer propaganda, en nombre de la humanidad, del pensamiento del desarme internacional. La paz armada ha costado á Europa desde 1872, ó sea en veinticinco años, nada menos que *sesenta mil millones* de francos. El material de guerra de las naciones europeas ascendía, en 1893, á *treinta mil millones* de valor; los gastos anuales del presupuesto de los ministerios de la Guerra, subían á *ocho mil millones*. ¿No es horrible todo esto? ¡Cuántas lágrimas no se enjugarian, cuántas miserias no desaparecerían, si esas enormes sumas, en lugar de ir á nutrir instituciones improductivas de destrucción, se dedicaran al fomento de la instrucción pública, de las obras públicas, de la beneficencia, de la agricultura, de la industria y de las artes! ¿Qué otra no sería la pavorosa cuestión social, si esos ríos de oro fueran á fecundar los campos del trabajo en lugar de perderse en los abismos del militarismo?

La *Liga de las mujeres para el desarme general* no logrará, seguramente, sus generosos y nobilísimos deseos; pero bueno es que la mujer, que es la esposa y la madre, se preocupe de cuestiones tan hondas y tome con tan franca iniciativa posiciones tan envidiables.

El movimiento feminista, aparte de esto, no es fenómeno despreciable, debido, por ejemplo, á un capricho de la moda ó al deseo de novedad. En América constituye la mujer un factor importantísimo en todas las esferas de la actividad humana; en Inglaterra es bien sabida la influencia que la mujer ejerce en multitud de asuntos públicos; en Alemania, según un precioso artículo de Käte Schirmacher en la *Revue de París*, el desarrollo del feminismo es el resultado lógico de la si-

tuación económica y del individualismo moderno, y representa una fase de la cuestión social. En el Canadá, desde que lady Aberdeen se ha puesto al frente del movimiento, según refiere madame Bentzon en la *Revue des Deux Mondes*, trabajando porque el salario de la mujer sea decoroso, y reuniendo ella misma en *meetings* á sus propias criadas, los progresos del feminismo son decisivos.

En la *Revue politique et parlementaire* de París, la señora Harriet Hanson Robinson, publica un curioso trabajo sobre la historia del desarrollo del feminismo en los Estados-Unidos, donde la mujer, resuelta á obtener su emancipación y la igualdad de derechos políticos con el hombre, no cesa ni un momento en su propaganda, habiendo llegado á conquistar en algunos Estados el derecho electoral, y contando, no sólo con los clubs y asociaciones propias de todo género, sino hasta con Academias especiales, habiendo invadido las oficinas públicas, las Universidades, los Ateneos, y todos los centros de cultura, y habiéndose abierto paso en el ejercicio de la Medicina, de la Abogacía y de la predicación.

Relacionado con este movimiento está el hecho del celibatismo y de la desproporción cada vez mayor, por multitud de causas, entre el número de hombres y el de mujeres, que no deja de producir vivas inquietudes sobre el porvenir. El celibatismo, sobre todo en Francia, adquiere proporciones realmente alarmantes, trayendo consigo una disminución en la población, que hace decir á los alemanes, con razón, que cada año ganan á los franceses una gran batalla. El mal se ha propagado á Inglaterra, aunque con caracteres distintos, pues si en Francia es el hombre quien más se resiste al matrimonio, en Inglaterra es la mujer; Stephen Gwynn dedica en la *Contemporary* un artículo á la exposición del asunto, mostrando que la repugnancia al matrimonio nace del temor de la mujer inglesa rica, ó con medios de ganarse la vida, á comprometer su bienestar cambiando de estado; una mujer allí, siendo soltera, alquila un cuarto amueblado, come donde la parece, va

á su club y á sus diversiones y goza de absoluta independencia; casada, tiene que poner casa, contratar criados, enajenar su libertad y gastar más para disfrutar menos. ¡Siempre el egoísmo!

En cuanto al crecimiento de la población femenina y á los medios de contenerlo, el Conde de Haussonville propone en la *Revue des Deux Mondes* diversos medios para favorecer la emigración de las mujeres á las colonias, á semejanza de lo que viene haciéndose en Inglaterra, pero desconfía del éxito teniendo, sobre todo, en cuenta el semifracaso que en esta iniciativa ha tenido la Unión Colonial francesa.

*
* *

EL OBRERO AMERICANO.—Con este título publica Seilhac en la *Revue Bleue* un estudio comparativo, extractándolo del interesante trabajo de Levasseur sobre el mismo asunto, del que resulta la enorme inferioridad del obrero europeo respecto del americano. El salario *nominal* en los Estados Unidos es muy superior, desde luego, al europeo; los tejedores ganan de uno á dos duros diarios; los albañiles, de 2,50 á cuatro; los laminadores y vidrieros, diez duros ó más; pero con ser ya tan elevado este salario nominal, el salario *real* le hace todavía mayor, pues aparte de la habitación, los objetos de consumo son en los Estados Unidos mucho más baratos que en Europa: el kilo de carne, que en Francia cuesta 1,19 francos, no vale en Nueva York más que 0,91; el jamón, que en Francia vale 2,60 el kilo, cuesta en Nueva York 1,63, y así de todo lo demás. De manera que con un salario crecido y unos comestibles baratos, no es extraño que el obrero americano se dé buena vida, disfrute de todo y logre hacer ahorros.

Aquel obrero se alimenta bien, haciendo tres comidas al día: el *breakfast* antes de ir al trabajo, el almuerzo á medio día y la comida al oscurecer; en el presupuesto de un albañil la carne representa al año un gasto de 275 francos, el pan 182,

la leche 109, la cerveza 91, la manteca 83, las legumbres 78, las frutas 65 y el azúcar 39, esto sin contar los pasteles, á que son muy aficionados, y otras menudencias; el vino en las comidas apenas es conocido, no usándose en general otra bebida que el agua; el término medio del consumo de vino en América es de dos litros por habitante; la cerveza está más extendida y es la que produce la generalidad de las borracheras.

El vestido y la casa son los artículos que desequilibran el presupuesto del obrero; un traje de lanilla nunca baja de 20 á 22 duros, un gabán cuesta 50 duros, unas botas de 6 á 12 duros, un hongo 3 duros, y un cuartito compuesto de cuatro piezas no se encuentra por menos de 7 á 8 duros, y mucho más caro en Nueva York. Si no fuera por esto y por lo poco case-
ras y bastante derrochadoras que allí son las mujeres, el obrero americano nadaría en la abundancia, gozando de todas las delicias del más acomodado burgués.

*
* *

EL INFLUJO DE LA RAZA.—Un reputado profesor positivista italiano, Guillermo Ferrero, ha publicado un libro con el título de *La joven Europa*, libro del que la *Rivista politica e letteraria* de Roma da cuenta con plausible severidad, reconociendo los talentos del autor, pero asimilándole por la ligereza de sus juicios y deducciones á los viajeros franceses que, habiendo encontrado en la primera fonda en que tuvieron que pasar en Italia una criada tuerta, estampaban en sus memorias que todas las mujeres italianas tenían solamente un ojo.

Entre las muchas cosas que en la obra de Ferrero se encuentran, aparece la afirmación capital de que la superioridad de los hombres dominadores en una nación está en razón directa de su extranjería, y por lo tanto de sus cualidades extranjeras á la nación dominada. Así se ve en Francia con Mazarino, Napoleón y Gambetta, italianos; en Italia con César

Borgia, español; en Alemania con Bismarck, *más eslavo que alemán.*

Aparte de lo arriesgado de este último ejemplo, pues aunque Quatrefages haya dicho que la raza prusiana no es germánica, es difícil hacer concebir á nadie un Bismarck no germánico, ni menos prusiano, Ferrero atribuye á la raza un poder verdaderamente maravilloso y no muy acomodado al dogma positivista. «Si los españoles se hubieran encontrado en las landas arenosas, de donde la raza tudesca ha sacado tanta grandeza de cultura, su extirpe se habría secado y perecido.» Puede ser—añade con razón la *Rivista*—porque nada más fácil que filosofar sobre la cómoda base del *si* condicional. Pero la ciencia y la lógica hablan muy de otro modo.

La ciencia y la lógica dicen que si los españoles permanecieron fastuosos é indolentes en aquella parte de la América del Sur, donde hallaron las mismas condiciones de clima y de suelo que en su patria, en otra parte, como en Chile, la difícil naturaleza del país modificó su carácter hasta llegar á organizar una república libre, laboriosa, guerrera, internamente tranquila. Los portugueses, de pequeña estatura en su patria, se han hecho gigantes en el centro del Cabo de Buena Esperanza; el suelo crea el pueblo, mucho más que el pueblo crea el suelo, cosa que ya el Tasso, sin ser positivista, había dicho en armoniosos versos:

«La terra molle, lieta e diletta
Simile a se gli abitator produce.»

El resumen de la filosofía del profesor de sociología italiano, podría ser el de las crueles y desconsoladoras palabras del ministro Salisbury, que tantos comentarios han producido: «Una ley irrevocable quiere que las naciones fuertes se hagan cada vez más fuertes, y que las débiles se debiliten cada vez más; y entre las condenadas á perecer están algunas naciones pertenecientes al ciclo de la civilización europea.»

La alusión á España é Italia era transparente; pero lord

Salisbury habría podido recordar que hace medio siglo Ledru Rollin había predicho la ruína y fin de la páfida Albión, lo cual no es obstáculo para que Inglaterra esté más viva y más pujante que nunca.

Sin contar—añadiremos nosotros—con que esa supuesta irrevocable ley está cien y cien veces desmentida por la Historia: Asiria y Babilonia crecieron y se derrumbaron; Persia creció y se derrumbó; Roma llegó á su apogeo y declinó; España se engrandeció y se desmoronó; Napoleón, después de un Sena y un Austerlitz, tuvo un Bailén y un Waterlío. Si esa ley existiera, el mundo entero sería hoy persa ó romano, y es lo que es. Más perdida que estuvo España tras la rota del Guadalete, no puede estarlo nación alguna; y España se levantó sin embargo y llegó á ser la España de los Reyes Católicos y de Carlos V.

ENSEÑANZA Y EDUCACION

LAS UNIVERSIDADES ALEMANAS.—Altamente instructivo es el trabajo publicado en la *Nuova Antologia* por el docto profesor de la Universidad de Pavía Carlos Cantoni, con el título de *Las Universidades alemanas, descritas y juzgadas por profesores alemanes*, y cuya base de información está principalmente constituída por el estudio sobre *Las Universidades alemanas*, de W. Lexis, con la colaboración de numerosos catedráticos, y por la *Revista Académica*, de 1895-97, del doctor Pablo de Salvisberg.

El trabajo de Cantoni consta de dos partes: una general sobre organización de las Universidades en Alemania, y otra especial, con las particularidades que ofrecen las distintas Facultades universitarias: las fuentes de la primera son dos escritos de los profesores Paulsen, de Berlín, y Conrad, de Halle; las de la segunda son la serie de estudios que sobre cada Facultad han hecho diferentes profesores especiales.

Según Paulsen, existen tres tipos de Universidad: el tipo *inglés*, que es el que mejor ha conservado los caracteres de la Universidad medioeval, corporación libre con base eclesiástica; el *francés*, que hace de la Universidad una institución del Estado, dependiente del mismo; y el *alemán*, término medio, que no hace de la Universidad una corporación libre, pero tampoco un instrumento del Estado.

Las Universidades germánicas, que arrancan de la segunda mitad del siglo XIV, han pasado por tres períodos; en el primero, hasta fines del siglo XVII, domina la Facultad teológica; en el segundo, que abarca el siglo XVIII, el predominio se divide entre la Facultad filosófica y la jurídica; y en el tercero, que es del siglo actual, prevalece al principio la Filosofía, propiamente dicha, y más tarde las Ciencias naturales é históricas.

Tres oficios desempeña principalmente la Universidad en Alemania: 1.º El de ser un instrumento de investigación y de estudio. 2.º El de transmitir á las nuevas generaciones los resultados del progreso científico. 3.º El de proporcionar á los jóvenes la preparación necesaria para ejercer las profesiones liberales y desempeñar los cargos públicos. Pero el primer objetivo de la Universidad, según Paulsen, es el de «formar jóvenes independientes de pensamiento y de voluntad y concios de su personalidad.»

Este objetivo explica, en efecto, todo el régimen universitario alemán, presidido por la más amplia libertad: libertad en la provisión de las cátedras, á propuesta de las Facultades ó por iniciativa del Gobierno que contrata á veces con determinados profesores de notoria reputación; libertad en los profesores, que enseñan sin la menor intervención del Estado, salvo en la Facultad de Teología católica; libertad en los alumnos, que escogen la Universidad que les conviene, las asignaturas que les acomoda y los profesores que mejor les parece, sin obligación de asistir á las clases, sin listas de llamamiento y sin exámenes de fin de curso.

En Alemania existen cuatro Facultades: la *teológica* (católica ó evangélica), la *jurídica*, la *filosófica* (con dos secciones, *humanística* y *matemático-naturalista*, que corresponden á nuestras dos Facultades de *Filosofía y Letras y Ciencias*) y la *médica*. Para que un estudiante sea admitido en una Facultad necesita ser licenciado de Gimnasio (bachiller de Instituto); en ciertos estudios de la Facultad filosófica, como Matemáticas, Ciencias naturales y Lenguas vivas, son admitidos, sin embargo, los licenciados de Gimnasios técnicos (*Realgymnasium*), equivalentes á los bachilleres de enseñanza moderna de Francia. Una vez admitidos, se matriculan en las asignaturas y con los profesores que tienen por conveniente, y después de cursar nueve semestres en la Facultad de Medicina, ó seis en cualquiera de las otras, reciben á los veinticuatro años, como término medio, la licenciatura mediante un examen académico; en Medicina, al cuarto ó quinto semestre existe además un examen sobre Ciencias naturales, Anatomía y Fisiología para ser admitidos á las clínicas, y en Derecho se exige también en algunas Universidades (las bávaras) un examen á los tres semestres sobre Derecho romano; fuera de estos exámenes no hay otros. Aun estos, no todos los sufren, pues si en conjunto la mayor parte de los estudiantes universitarios toman la licenciatura clásica, en las dos ramas de la Facultad filosófica sólo pasan por ella el 49 por 100, contentándose un 23 por 100 con la licenciatura técnica, y el 28 por 100 restante quedando sin ninguna; á este grupo último corresponden los que estudian por puro amor al saber, ó los que se dedican á las profesiones medias, como la Agricultura, la Química práctica, la Farmacia, los electricistas, dentistas, etc.

Estos exámenes *académicos* no abren, sin embargo, ninguna puerta para el desempeño de los cargos públicos ó para el ejercicio de las profesiones liberales, mientras los interesados no se someten á los exámenes *de Estado*, los cuales se verifican ante Comisiones nombradas directamente por el Gobierno, presididas por un alto funcionario, y compuestas en

general por profesores, funcionarios y notabilidades. Su cargo dura un año, y su reglamentación varía según las materias. Vienen á ser estos exámenes algo semejante á nuestras oposiciones á la judicatura, registros, notarías, correos y telégrafos, etc.

El estudiante alemán no suele vivir en colegios, como el inglés; tiene multitud de asociaciones, de estudio y de diversión, de *sport* y de gimnasia, artísticas y religiosas; pero vive cada cual en su casa ó en su fonda, sin someterse á la reglamentación de un colegio, lo cual no obsta para que sean en general disciplinados y aplicadísimos, por lo mismo que todo lo hacen libre y espontáneamente; en Alemania no faltan estudiantes *novilleros*, especialmente en Derecho, pero son desconocidas las faltas generales ó huelgas; llegados los períodos de vacaciones tradicionales, que comprenden, según el cálculo de Paulsen, dos quintas partes del año, los estudiantes los guardan religiosamente, y cuando se les han querido acortar, han protestado; durante el curso, nadie más interesado que el estudiante mismo en aprovechar el tiempo.

Los cursos ó lecciones en Alemania son muy variados, habiéndolos públicos, privados, privadísimos, de seminario, de laboratorio, de clínicas, etc. Los cursos públicos son gratuitos y suelen ser de una hora, ó á lo sumo dos por semana. Los privados, de pago, son de tres, cuatro, cinco ó más horas semanales y tienen carácter más científico y escolástico. Los privadísimos suelen ser gratuitos y darse en casa del profesor para preparar á ciertos alumnos á determinados estudios ó investigaciones. Los seminarios son, por su naturaleza, cursos privadísimos y de varias especies: algunos tienen por objeto adiestrar al alumno en la enseñanza; pero los más se proponen formar y dirigir á los jóvenes en el estudio y la indagación científica. Los cursos son muy variados, siendo raro que un profesor explique la misma cosa dos semestres seguidos; al empezar el curso, el profesor distribuye un manual con sus lecciones, ó bien los alumnos toman apuntes en clase.

En Alemania, la enseñanza, con relación á España, es carísima; allí todo alumno tiene que pagar una tasa de inscripción, cuya totalidad era hasta ahora percibida por el profesor; pero en Holanda primero y en Austria después, se alteró este régimen, señalándose á los profesores oficiales un sueldo fijo, bastante superior al que disfrutaban, quedando los derechos de inscripción á beneficio del Estado, y en Alemania ha venido, por último, á implantarse en este mismo año académico la misma reforma, respetando los derechos adquiridos y dando á elegir á los profesores entre seguir recibiendo las tasas de inscripción ó percibir el sueldo que se les asigna. La cuestión ha sido muy debatida en la prensa y en el Parlamento, sosteniendo muchos el sistema antiguo por estimar que da más independencia al profesorado, que le sirve de mayor estímulo para trabajar por la competencia, y que le separa de las demás clases de funcionarios por aquel modo de retribución; pero, á pesar de estas razones, prevaleció el criterio opuesto, y hoy todo nuevo profesor oficial tiene su sueldo fijo, pudiendo optar los antiguos entre este sueldo y el de la retribución directa.

La importancia que para el profesorado y para el Estado tiene este asunto, no se comprende bien sin conocer el importe de los honorarios que los estudiantes satisfacen. Estos honorarios suelen ser de 3 á 5 marcos por hora de lección semanal y por semestre en los cursos teóricos de todas las facultades, y de 60, 70 y 80 marcos por curso en las clínicas y estudios de gabinete. De esta diversidad de tasas y de la facultad de elección de profesor que los alumnos tienen, nacen las enormes diferencias existentes entre los honorarios de unos y otros profesores; en 1897, según la *Academische Revue*, había en la Universidad de Berlín, en la Facultad filosófica, siete profesores que percibían al año sobre su sueldo menos de 300 marcos, nueve de 300 á 1.000, otros nueve de 1.000 á 2.000, seis de 2.000 á 4.000, dos de 4.000 á 5.000, dos de 6.000 á 8.000 y otros dos 20.000; en la Facultad de Medicina

sólo hay un profesor con menos de 3.000 marcos, dos de 3.000 á 4.000, dos de 4.000 á 5.000 y los demás todos pasan de 6.000 y llegan á 15.000, 20.000 y más; los de Derecho empiezan con honorarios de más de 3.000 marcos y los más tienen de 15.000 arriba ó poco menos; en las demás Universidades prusianas los honorarios no son tan crecidos; pero hay un profesor con cerca de 20.000 marcos, diez de 10.000 á 15.000, otros diez de 8.000 á 10.000, setenta de 4.000 á 8.000 y ochenta y tres con menos de 300. Los profesores privados ganan mucho menos, dando Paulsen la razón de que, si bien los estudiantes son libres para estudiar con quien quieran, prefieren siempre al profesor ordinario oficial si explica la misma materia, no sólo por su mayor notoriedad y saber, sino por ser miembro de las Comisiones de examen del Doctorado, y á veces también de las de exámenes de Estado.

Conforme al régimen actual, los profesores ordinarios de la Universidad de Berlín perciben como sueldo de entrada 4.800 marcos, y los de provincias 4.000; los extraordinarios 2.400 en Berlín y 2.000 en provincias; cada cuatro años aumentan estos sueldos 400 marcos; esto como sueldo normal y mínimo, quedando el Gobierno en libertad para contratar con ciertas notabilidades en condiciones más onerosas. Para atender á estos gastos se ha dispuesto que de los honorarios pagados por los estudiantes, quede la mitad á beneficio del Estado cuando pasen de 4.000 marcos en Berlín y de 2.800 en las demás Universidades; hasta dichas sumas y la mitad del exceso siguen perteneciendo al profesor oficial, mientras que los honorarios de los profesores privados ingresan íntegros, como es justo, en sus cajas.

En general, Alemania está muy satisfecha y hasta orgullosa de su organización académica; pero hay, sin embargo, una corriente de opinión que aspira á ciertas reformas, como la de la creación de un Consejo de Instrucción pública que interviniese en el nombramiento de los profesores, á propuesta siempre de las Facultades, pero limitando la libertad del Go-

bierno y de la burocracia; el establecimiento de exámenes por asignaturas; la asistencia obligatoria á las clases con sanción penal; los llamamientos por lista, etc. Nada, sin embargo, de lo que puede constituir una traba, es bien visto en el mundo escolar, y Paulsen cita el ejemplo de Rusia, donde con la disciplina y la policía todo aliento independiente es ahogado y toda vida científica destruída, y el de Austria, donde bastó la introducción de la libertad germánica de enseñanza y de estudio para que la vida científica recobrase todo su vigor.

POLÍTICA

EL PARLAMENTARISMO EN EL JAPÓN.—Enrique Dumolard, en la *Revue Bleue*, nos hace asistir á una sesión del Parlamento japonés. La afición al parlamentarismo se ha desarrollado en el Imperio del Sol naciente con la misma pasmosa violencia que todas las demás costumbres europeas. Desde la multitud que invade los alrededores de las Cámaras y que hace cola á las puertas para entrar, hasta la manía de discursar por cualquier cosa, la Cámara japonesa, con sus Diputados de levita, sus ujieres, sus bancos y sus tribunas, apenas se distingue de un Parlamento cualquiera de la vieja Europa.

Hay, sin embargo, algunos pormenores que revelan la diferencia de costumbres y de educación. Allí los oradores que se suceden en la tribuna, beben todos democráticamente en el mismo vaso con absoluta despreocupación. Allí, por regla general, los Ministros no aparecen nunca en su banco, ni se ven, por lo tanto, en la precisión de perder el tiempo oyendo y pronunciando discursos kilométricos sobre asuntos insignificantes; envían comisarios que les sustituyan en las discusiones y pueden dedicarse á tareas más provechosas.

En el Japón no existen crisis parlamentarias, siendo todas constitucionales; el Mikado es el único que nombra y destituye á sus ministros, sin que las Cámaras puedan producir con sus

votaciones crisis de Gabinete; si hay algún conflicto entre el Ministerio y las Cámaras que pueda paralizar el trabajo legislativo, el Emperador las disuelve y corta el conflicto de este modo. Aunque tan joven el sistema, que no cuenta más de siete años, pues en 1890 se convocó la primera Dieta, el Emperador ha tenido ya que hacer uso de su derecho de disolución cinco veces, siendo las Cámaras actuales, elegidas en Marzo último, el producto de las quintas elecciones generales que en el Japón se celebran. Decididamente los Parlamentos son ingobernables en todas partes.

El cargo de Diputado no es puramente honorífico como en España: el Presidente cobra un sueldo de 4.000 yens (un yen vale un escudo ó 2,55 pesetas), el Vicepresidente 2.000, y cada Diputado 800; no es mucho en absoluto, pero está en relación con el coste de la vida y con los demás sueldos, pues un Ministro no cobra más que 6.000 yens, la mitad de la asignación de un Ministro español.

La organización política en el Japón—como de hecho en otras naciones—es puramente personal; en las elecciones, más que programas de principios ó de partidos, se lanzan programas de cuestiones locales y de personas. El sufragio es muy restringido, pues en un pueblo que cuenta con 43 millones de habitantes, el censo electoral sólo se compone de 450.000 electores, y esta restricción del sufragio hace más patente la pasión con que se disputa en las elecciones, no habiéndose verificado ningunas en que no se haya derramado sangre, como lo demuestra una estadística presentada al Parlamento actual por el Ministro de la Gobernación, y según la cual, en las cuatro elecciones generales anteriores, había habido 28 muertos, 751 heridos graves y 457 actos de violencia, sin contar un sin fin de concusiones y demás delitos electorales.

La Cámara actual de Diputados consta de 300 miembros (se ha presentado el proyecto para ampliar el número á 500, ampliando á la vez el derecho electoral), de los cuales 10 son independientes, 15 del Dashí-Club, 27 nacionales unionistas,

51 del Yamashta-Club, 95 progresistas y 102 liberales. En la sala de sesiones todos se sientan revueltos, sin demarcación de campos.

Hay en esto, como en todo cuanto al Japón se refiere, algo de ficticio y de puramente teatral, que revela que la civilización europea no ha pasado todavía de la superficie. Como dice con sobrada razón en la *Revue du Palais* Félix Martín, «el espíritu del japonés fin de siglo empieza ya á dar lógicamente sus frutos, produciendo, en el mundo político, un Parlamento ingobernable, ó lo que es peor, que sólo puede gobernarse por la corrupción, y en el mundo de los negocios provocando una especulación desenfrenada que, en una nación como el Japón, debe fatalmente conducir á la bancarrota».

ANECDÓTICA

EL RUTINARISMO ADMINISTRATIVO.—Cuenta *Le Réformiste*, Revista quincenal de París, que una tempestad había derribado uno de los árboles de una carretera del Estado, y para proceder á su venta hubo necesidad de la tramitación siguiente:

- 1.º Aviso del peón caminero al conductor de puentes y caminos.
- 2.º Examen, por el conductor, de la clase y sitio ocupado por el árbol.
- 3.º Informe del conductor al Ingeniero.
- 4.º Transmisión del informe por el Ingeniero al Comisario.
- 5.º Comprobación del informe por el Comisario.
- 6.º Devolución del informe, ya comprobado, al Ingeniero.
- 7.º Transmisión del informe por el Ingeniero á la jefatura del distrito y al Gobernador.
- 8.º Pase del informe al Negociado para resolución.
- 9.º Acta del derribo del árbol, y su inscripción en el libro correspondiente.

10. Transmisión del acta al Ingeniero jefe y al Inspector de los dominios.
11. Redacción de un inventario por duplicado.
12. Entrega del inventario á los dominios, comprobada por un recibo.
13. Petición de venta formulada por el receptor.
14. Autorización para proceder á la venta.
15. Petición del receptor al Gobernador para vender.
16. Decreto del Gobernador.
17. Transmisión del decreto al Director por el Gobernador.
18. Transmisión del decreto por el Director al receptor.
19. El receptor hace un anuncio manuscrito.
20. El proyecto ó minuta de anuncio pasa al Director.
21. Devolución del anuncio aprobado al receptor.
22. Fijación del anuncio al público.
23. Pago al anunciador de sus derechos, con recibo.
24. Envío del anuncio al *Boletín* para la inserción legal.
25. Envío del periódico al receptor con el recibo del anuncio.
26. Pago del recibo del periódico por el anuncio.
27. Aviso del receptor al Alcalde para que asista á la venta.
28. Respuesta del Alcalde aceptando ó delegando.
29. Venta en pública subasta.

El árbol, durante todos estos trámites, había sido robado, y la subasta no se verificó.

En todas partes cuecen habas.

*
* *

PLANCHAS DIPLOMATICAS.—En la *Colección de Memorias militares*, que edita la casa Flammarión en París, aparecen últimamente las del Conde Mollien, el famoso Ministro de Hacienda del gran Napoleón, y en ellas figuran dos *planchas* diplomáticas del Príncipe Kurakin, Embajador de Rusia en Francia.

La primera, para estrenarse, fue la de inaugurar sus fastuosas recepciones el 21 de Enero, aniversario de la ejecución de Luis XVI, invitando por supuesto al aristocrático *faubourg* de San Germán, que con su ausencia y sus rechiflas le hizo caer en la cuenta de su pecado de inoportunidad.

La segunda se verificó en un banquete diplomático; todo el mundo sabía que los equipajes de Napoleón iban camino de Varsovia, y al bueno del Príncipe se le ocurrió brindar: «¡Por la eterna unión de los dos Emperadores de Francia y Rusia!»

*
* *

BISMARCKIANA.—He aquí tres anécdotas poco conocidas que pintan perfectamente la entereza de carácter del *Canciller de hierro*, y que entresacamos de una colección publicada hace algunos años en Quedlinburg, pudiéndolas titular «Tres lecciones de Bismarck», alguna de las cuales figura en la cressomatía de nuestra *Gramática razonada histórica de la lengua alemana*:

Lección de respeto.—Acababa Bismarck de sentarse en una cervecería de Berlín, donde, de paso para la oficina en que trabajaba antes de adquirir notoriedad, había entrado, cuando en una mesa inmediata oyó hablar injuriosamente y en voz alta de un miembro de la familia real de Prusia.

Inmediatamente irguióse Bismarck cuan alto era, y, dirigiéndose al lenguaraz consumidor, gritóle con voz de trueno:

—¡Fuera de aquí! ¡Si no se ha marchado usted antes de que apure este vaso, se lo rompo en la cabeza!

Armóse entre los consumidores gran tumulto ante semejante provocación; pero Bismarck se sentó y continuó bebiendo su cerveza. Apurado el último trago sin que el conminado se hubiera ido, Bismarck se levantó de nuevo y lanzóle el vaso con tal destreza y vigor, que el consumidor agredido cayó al suelo con la frente ensangrentada, mientras el vaso saltaba en pedazos.

Todo el mundo se quedó cortado, y en medio de aquel silencio de algunos segundos, tan sólo se escuchó la voz de Bismarck, que decía con la mayor calma:—¡Mozo! ¿Cuánto vale el vaso roto?—saliendo, después de pagarlo, entre los murmullos de los circunstantes, que, lejos de censurarle, le decían:—¡Bien hecho! ¡Así debía suceder! ¡He ahí un hombre!

Lección de puntualidad.—Un zapatero de la calle de la Corona que calzaba á Bismarck había faltado varias veces á su palabra, y como esto se repitiera de nuevo, Bismarck, funcionario entonces de poca categoría, se propuso corregirle de aquel defecto. A las seis de la mañana del día en que había prometido tenerle hechas unas botas, un criado de Bismarck se presenta en la zapatería:

—¿Están las botas del señor de Bismarck?—preguntó.

No estaban, ni el zapatero pensaba en despacharlas. A los diez minutos segundo recado:

—¿Están las botas del señor de Bismarck?

Y así de diez en diez minutos, hasta que el zapatero, desesperado ante aquella tenacidad, tuvo que dejarlo todo y ponerse á las botas de Bismarck, sin que desde entonces le volviera á suceder faltar á su palabra.

Lección de..... insolencia.—Cierta día que Bismarck, secretario del Juzgado municipal de Berlín, trabajaba en su oficina, se presentó un noble berlinés, que de tal modo excitó con su insolencia á Bismarck, que éste, levantándose, dijo:

—¡Caballero, ó se modera usted, ó le echo de aquí!

El Juez, que lo oyó, llamó á Bismarck, y le dijo tranquilamente:

—¡Señor Secretario, eso de echar de aquí es cosa mía!

Prosiguió la recepción del noble berlinés, sin que éste amainara en su lenguaje ni nadie le atajara, cuando Bismarck, levantándose de nuevo, le dijo:

—¡Caballero, ó se modera usted, ó hago que el señor Juez le eche á la calle!

FERNANDO ARAUJO.

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS

Obbietto e limiti della Filosofia del Diritto, di S. Fragapane.—Roma, E. Loescher et C.^o, editori, 1897.—Un vol. de 154 págs.: 2 liras.

Las modernas investigaciones y los nuevos métodos científicos han producido, como todo el mundo sabe, una grandísima agitación en el campo de las diversas disciplinas, desde la Filosofía para abajo. Donde el choque se ha sentido con más viveza, sin embargo, por lo mismo que lo nuevo hería más profundamente que en otra alguna esfera las concepciones tradicionales y los principios que venían de largo tiempo pasando como axiomáticos, ha sido en el terreno de las llamadas ciencias morales y políticas.

Entre éstas, desde que ellas existen, ha ocupado siempre un lugar preferente la Filosofía del Derecho. De aquí que la agitación antes mencionada haya repercutido con gran fuerza en ella, conmoviendo su organismo totalmente.

Para muchos, esa repercusión ha producido una verdadera crisis en esta ciencia, habiendo, por lo tanto, necesidad de someter á nuevo examen los problemas que integran su contenido, con el propósito de rehacerlos y asentar firmemente las bases sobre que debe levantarse el nuevo edificio, ó declarar que éste no tiene razón ninguna que justifique su existencia.

Ahora bien; el nuevo criticismo, que según el autor es un

criticismo falso, el ropaje con que se cubren los eclécticos contemporáneos en materias filosóficas, sociales y jurídicas, es lo que parece haber determinado al Sr. Fragapane á escribir su libro, donde trata de examinar las pretensiones y afirmaciones de los nuevos criticistas y de demostrar que son desacertadas.

A comenzar desde el fundamento y punto de partida empieza, según nuestro autor, la equivocación de aquéllos, por cuanto creen, erróneamente, que la Filosofía jurídica está en crisis, cuando lo que hay en ella no es otra cosa que una verdadera renovación; es la transformación, la efervescencia originada por los modernos estudios en todas las partes del saber, á consecuencia de la cual hay en la Filosofía del Derecho, como igualmente en otras disciplinas, una fuerte lucha entre metafísicos y positivistas, mas no crisis, pues tanto los unos como los otros no vacilan, saben bien lo que quieren y mantienen bien firmemente sus respectivas posiciones. Lo que ocurre es que los pensadores que hablan de «crisis», al presenciar la contienda referida no toman una situación declarada y franca de un lado ni de otro, sino que se quedan vacilando entre ambos, y lo que no es sino una disposición normal de las cosas, vista á través de sus ojos de eclécticos, pretenden trasportarlo desde su espíritu á la realidad y convertirlo de crisis subjetiva en objetiva.

A demostrar esto y á demostrar que la Filosofía del Derecho no puede constituirse sino sobre bases positivas, sobre la fenomenología del Derecho; se consagra la obra del Sr. Fragapane.

Lo publicado hasta ahora de ella no es más que la primera parte de las tres que contendrá, y lleva por título especial esta primera parte el siguiente: *Criterios de una limitación positiva de la Filosofía del Derecho*. Abarca cuatro capítulos, destinados al estudio de estas cuestiones: I, *Las transformaciones de las ciencias y la actividad sistematizadora*; II, *La disolución del Derecho natural*; III, *Las resistencias metafísicas*

y la crítica reaccionaria; IV, *La unidad de los fenómenos sociales y la Filosofía del Derecho*. El más notable de todos ellos me parece el segundo, en el cual expone el autor los diversos factores que han venido cooperando á la disolución del antiguo Derecho natural (método experimental, determinismo psíquico y concepto científico de las formaciones históricas) y la parte que á cada uno de los grandes pensadores le corresponde en esta obra, sobre todo á los ingleses y franceses desde el siglo XVII en adelante.

P. DORADO.

Coscienza e volontà sociali, per G. Novicow. Versione italiana del dottor G. Capponi Trencà.—Palermo, Remo Sandron, editore, 1898.—Un volumen de 371 págs.: 4 liras.

El presente libro pertenece á la *Biblioteca di Scienze sociali e politiche* que viene publicando en Palermo el editor Remo Sandron, y constituye la traducción italiana del sexto volumen de la *Bibliothèque sociologique internationale*, que ve la luz en París bajo la dirección de René Worms, secretario del Instituto internacional de Sociología.

Para los lectores estudiosos, no es Novicow un desconocido. Aun cuando joven, su nombre figura ya hace años en la lista de aquellos pocos que, con sus obras, han contribuído más al progreso de la Sociología. Por eso es familiar en todas partes entre los cultivadores de las disciplinas sociales.

El mismo pensamiento fundamental que preside á casi todas las publicaciones del ilustre autor preside también á la presente, á saber: la demostración de que las sociedades actuales se hallan todavía en su infancia, en los comienzos de su desarrollo psíquico; que los procedimientos de que hacen uso en todas las manifestaciones de su vida son realmente infantiles, primitivos y, por tanto, imperfectísimos y costosos,

y que es necesario irlos perfeccionando más y más cada día, haciendo que aquellas se conduzcan de vez en vez más conforme á las exigencias propiamente racionales de los individuos que las componen.

Ese pensamiento se halla ahora desenvuelto desde un punto de vista nuevo, de psicología social. Novicow es un sociólogo de los organicistas, ó sea de los que consideran á la sociedad como un organismo análogo al individual, y hasta cree que el desconocimiento de este principio es la causa de que la sociología se halle aún muy atrasada y de que la marcha de las sociedades se verifique todavía por modos enteramente empíricos y rutinarios, desacertados por lo mismo, muy distintos de los que dominarían á hallarse generalizada la doctrina orgánica. Para él, de la propia suerte que existe en el individuo humano una vida psíquica, sensaciones, ideas, sentimientos, deseos, pasiones, existe también en la sociedad; y así como el organismo individual dispone de un órgano encargado especialmente del desempeño de las funciones de esa vida, esto es, el cerebro, lo mismo ocurre con el organismo social, cuyo sensorio lo constituye cierto número de individuos, de células sociales, que tienen una misión análoga á la de las células cerebrales del organismo fisiológico: elaborar ideas, sentimientos, voliciones, en representación de la masa social, entre cuyos componentes se van poco á poco difundiendo esas ideas y voliciones hasta producir lo que se llama «cambios en los ideales sociales,» «nuevas corrientes en la opinión pública,» etc. Como el cerebro gobierna la parte principal de la vida del individuo, el cerebro social, la *flor* de la sociedad, los individuos superiores intelectual y moralmente, gobiernan también á esta.

Todo el libro del notable sociólogo ruso está consagrado á demostrar que así sucede y á demostrar igualmente de qué manera tienen lugar todos y cada uno de los momentos que constituyen el proceso psíquico-social.

La obra que nos ocupa es, por tanto, un verdadero estu-

dio de psicología social y pertenece al número de aquellos trabajos que recientemente vienen cultivando un aspecto hasta aquí relativamente descuidado de los fenómenos sociales: el aspecto psicológico.

P. DORADO.

Las nuevas teorías de la criminalidad, por Constancio Bernaldo de Quirós. —Un vol. de 357 páginas.—Madrid, 1898. Reus, editor.—Su precio, 5 pesetas.

Este libro es el fruto de un trabajo llevado á cumplido efecto en una de las cátedras del Doctorado de Derecho de la Universidad Central, cátedra dirigida por el maestro Giner de los Ríos, y la cual es un verdadero laboratorio, ó *seminario* de estudios jurídicos y sociales. El autor del libro es uno de los jóvenes más laboriosos que conozco, devoto con alma y vida de la ciencia; uno de esos entusiastas por el trabajo, en quienes es preciso fijarse, y á quienes es un deber patriótico animar y aplaudir, porque ellos son los que pueden, si abundan algún día, procurarnos esa *vida nueva*, esa *regeneración* á que tantos, por modo tan diverso y equivocado á veces, aluden, en estos días de prueba para nuestro desdichado pueblo.

Como el título del libro indica, el Sr. Bernaldo de Quirós habla de las nuevas teorías de la criminalidad. Estamos, pues, ante una obra de carácter análogo á las tan conocidas de Aramburu (*La nueva ciencia penal*), y Dorado (*El positivismo en la ciencia jurídica y social italiana*), pero con una ventaja muy importante respecto de ellas, y es que éstas circunscribían su exposición y su crítica á Italia, mientras la de Bernaldo de Quirós tiene un alcance más universal. Es una completísima indicación, hecha según las fuentes, consultadas casi siempre, directamente, de los antecedentes y estado actual de las ideas acerca de los complejos problemas de la criminalidad. El plan desenvuelto en esta obra es el siguiente: se habla en primer término de la *Antropología criminal*, luego de la So-

ciología criminal, después de la *tercer escuela* (*La unión internacional de Derecho penal*) y, por último, de la *Ciencia penitenciaria*. Como se ve, abarca todos los aspectos y direcciones científicas de la criminología.

Sin circunscribirse, repito, á ningún límite geográfico, Bernaldo de Quirós ha estudiado el movimiento criminalista, en casi todos los países, con cuidado sumo: leyendo los principales libros, tomando nota de los más importantes trabajos de revistas, señalando la filiación más lógica de las ideas, determinando las más interesantes fórmulas, haciendo, en suma, obra de erudito, de expositor, de crítico perfectamente orientado, y dándonos, como resultado de su labor plausible, uno de los libros más útiles que en España pueden consultar hoy cuantos se dediquen á estudiar las ciencias jurídicas.

Y cuenta que no hay en esto exageración alguna; ni siquiera me mueve, al hablar así, el natural deseo de estimular con el elogio entusiasta al joven autor, modesto de suyo; nada de eso: fuera el libro de Bernaldo de Quirós la obra concienzuda del jurista hecho y acreditado, y no habría que atenuar absolutamente en nada el buen juicio emitido. Que el lector se haga con el libro, que repase su índice, nutrido de nombres de criminólogos de todas las escuelas y países, que luego pase su vista por las páginas llenas de doctrina y ricas en bibliografía, y estoy seguro de que estará conforme con cuanto llevo dicho.

Mi enhorabuena, pues, sincera y cariñosa, al autor de *Las nuevas teorías de la criminalidad*.

A. POSADA.

OBRAS NUEVAS

- Alvarez del Manzano y Alvarez Rivera (F.)—Programa de Derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América. En 4.º mayor, 243 páginas: 5 pesetas.
- Barrius (J.)—Influencia del vino en la civilización. En 4.º, 336 páginas: 6 pesetas.
- Balaguer (V.)—Tragedias. En 4.º, 446 páginas: 6 pesetas.
- Balbuena (B.)—Episodios de caza. En 8.º, 179 páginas: 3 pesetas.
- Ballesteros y Robles (L.)—Elementos de Aritmética y Geografía. En 4.º: 2,50 pesetas.
- Barcelona á la vista, album de fotografías inéditas. *Cuadernos 6.º al 12.* En 4.º apaisado, ocho hojas cada cuaderno: cada uno, 30 céntimos.
- Bellido y Carbayo (J. M.)—Los rayos X y la Física moderna. En 8.º, 24 páginas con 10 figuras: 1 peseta.
- Benedicto Peña (F.)—Albores del lenguaje. Lectura graduada educativa. En 8.º, v-175 páginas: 1 peseta.
- Cabezas (M.)—Sofismas económicos. En 8.º, 24 páginas: 1 peseta.
- Carbonell y Solés (F.)—Estudio comparativo, experimental y clínico de la viruela en el hombre y en los animales domésticos. En 4.º, 32 páginas: 1 peseta.
- Caro y Mora (J.)—Ataque de Li Ma-Hong á Manila 1574. Reseña histórica de aquella memorable jornada. En 8.º, 155 páginas: 5 pesetas.
- Cicerón (M. T.)—Obras completas. *Tomo XIII.* Vida y discursos. En 8.º, 383 páginas: 3 pesetas.
- Ciga y Mayo (D.)—Ráfagas. Colección de poesías. En 8.º, 148 páginas: 1 peseta.
- Colección de documentos inéditos para la historia de Chile, desde el viaje de Magallanes hasta la batalla de Maipo 1518-1818, colectados y publicados por J. T. Medina. *Tomo XV.* (Valdivia y sus compañeros. VIII.) Santiago de Chile, imprenta Elzeviriana, 1898. En 4.º mayor, 491 páginas: 15 pesetas.
- Colección de documentos inéditos

- relativos al descubrimiento, conquista y organización de las antiguas posesiones españolas de Ultramar, publicada por la Real Academia de la Historia. *Segunda serie. Tomo XI. Relaciones de Yucután, vol. I.*) En 4.º, XL-426 páginas y dos mapas plegados: 12,50 pesetas.
- Corrales y Sánchez (E.)—El dictador Francia; semblanza.—En 8.º mayor, 25 págs.: 50 céntimos.
- Diario de un joven norteamericano detenido en Chile durante el período revolucionario de 1817 á 1819; traducido del inglés por J. T. M. Santiago de Chile. Imprenta Elzeviriana. 1898. En 8.º, 240 págs.: 3 ptas.
- Dicenta (J.)—Crónicas. En 8.º, 203 páginas: 2 ptas.
- Díez de Tejada (V.)—Chinitas (poesías cortas). En 8.º, xv-126 páginas: 2 ptas.
- Dorado (P.)—El reformatorio de Elmira. Estudio de Derecho penal preventivo. En 8.º, 155 páginas.—3 ptas.
- Biblioteca de Jurisprudencia, Filosofía é Historia.
- Espejo (Z.)—Cultivo del olivo. Plantas y animales que lo atacan y medios de perseguirlos. En 8.º mayor, 228 págs.: 4 ptas.
- Espina y Capo (A.) y Mariani y Larrión (J. M.)—Discursos leídos en la Real Academia de Medicina. En 4.º may., 112 págs.
- Tema: Límites de la intervención médica en las card opatías.
- Estañoni (P.)—Recuerdos (poesías). En 8.º, 70 págs.: 2 ptas.
- Exposición de Industrias nacionales. Madrid, 1898. Catálogo de los expositores que han concurrido á la misma. En 8.º, 508 páginas: 1 pta.
- Fabié (A. M.)—Discurso del excelentísimo Sr. D. Antonio María Fabié, pronunciado en el Senado el día 28 de Mayo de 1898, en apoyo de su proposición sobre organización y atribuciones del Consejo de Estado. En 8.º, 36 páginas.
- Fernández Casado (M.)—Conclusiones aprobadas por el Congreso de Notarios, celebrado en Madrid durante el mes de Octubre de 1897. En 4.º, 126 págs.: 2 ptas.
- Fernández Duro (C.)—Armada española, desde la unión de los Reinos de Castilla y Aragón. Tomo IV, 1898. En 4.º, 530 págs.: 15 pt.
- Freyre y Góngora (R.)—Compendio de la Historia de España. En 8.º, 236 págs.: 3 ptas.
- Galán y Jiménez (D.) y González Pizarro (J. de D.)—Cuestiones ganaderas. Trabajo zootécnico. En 8.º may., xx-232 págs.: 3,50 pesetas.
- García Huerta (L.)—El cantor de Guadarrama. Leyenda II. Tercera parte. La niña muerta. En 8.º, 66 págs.: 1 pta.
- Gil (R.)—La caja de música, poesías. En 8.º, 226 págs.: 2 ptas.
- Giol del Valle (I.)—Diagnóstico y tratamiento de la tuberculosis del pulmón. En 8.º, 109 págs.: 3 pesetas.
- Guerra hispanoamericana.—Entre los rebeldes. La verdad de la guerra. Revelaciones de un periodista *yankee*. En 8.º, VIII-184 páginas, con láminas: 2,50 pesetas.
- Huertas Hervás (Juan).—El primer amor, novela social. En 8.º, 143 páginas: 2 pesetas.

- León Díaz (J.)—Siluetas jerezanas (apuntes del natural). *Tomo II* En 8.º, 230-xii páginas: 2 pesetas.
- López de Haro (L. E.)—Amor y broma, versos. En 12.º 47 páginas: 1 peseta.
- López Ferreiro (A.)—Historia de la Santa A. M. Iglesia de Santiago de Compostela. *Tomo I*. En 4.º, 456 páginas: 4,50 pesetas.
- Machuca Díez y Masambeti.—Doctrina cristiana explicada é Historia sagrada En 4.º, seguido de la Doctrina cristiana, en 4.º Los dos en un volumen de 100-222 páginas: 3,50 pesetas.
- Medina (J. T.)—Los conchales de Las Cruces. Nuevos materiales para el estudio del hombre prehistórico en Chile (Chile, 1898). En 4.º mayor, 10 páginas con grabados: 1,50 pesetas.
- Menéndez Pidal (R.)—Catálogo de la Real Biblioteca. Manuscritos. Crónicas generales de España. En 4.º, ix-1 de advertencias, 164 páginas: 15 pesetas.
Tirada de 256 ejemplares.
- Moreno Pineda (J.)—Geografía postal de España. En 4.º, 178 páginas: 5 pesetas.
- Mozo (M. J.)—Tratado elemental de Derecho de gentes y marítimo internacional. En 8.º, 758 páginas: 15 pesetas.
- Muñoz San Román (J.)—Barquillos de canela. En 8.º, 72 páginas: 1 peseta.
- Novoa Seoane (R.)—El progreso del instrumento público. Compendio de ciencia y arte de Notaría. En 4.º, 605 páginas: 10 pesetas.
- Núñez de Prado (G.)—Nebulosas. Poesías y artículos. En 8.º, xvi-134 páginas: 10 pesetas.
- Polavieja (M. de).—Mi política en Cuba. En 8.º, 256 páginas: 3 pesetas.
- Pérez del Toro (F.)—Compendio de historia general del desarrollo del comercio y de la industria. *Tomo I*. En 8.º mayor, 287 páginas: 6 pesetas.
- Presupuestos generales del Estado para el año económico de 1898-99. En folio, 1.225 páginas.
No puesto á la venta.
- Repullés y Vargas (E. M.)—El simbolismo en la arquitectura cristiana. En 4.º, 46 págs.: 1 pta.
- Rodríguez y González (C.) y Fuente (A. de la).—La última broma. En 8.º, xxvii-72 págs.: 2 ptas.
- Rodríguez y Marín (F.)—Fruslerías anecdóticas. En 4.º, 69 págs.: 1 peseta.
- Rodríguez y Abaytúa (N.)—La forma permanente de la gastro-sucorrea ó enfermedad de Reichmann. En 8.º mayor, 29 págs.: 1 peseta.
- Romea (J.)—El señor Joaquín; comedia lírica, en un acto y tres cuadros, en prosa. En 4.º, 47 páginas: 1 pta.
- Ruiz de Obregón y Retortillo (A.)—Cantares. En 12.º, 47 págs.: 50 céntimos.
- Sala y Sagristá (J.)—Variedades. Colección de artículos literarios. En 8.º, vii-130 págs.: 1,50 pesetas.
- Sanarelli (J.)—De la fiebre amarilla. En 4.º, 47 págs.
- Santa Ana (R. de).—La victoria del General; juguete cómico, en un acto y en prosa. En 4.º, 38 páginas: 1 pta.

Serrano Perea (M.) y Sanz de Ojirando (A.)—Manual del impuesto de consumos. En 12.º, 328 páginas: 1,50 ptas.

Torre-Isunza (R.)—Filosofía cristiana, tomo II. Prolegómenos. En 8.º, 414 págs.: 4 ptas.

Torres y Tirado (A.)—Descripción de la esfera celeste é instrucción para el uso del mapa del cielo, En 4.º, 49 págs.: 1 pta.

Venrell (S.)—Cantos crepusculares. En 8.º, 110 págs.: 1,50 ptas.

INDICE

	<u>Págs.</u>
<i>El Deseo</i> , novela (conclusión), por H. Sudermann.....	5
<i>De la guerra</i> , por Ignotus.....	29
<i>Bajo los Austrias.—La mujer española en la Minerva literaria castellana</i> , por Juan Pérez de Guzmán.....	50
<i>El ingenio de Cánovas</i> , por ***.....	81
<i>El gobierno de Nueva York ó una democracia que desaparece</i> (conclusión).....	92
<i>Crónica literaria</i> , por E. Gómez de Baquero.....	130
<i>Crónica internacional</i> , por Emilio Castelar.....	140
<i>Revista de Revistas</i> , por Fernando Araujo.....	172
<i>Notas bibliográficas</i> , por P. Dorado y A. Posada.....	198
<i>Obras nuevas</i>	204

